

***“Con el exilio, uno no se va nunca”: Experiencias de multilocalidad militante
de exiliados políticos del conflicto armado colombiano***

Julián Andrés Romero Urrea

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad De Humanidades

Departamento De Ciencias Sociales

Maestría en Estudios Sociales

Bogotá D.C, 2026.

***“Con el exilio, uno no se va nunca”: Experiencias de multilocalidad militante
de exiliados políticos del conflicto armado colombiano***

Julián Andrés Romero Urrea

Tesis para optar al título de Magister en Estudios Sociales

Jorge Enrique aponte Otálvaro

Director

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad De Humanidades

Departamento De Ciencias Sociales

Maestría en Estudios Sociales

Bogotá D.C, 2026.

Dedicatoria

Quiero dedicar esta tesis a los migrantes y exiliados políticos que tuvieron que irse de Colombia por causa del conflicto armado y de las desigualdades sociales del país. Simplemente como sociedad tenemos una deuda enorme con ellos.

También dedico esta investigación a mi padre y mi abuelo materno, ellos no están vivos en este plano existencial, pero siento que su memoria siempre ha estado presente en mi trabajo como docente, investigador y militante político.

Finalmente, la dedicatoria de igual manera está dirigida al Indio Solari, que lamentablemente falleció en el momento en que estaba terminando esta tesis. Su música estará presente en mi vida hasta mi último aliento.

Agradecimientos

Quiero iniciar estas líneas expresando mi más profundo y sincero agradecimiento a las personas que son el corazón de esta investigación: los exiliados políticos que, a pesar del contexto adverso y resguardados en el anonimato, accedieron generosamente a compartir sus voces y experiencias a través de las entrevistas. Sin su confianza, su tiempo y su valiosa paciencia, este trabajo no habría sido posible. Espero que las reflexiones aquí vertidas sean un humilde aporte a sus luchas colectivas y cotidianas, y que, de algún modo, estas páginas honren su memoria y resistencia.

Este camino de dos años no lo he recorrido en soledad, y son muchas las personas que han dejado una huella imborrable en este proceso. En primer lugar, quiero agradecer a mi madre, pilar fundamental en mi vida, quien con su fe inquebrantable en mis capacidades y en lo que hago, ha sido ese motor silencioso que me ha dado las fuerzas para seguir adelante incluso en los momentos más inciertos. A ella, mi eterna gratitud.

También quiero extender un agradecimiento especial a mi amigo Leonardo. Su generosidad fue un acto de luz en mi camino; al abrirme las puertas de su hogar en Buenos Aires, me brindó el refugio y el punto de partida necesario para iniciar la búsqueda de los testimonios que nutren esta investigación. Sin su apoyo, mi travesía habría sido considerablemente más difícil, por no decir imposible. A ti Leo, gracias totales.

A la comunidad académica de la Maestría en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, mi más sincero reconocimiento. Agradezco a cada uno de sus profesores por los conocimientos compartidos, pero de manera muy especial al profesor Jorge Aponte. Bajo su atenta y rigurosa tutoría, no solo encontré las bases conceptuales que estructuran este trabajo, sino que también descubrí un abanico de posibilidades analíticas y reflexivas que jamás imaginé alcanzar. Su guía ha sido fundamental en mi formación.

Finalmente, quiero cerrar estos agradecimientos mencionando a dos compañeros de ruta excepcionales: John Vargas y Diego Pinto. Su presencia ha sido un acompañamiento invaluable, tanto en las apasionadas y profundas discusiones teórico-políticas que enriquecieron mi perspectiva, como en los gestos cotidianos y favores que hicieron más ligero el día a día. A ellos, que estuvieron a mi lado de manera silenciosa pero firme, les dedico un millón de gracias.

Contenido

Introducción.....	7
Marco Metodológico	12
Capítulo 1.	16
El exilio político en Colombia: Un acercamiento desde la memoria y las trayectorias militantes.	16
1.1. El exilio político en Colombia y América Latina: debates, enfoques y métodos.	19
1.2. Estudios globales del exilio en América Latina	21
1.3. Estudios del Cono Sur	24
1.4. Perspectiva colombiana	31
1.4.1. Primeros estudios de migración y exilio	32
1.4.2. Estudios institucionales sobre el exilio	34
1.4.3. Investigaciones recientes sobre el exilio colombiano	39
1.5. El exilio político y la emergencia de la memoria.....	48
1.5.1. El exilio político en Colombia	48
1.5.1.1. Exilio Político	49
1.5.1.2. Trayectorias militantes, una apuesta teórica desde el método biográfico.	56
Capítulo 2.	58
Trayectorias Militantes de los exiliados políticos: El lugar que nunca se dejó	58
2.1. Contextualización de los sujetos investigados.....	58
2.2. Trayectorias militantes antes del exilio	64
2.3. Trayectorias militantes en el exilio: La yuxtaposición de sentidos.....	79
2.4. Puntos de quiebre en las trayectorias militantes de los exiliados.	92
2.5. Las nociones sobre las temporalidades en los exiliados políticos.....	103
Capítulo 3.	112
Las transformaciones en el sujeto exiliado: Las tensiones entre identidad y la reorientación de las subjetividades.	112
3.1. Cambios, tránsitos y tensiones en la autopercepción de los exiliados con respecto a la identidad y la militancia.	115
3.2. Las redes trasnacionales: Las aportaciones desde la práctica militante en el exilio.....	131
4. CONCLUSIONES	137
Bibliografía	147

Introducción

El exilio político ha sido una práctica de exclusión muy arraigada en el trasegar histórico de Colombia. Se puede datar desde los tiempos de la colonia hasta nuestros días, viéndose influida por diferentes eventos y procesos sociales que han marcado el rumbo del país. Podría decirse, que han existido diferentes formas de violencia sociopolítica que aparecieron en la medida en que se consolidó el proceso de configuración del Estado, por lo que, el exilio ha ocupado un lugar menor dentro de las preocupaciones que enmarcan a la sociedad colombiana, siendo una forma de victimización invisibilizada.

Con la presente investigación busco precisamente aportar en los procesos de visibilización del exilio político dentro del contexto del conflicto armado, pero no solamente como un hecho victimizante, también resaltando el papel del exiliado como actor político, que tiene una agencia que obedece a una trayectoria que se edificó a partir de una militancia relacionada con alguna reivindicación, un partido político, lucha identitaria o la búsqueda de la justicia en un plano social.

Si bien, este fenómeno no es nuevo desde un marco temporal, aún es un campo naciente y en pleno crecimiento para las diferentes ramas de las ciencias sociales, que han mostrado un interés reciente en el analizar cómo puede ser entendido bajo las lógicas de los conflictos propios de Colombia. Esto ha llevado a que, desde diferentes perspectivas, se apliquen conceptos relacionados con las experiencias investigativas de otros lugares del continente que han brindado algunas luces frente al entendimiento de esta problemática. Sin embargo, quedan abiertos diferentes cuestionamientos en cuanto a qué tiene en común y en qué se diferencia el exilio político desde un contexto como el colombiano con respecto a otros procesos históricos donde se aplicó el destierro en América Latina.

Por otro lado, es importante también mencionar que el exilio político dista de ser una práctica de violencia establecida en tiempos remotos, como lo expondré más adelante, hace parte de un presente en el que miles de personas son desterradas por su actividad política. Entonces, cobra relevancia el plano subjetivo, ya que al ser

un fenómeno actual, obliga a pensar en las causas, las características y los marcos singulares que generan que muchas personas huyan del país al existir amenazas contra su propia existencia y la de su entorno cercano por las diferentes agencias políticas que efectúan dentro de una región o el país, pues más allá de lo investigativo, los exiliados deben enfrentarse a una serie de circunstancias propias que hacen que deban asimilar un proceso de subjetivación forzada al acoplarse a los patrones culturales del lugar al que llegan, entre los que se destacan el aprender un nuevo idioma o construir un nuevo ámbito rutinario que se adecúe al país receptor; buscar trabajo o alguna manera para obtener un sustento que les permita sobrevivir (situación que se evidencia sobre todo en quienes se establecieron en otro país de manera irregular); configurar nuevas relaciones sociales con otros actores; perder lazos con algunas personas del lugar de origen o verse en la dificultad de mantener comunicación con quienes se deja atrás; adaptarse a contextos legales diferentes; entre otros. Este proceso de subjetivación forzada encuentra una dimensión en el análisis psicoanalítico de Constanza Ramírez Molano (2024), al señalar que el exilio implica una ruptura del exiliado con su lugar de origen donde interiorizó patrones de conducta, cognición y emoción, generando marcas en el cuerpo y transformaciones psíquicas profundas. Así, el exilio político obliga a los desterrados a transformar sus hábitos, lo que modifica su cuerpo y su configuración cognitiva para atender en ese sentido a las eventualidades del lugar al que se llegó. Ante esto, Roniger y Sznajder apuntan:

La experiencia del exilio comprende numerosas tensiones incrustadas en las transformaciones de los paisajes lingüístico, físico y emocional, que los individuos aprendieron a conocer y asumían como propios siempre que la vida rutinaria continuara. La reubicación forzada conlleva transformaciones dramáticas y plantea retos a la manera en que los individuos han percibido sus proyectos de vida, con una clara dimensión que conecta lo personal y lo colectivo. (Sznajder & Roniger, 2013, pág. 33).

En esta misma línea, esto puede entenderse como una “inmensa tragedia cultural” según las palabras de Jaime Castro Jurado (2024), quien entiende que este proceso a gran escala genera una afectación del orden simbólico en los desterrados y de

quienes son sus allegados, ya que rompe los lazos sociales y obliga a estas personas a re-tejer otros vínculos y reinterpretar los existentes, imponiendo una suerte de “orden en el desorden simbólico”, por lo que las narrativas homogeneizantes de los Estados se configuran a partir de la exclusión de los diferentes, para construir figuras de ciudadanía y de no ciudadanía. Esto impacta entonces, no solamente las relaciones de poder, sino también las formas en las cuales la cultura se edifica:

Me pregunto si esta afectación del orden simbólico, este desorden simbólico, puede interpretarse también, curiosamente, como nuestro modo particular de orden simbólico. Como si nos hubiésemos habituado a vivir de ese modo, en una suerte de <<orden en el desorden simbólico>> (Castro, 2024, pág. 135).

A la hora de explicar la pertinencia de esta investigación, busco entender cuatro dimensiones que bajo mi concepto son cruciales para cada uno de los apartados que se desarrollarán en este trabajo. Primero, mi lugar de enunciación como investigador; segundo, el aspecto social de la temática entendida en términos de las necesidades y los efectos que se podrían despertar explorando este campo; tercero, la importancia de las trayectorias políticas del sujeto exiliado, por lo que, no puede entenderse solamente como víctima dentro del contexto del conflicto armado colombiano, sino como un actor activo que influye tanto dentro como fuera del país; cuarto, los aportes investigativos que se llevaron a cabo teniendo en cuenta lo que encontré en el estado del arte.

Durante los años 2018 y 2019, estuve habitando la Argentina en calidad de migrante en las ciudades de Buenos Aires y la Plata. En ese periodo, más allá de mis vicisitudes, conocí diversas formas de organización social que en ese momento se manifestaban contra las medidas de ajuste del gobierno de Mauricio Macri. Desde allí, me acerqué a movimientos sociales argentinos y latinoamericanos que interactuaban entre sí a manera de red como respuesta a esas políticas neoliberales. Paralelamente, en Colombia iniciaba la presidencia de Iván Duque, lo que implicó una tensión tanto al interior como afuera del país con respecto a la implementación de los Acuerdos de Paz firmados por el Estado y las FARC-EP en

2016. Esto conllevó a que se consolidaran o surgieran diversas colectividades que buscaban reconocimiento como víctimas dentro de la matriz del conflicto armado colombiano.

En la medida en que fui participando de las distintas movilizaciones y expresiones políticas, interactué con colombianos de diversos orígenes. Allí noté desde mi subjetividad migrante, que muchas de estas personas se identificaban bajo la categoría de exiliados políticos, además, que contaban con toda una trayectoria al haber militado en organizaciones argentinas y colombianas. Esto trajo de mi parte un lugar de enunciación; tanto ellas como yo, configuramos sentidos acerca del lugar que se dejó atrás, el espacio que se está habitando, y la relación de tensión fluctuante entre el pasado-presente-futuro; pero con la diferencia notable (que me hace problematizar el desarrollo de conformación de la nación colombiana), que ellos salieron del país por motivos de la violencia política. Es aquí donde surge el “porqué” escogí este tema de investigación.

Ahora bien, esta investigación si bien tiene unas limitaciones establecidas por un marco académico universitario, está dirigido a aportar a la discusión acerca del reconocimiento por parte del Estado colombiano de las personas que han sufrido el exilio político como dispositivo de expulsión/eliminación dentro de las dinámicas del conflicto armado colombiano, lo que lleva a problematizar asimismo las políticas de retorno, que es un área poco explorada por la sociedad colombiana. Lo que hace finalmente que el lugar de las víctimas del exilio político sea central en cada línea escrita aquí, pero también su papel como militantes de diferentes causas sociales, culturales y políticas.

En cuanto a los efectos sociales, es importante mencionar que, según las cifras establecidas por el Registro Único de Víctimas (RUV), para el año 2024, al menos 29.091 personas fueron reconocidas por el Estado colombiano como víctimas en el exterior (RUV, 2025). Mientras que, los estudios de ACNUR dicen que alrededor de 393 mil colombianos solicitaron asilo durante ese mismo año (ACNUR, 2025). Esto muestra un desbalance en las cifras y al mismo tiempo, el grado de desconocimiento que hay a nivel institucional acerca de las dinámicas que encierran a la problemática

del exilio o del refugio, lo cual, también dificulta las acciones reparativas por parte del Estado y la creación de una política de retorno que brinde garantías para el regreso. De igual manera, el manejo de diferentes cantidades desdibuja las singularidades que conllevaron a que cada sujeto se viera obligado a abandonar su país.

Es entonces, que esta investigación pretende brindar algunas luces en el entendimiento de este fenómeno social e histórico, pero desde un plano cualitativo, relacionado con la subjetividad de los exiliados políticos, sus trayectorias y su agencia militante, por lo que me distancio de cualquier abordaje cuantitativo, sin desconocer su importancia en el reconocimiento de la sistematicidad del fenómeno.

En tercer lugar, desde una perspectiva social, busca contribuir a la visibilización del exilio político como una forma de victimización que, a pesar de su recurrencia histórica en Colombia, ha permanecido marginal en el debate público y en las agendas institucionales. Las cifras contrastantes entre el Registro Único de Víctimas y los informes de ACNUR revelan no solo un subregistro estructural, sino también una profunda incompreensión estatal de las dinámicas del destierro forzado. Desde una dimensión política, esta tesis aspira a incidir en la discusión sobre las políticas de retorno, un campo prácticamente ausente en la legislación colombiana. Reconocer al exiliado no solo como víctima, sino como actor político con agencia, implica repensar las reparaciones, las garantías de seguridad y los acompañamientos psicosociales para quienes deciden regresar.

En cuarto lugar, desde el ámbito académico, esta investigación busca llenar un vacío en los estudios sobre el exilio en Colombia: el de las trayectorias militantes reconstruidas desde el método biográfico. Mientras que los enfoques cuantitativos han permitido dimensionar la magnitud del fenómeno, y los informes institucionales han visibilizado el sufrimiento de las víctimas, aún falta una aproximación que ponga en el centro la agencia política de los exiliados, sus continuidades, rupturas y reconfiguraciones identitarias.

A partir de lo anterior, esta investigación se orientó por la siguiente pregunta central: ¿Cómo reconstruyen sus trayectorias militantes cinco exiliados políticos

colombianos, y de qué manera el exilio ha reconfigurado sus identidades nacionales, sus prácticas de agencia política y sus formas de participación en redes solidarias transnacionales?

A partir de ello, se propuso como objetivo central analizar, desde un enfoque biográfico-narrativo y desde la perspectiva de la memoria social, las trayectorias militantes de cinco exiliados políticos colombianos residentes en Argentina, España y Reino Unido, identificando las tensiones entre identidad nacional y reconfiguración subjetiva, así como sus formas de agencia y participación en redes solidarias transnacionales.

Objetivos específicos

Reconstruir las trayectorias militantes de los cinco entrevistados antes y durante el exilio, atendiendo a los contextos políticos y sociales que enmarcaron sus experiencias.

Identificar los puntos de quiebre que desencadenaron el destierro y las posteriores reconfiguraciones subjetivas en cada trayectoria.

Analizar, a partir de las narrativas de los entrevistados, las tensiones entre identidad nacional, autopercepción como militantes y los procesos de subjetivación en los países de acogida.

Describir las redes solidarias transnacionales en las que participan los exiliados entrevistados, destacando sus aportes desde la práctica militante.

Marco Metodológico

Para esta investigación de las trayectorias militantes en el exilio, implementé un enfoque cualitativo acudiendo al paradigma analítico interpretativo (Habermas, 1996), ya que los objetivos buscan generar una interpretación acerca de los procesos subjetivos de sus militantes, debido a que hay una recolección y análisis de narrativas; una reconstrucción de trayectorias; además de una caracterización de los rasgos identitarios. En ese sentido, si bien se implementaron en la problematización datos demográficos y estadísticas del exilio con el fin de

contextualizar el sujeto de investigación, los objetivos planteados requieren profundizar en las experiencias vividas de los militantes en el exilio.

Como técnica se implementaron entrevistas semiestructuradas de carácter individual a cinco personas, con el objetivo de explorar sus memorias y significaciones. Es importante aquí aclarar que para hacer la trazabilidad de las trayectorias militantes fue importante implementar el método biográfico acudiendo a los parámetros de la historia de vida. Para tal caso, asumo la definición de Laura Velasco y Giovanna Gianturco cuando afirman que:

La historia de vida (life history) es “el recuento escrito de una vida personal basado en conversaciones, entrevistas orales o en documentos de vida (cartas, diarios)”, que puede tener una modalidad colectiva de grupo, organización o comunidad y es producto de la interpretación del investigador. En la historia de vida lo que importa es la vida de la persona en el marco histórico del momento (Velasco & Gianturco, 2015, pág. 118)

También es necesario precisar que dos de los militantes entrevistados viven en Argentina, otras dos viven en Reino Unido y uno, que vivió su exilio en España, en la actualidad está experimentando una situación de retorno en Colombia, por tal motivo, establecí el enfoque de la historia de vida desde un punto de vista multilocal o multisituado, implementando la perspectiva de George Marcus (Marcus, 2014). Esto a raíz de que han tenido una movilidad por su condición migrante/exiliado/retornado, por eso, esta categoría se ajusta a las necesidades de investigación teniendo en cuenta que estas personas han migrado y han generado diversas formas de subjetivación como consecuencia de su movilidad. Las entrevistas, que tuvieron una duración promedio de entre 60 y 120 minutos, se realizaron entre 2025 y 2026. Cuatro de ellas fueron llevadas a cabo por videoconferencia (dadas las restricciones geográficas y económicas), mientras que una fue presencial.

Los criterios de selección de los cinco entrevistados fueron: 1. haberse autoidentificado como exiliado político; 2. haber sufrido amenazas, persecución o violencia política en Colombia que motivara su salida; 3. tener una trayectoria

militante identificable (en partidos, movimientos sociales, organizaciones de derechos humanos o causas identitarias); 3 residir en el exterior o haber retornado recientemente. La muestra fue intencional y no pretende representatividad estadística, sino profundidad analítica.

En cuanto a las consideraciones éticas, se obtuvo el consentimiento informado de todos los participantes. Se protegieron las identidades de dos entrevistados (el entrevistado dos y la entrevistada cuatro) debido a condiciones de represión en sus países de residencia o en Colombia, omitiendo detalles que pudieran ponerlos en riesgo. Los nombres utilizados en la tesis son seudónimos o nombres reales autorizados (como en el caso de Manuel Velandia).

Finalmente, es necesario señalar una limitación metodológica importante: la imposibilidad de realizar entrevistas presenciales con cuatro de los cinco participantes. Si bien las videoconferencias permitieron el diálogo y la recolección de narrativas ricas, se pierden elementos subjetivos asociados a la gestualidad, el espacio y la presencia compartida. Futuras investigaciones deberían considerar el trabajo de campo in situ como un ideal a alcanzar.

Para responder a la pregunta de investigación y alcanzar los objetivos propuestos, la tesis se organiza en cuatro capítulos, además de esta introducción y las conclusiones.

El Capítulo 1 presenta el marco teórico y el estado del arte sobre el exilio político en Colombia y América Latina. Allí se definen las categorías centrales (exilio político, trayectoria militante, memoria y excepcionalidad) y se revisan las principales investigaciones sobre el fenómeno en la región, con especial énfasis en los estudios del Cono Sur y los desarrollos recientes en Colombia.

El Capítulo 2 reconstruye, desde el método biográfico, las trayectorias militantes de los cinco entrevistados antes y durante el exilio. Se identifican los puntos de quiebre que motivaron el destierro, se analizan las continuidades y rupturas en sus prácticas políticas, y se examinan las nociones de temporalidad presentes en sus narrativas (pasado, presente y futuro) a partir de los conceptos de experiencia y expectativa

de Koselleck (2000), además de las dimensiones de la memoria de Astrid Erll (2012).

El Capítulo 3 se divide en dos apartados. El primero analiza las tensiones entre identidad y los cambios en la autopercepción como militantes a partir de los conceptos de multilocalidad cognitiva y cerramientos provisionales de Stuart Hall. El segundo describe las redes solidarias transnacionales en las que participan los exiliados, destacando sus aportes desde la práctica militante en organizaciones como COVIAA, el movimiento LGTBIQ+ español y Mujer Diáspora.

Finalmente, las Conclusiones recogen los hallazgos principales en torno al exiliado como actor político clave; problematizan el papel del Estado colombiano y la necesidad de políticas de retorno; señalan las limitaciones de la investigación y abren preguntas para futuros estudios sobre otros exilios no militantes.

Capítulo 1.

El exilio político en Colombia: Un acercamiento desde la memoria y las trayectorias militantes.

El exilio político ha sido una práctica que se ha desarrollado desde los tiempos coloniales en Colombia hasta la actualidad, convirtiéndose en un dispositivo funcional que ha permitido al Estado-Nación configurarse a partir de diversos mecanismos de exclusión (Roniger & Sznajder, 2013). Estos procesos de violencia política, que explicaré posteriormente, han confluído con décadas de conflicto armado interno en Colombia y se han alineado al mismo tiempo con coyunturas internacionales que complejizaron la situación de miles de exiliados políticos colombianos. En este contexto, en un país que subsiste bajo diversas formas de violencia política, es claro que los análisis relacionados con el exilio político se hacen importantes en la medida en que su práctica es evidente dentro los heterogéneos segmentos de la población colombiana.

No obstante, el exilio dista de ser una problemática del pasado y más bien hace parte del cotidiano de la sociedad colombiana, pues se observa en las cifras que ha brindado la ACNUR, que cerca 393 mil colombianos solicitaron asilo en varios países de América y Europa hasta el 2024 según su último informe (ACNUR, 2025); estadísticas que se contrastan con el Registro Único de Víctimas donde sólo 29.091 personas se encuentran reconocidas bajo la categoría de “víctimas en el exterior” (ACNUR, 2025). Todo lo anterior sumado a las diferencias entre las cifras que instituciones como el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (Comisión de la Verdad) han entregado en las que se encuentran variaciones notables. Por ejemplo, en su estudio del 2018, el CNMH alertó que durante el recrudecimiento del conflicto armado durante el 2000 al 2012, cerca de 400 mil colombianos tuvieron que cruzar las fronteras nacionales para salvaguardar sus vidas y de esas personas sólo 50 mil fueron registradas por las autoridades colombianas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018); mientras que la Comisión de la Verdad informa que

alrededor de 550 mil colombianos se han visto en condición de exilio y refugio, tomando como punto de partida 30 mil testimonios (Comisión de la Verdad, 2022).

Como tal, se hace complejo establecer una cifra única para este fenómeno, esto debido a que, por un lado, muchos de los casos no dejan registro porque las amenazas a sus vidas y sus familias siguen latentes dentro de los territorios que habitaron, y prefieren muchas veces, no reconocerse bajo estas denominaciones por evitar retaliaciones. Otra dificultad identificable es que muchas personas que optan por huir del país, pero carecen de los recursos económicos para hacerlo por medios convencionales, a menudo terminan migrando a otros países de manera irregular. Al no acudir a los canales institucionales, estas personas quedan fuera de los sistemas de registro y reconocimiento oficiales, sumado al aumento de las restricciones migratorias que ha conllevado a que muchos no posean la documentación requerida en las fronteras. Pero este límite difuso existente entre los hechos victimizantes y el reconocimiento de las instituciones supranacionales, también adquiere otra dimensión legal cuando se observa qué dice el marco jurídico colombiano acerca del exilio, en el que reconoce la existencia del mismo como una categoría más que se encuentra dentro de un cuadro más amplio que lo reúne junto con otros hechos victimizantes, al que se le denomina “migración forzada transfronteriza”¹. Esto ha generado que muchas organizaciones trasnacionales de exiliados se acojan a la definición legal, mientras que otras han preferido reconocerse a sí mismos como exiliados desconociendo la validez que la jurisdicción busca establecer.

Esto varía, como lo explicaré más adelante, según las líneas estratégicas que tanto los colectivos como los particulares ponen en práctica de acuerdo con el reconocimiento que buscan, las reparaciones a las que pretenden acceder y a las discusiones de carácter político que el contexto en el que se desenvuelven permite. Es válido también explicar que algunos exiliados no se reconocen bajo esta categoría o no desarrollan una identidad asociada a ella, esto se evidencia, por

¹ Frente al concepto “migración forzada transfronteriza”, se abordará en el marco teórico para argumentar que para esta investigación tomaré el concepto de exilio político.

ejemplo, cuando muchos académicos que han sufrido violencia política y se han visto obligados a abandonar el país han encontrado, en su éxodo, nuevas oportunidades laborales, lo que complejiza la configuración de su identidad como exiliados ya que se confunde con la migración. Todas estas variables dificultan la construcción de cifras consensuadas entre los expertos que han estudiado este éxodo masivo de colombianos y colombianas desterrados por motivos políticos.

En ese sentido, el exilio político es desconocido para la mayoría de la población colombiana; tampoco ha sido una prioridad en las agendas de las últimas cuatro presidencias, al punto que no existe una política de gobierno que haya planteado escenarios de retorno; no hace parte de las discusiones públicas cotidianas en los medios de comunicación; y a pesar del creciente interés por parte de la academia de investigar este fenómeno, aún hay grandes vacíos en el entendimiento de esta problemática.

En Colombia los trabajos investigativos sobre las trayectorias políticas de los exiliados con un enfoque en la memoria social han tenido un lugar marginal dentro de los círculos académicos², lo mismo sucede con los abordajes que han analizado a las organizaciones políticas que se identifiquen bajo esta categoría. Por otro lado, el campo de los estudios enfocados en la militancia de los sujetos que han sido desterrados aún está en construcción. De tal forma que, queda un lugar escasamente explorado que más allá de mostrar al exiliado como víctima, se acerque a esas luchas que han llevado en el terreno político-militante.

En el presente capítulo, presento un marco orientado a explicar el exilio. Es importante precisar que lo analizo desde otro lugar distinto a lo que las cifras pueden determinar, porque detrás de los números se encuentran historias de seres humanos que han tenido que construir nuevas subjetividades, otras redes de socialización y atravesar situaciones de desarraigo. Ahora bien, no desconozco la importancia de las investigaciones de carácter cuantitativo, es más, facilitan la

² Ver el apartado número de 3 de este capítulo, allí exploro las investigaciones que se han llevado a cabo en el campo del exilio político.

comprensión de la sistematicidad del exilio político en Colombia. Sin embargo, mi interés parte del reconocimiento de las experiencias del destierro a partir del testimonio y la memoria del exiliado, lo que me obliga a crear marcos interpretativos cualitativos que me acerquen a las narrativas, los cambios y continuidades en las nociones de identidad, y las redes colectivas que se han tejido entre personas que han sido víctimas de este tipo de violencias. Por tanto, el exiliado político es el sujeto central en esta investigación.

Para llevar a cabo tal empresa, analicé las narrativas de cinco militantes políticos que sufrieron situaciones de destierro entre los años 1996 y 2022, en primer lugar, porque los testimonios abordados son de personas que vivenciaron experiencias exiliares en ese periodo de tiempo. En segundo lugar, porque todos comparten el rasgo común de que han tenido una trayectoria política identificable al escuchar sus experiencias militantes por medio de sus narrativas. Por tanto, esto me obliga a establecer la definición de cuatro categorías fundamentales: trayectorias militantes; exilio político, excepcionalidad y memoria.

A continuación, haré un recuento sobre las investigaciones sobre este campo, para posteriormente explicar qué entiendo por exilio político y trayectoria militante. Esto con el fin de darle una especificidad en el caso colombiano, por lo que es necesario anclar los abordajes que se han trabajado desde una perspectiva latinoamericana para entender cómo se ha pensado el exilio político desde el contexto colombiano.

1.1. El exilio político en Colombia y América Latina: debates, enfoques y métodos.

En la indagación que realicé acerca de las investigaciones sobre el exilio político, tomé como punto de partida la producción académica en Colombia y en Latinoamérica, para identificar los fundamentos teóricos, las preocupaciones investigativas, los métodos y finalmente, las conclusiones desarrolladas por diferentes investigadores. Es de aclarar, que no busco desconocer los trabajos desarrollados en otras latitudes, sin embargo, por una cuestión de no hacer extenso

este ejercicio y también de conocer cuáles han sido los principales aportes sobre el tema en el campo regional, decidí limitarlo a América Latina.

Para ello implementé los motores de búsqueda de Google Académico; Dialnet; Scopus; el archivo Investigativo del Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO); los repositorios de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Javeriana, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital; la biblioteca virtual del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE); y, por último, las conclusiones del Informe Final de la Comisión de la Verdad. La indagación permitió identificar las tendencias metodológicas, teóricas dentro de los Estudios Sociales referentes al exilio, así como los objetos de indagación y problematizaciones alcanzadas en el campo de estudios.

A partir de lo señalado, se identificó que, desde una perspectiva latinoamericana, el fenómeno del exilio se ha abordado de manera amplia por parte de muchos académicos en el continente. Para simplificar la búsqueda del estado de la cuestión sobre esta problemática, intenté limitar el espectro de posibilidades a las categorías de exilio y militancia. Esto llevó a un entendimiento de que estos procesos se han trabajado a partir de un dialogo interdisciplinar en el que los enfoques se diversifican, debido a que se implementaron diferentes métodos que mezclan los abordajes prácticos de las disciplinas como la historia, la antropología, la psicología, la sociología, la filosofía, entre otras, con miras a responder dos cuestiones que surgen a partir de la investigación del fenómeno exiliar. En un primer plano, la manera en que los Estados en América Latina ejercieron formas de exclusión hacia diferentes actores que no se acomodaban a los proyectos de nación impuestos por los gobiernos en la región; en segundo lugar, cómo los sujetos sometidos a prácticas exiliares o de migración forzada, en sus experiencias heterogéneas, ejercieron prácticas de resistencia que trascendieron de las fronteras nacionales y pusieron en evidencia violaciones a derechos humanos impuestas por gobiernos dictatoriales y regímenes autoritarios, lo que ha mostrado al exiliado como un actor activo dentro de la política de los Estados expulsores y de los países de recepción.

Como parámetro organizador, clasifiqué estos trabajos desde una escala global latinoamericana hasta el ámbito local colombiano, teniendo en cuenta los dos ejes problemáticos mencionados líneas atrás. De igual forma, lo hice bajo este esquema para entender los diferentes diálogos que se pueden establecer en el plano epistemológico desde Colombia, como también desde otros países del continente en cuánto a qué se entiende como exilio, insilio, migración forzada, desexilio y políticas de retorno, categorías que usualmente se emplean a la hora de abordar los problemas investigativos que se desprenden del fenómeno.

1.2. Estudios globales del exilio en América Latina

Desde una escala global, destaco los trabajos de Luis Roniger y Mario Sznajder (2013), que pensaron el “exilio” y el “destierro” como una práctica de larga duración, desde los tiempos de la colonia hasta nuestros días. Con ello se afirma que estos elementos de violencia sociopolítica no son nuevos si se entiende que fueron practicas constituidas y constitutivas en la configuración de los Estados Modernos (Roniger & Sznajder, 2013). En su libro *“La Política del destierro y el exilio en América Latina”*, muestran que, a diferencia de Europa y Estados Unidos, en Latinoamérica, los Estados ante su incapacidad de ejercer políticas de participación plurales e incluyentes, implementaron el exilio como dispositivo que reguló los sistemas políticos (Roniger & Sznajder, 2013). Este libro marca una tendencia en la última década en los investigadores del continente porque invita a observar este fenómeno desde una perspectiva interdisciplinar.

Por otro lado, estos autores también trabajaron junto a Saúl Sosnowski y Leonardo Senkman, elementos importantes desde la perspectiva de las trayectorias personales y la inserción institucional, haciendo análisis de las prácticas exiliares en países como Argentina, Paraguay, Chile y Uruguay. Al mismo tiempo, encuentran que las experiencias de posexilio, categoría que hace referencia a los procesos de regreso de los sujetos exiliados a sus países de origen, permitieron democratizar el plano cultural y renovar el plano institucional dentro de los Estados luego de la condición del destierro (Roniger, Sosnowski, Senkman, & Sznajder, 2022).

Luis Roniger, por su parte ha ahondado más en esta temática. En su libro *“Destierro y exilio en América Latina. Nuevos estudios y avances teóricos”*, expone que el exilio es un mecanismo de exclusión institucionalizado cuyo objetivo es desterrar de la comunidad política y de las esferas públicas a los ciudadanos opositores de los gobiernos del momento. (Roniger, 2014). Allí también observa que entre los siglos XIX y XX el exilio afectó en mayor medida a las élites que durante este periodo disputaron el control de las esferas del poder y de los proyectos de nación. Sin embargo, esto cambió en la medida en que la Guerra Fría se desarrolló en el mundo, porque se dio un fenómeno de masificación de la práctica exiliar hacia otros sectores poblacionales distintos a las élites, influida en gran medida por las lógicas del enemigo interno y por la persecución de grupos políticos de izquierda.

Luis Roniger también desarrolla un enfoque sobre el exilio que se distancia de algunas concepciones que vinculan esta práctica con las dictaduras y los regímenes autoritarios, argumentando que el exilio al ser un elemento institucionalizado y constituyente dentro de las políticas nacionales características de América Latina, ocurre de igual forma en las democracias, donde gobiernos elegidos popularmente acuden al destierro de opositores a partir de acciones de violencia sociopolítica (Roniger, 2009). En contraste, desmitifica la creencia de que los países receptores de poblaciones en destierro son regímenes democráticos mostrando la complejidad del fenómeno:

Aunque se tiende a identificar a los gobiernos democráticos como receptores de quienes escapan de gobiernos autoritarios en América Latina y a estos últimos como los generadores del exilio, existe una relación más compleja: no sólo los regímenes autoritarios han generado exilio, al tiempo que los regímenes democráticos no han sido los únicos en ofrecer asilo o residencia a los desterrados y a quienes escapaban de la represión en sus países de origen (Roniger, 2009, pág. 144).

Por el momento, quienes han establecido herramientas de análisis de los procesos exiliares a escala continental en América Latina son Roniger y Sznajder, puesto que han visto estos procesos históricos desde una perspectiva global y con concepciones temporales de larga duración, encontrando cuadros comunes entre los diferentes gobiernos, las construcciones de Estado-Nación y la reproducción de

acciones de destierro en las esferas políticas, los debates, los espacios culturales/intelectuales y los espacios públicos.

Hay otro grupo numeroso de intelectuales y académicos, que abordan el exilio a escala nacional, desde una mirada inter y transdisciplinar. Aunque sólo me referiré a Pablo Yankelevich, Silvina Jensen, Soledad Lastra y Mario Ayala, debido a que son quienes han generado grandes aportes a las discusiones sobre el tema a nivel epistemológico, metodológico y político, además, que se han ocupado de liderar compilaciones de libros y revistas; como también de la creación de foros, conversatorios y jornadas³, donde se han expuesto las más recientes investigaciones sobre esta problemática. Esto no quiere decir que no existan más intelectuales en el continente que hayan desarrollado análisis sobre el exilio, de hecho, en la última década se han multiplicado considerablemente las investigaciones sobre este campo⁴. No obstante, escogí sólo estos cuatro académicos porque su enfoque está vinculado a la perspectiva de la memoria, la historia oral, la historia comparada, las historias de vida, la historia reciente, la psicología y la antropología, lo que me permite tener un abanico conceptual y metodológico rico a la hora de pensarme este tema a nivel Colombia.

³ Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur. Estas jornadas se empezaron a realizar anualmente a partir del año 2010 en la Universidad Nacional de la Plata. Allí buscan exponer las últimas investigaciones sobre el fenómeno del exilio en países como Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Algunas de las metodologías implementadas por los académicos en estas jornadas han sido la Historia Comparada; Historia Oral; análisis cuantitativos y cualitativos de documentación estatal sobre migración; entre otras.

⁴ En la revisión encontré trabajos sobre el exilio chileno relacionados con la Memoria, la sociología, la historiografía, análisis artístico literario (1983-2023). Están los trabajos de Mario Escalante (2023); Claudia Rojas Mira y Alessandro Santoni (2013-2023); Lautaro Ríos Álvarez (1986); Miriam Morales Sanhueza (2014); José Agustín Mahieu (1990); Hugo Cancino Troncoso (2003); Loreto Rebolledo (2001-2005); Carmen Norambuena (2010-2018); entre otros. Uruguay es otra región donde se han desarrollado trabajos destacados (1998-2023), donde hay textos historiográficos, sociológicos y antropológicos, como también estudios literarios; entre otros están Vene Herrero (2014); Recaredo Agulló Albuixech y Víctor Agulló Calatayud (2011); Enrique Coraza de los Santos (2001); Marta Inés Waldegaray (2006); Karina Ansolabehere (2008); Mariana Carla Iglesias Larroba (2006); Fira Chmiel (2023); Marcos Gonçalves (2017); Gonzalo Varela Petit (2007); Teresa Regúlez Blázquez (2007); Ana Diamant y Silvia Elena Dutrénit Bielous (2017); Eugenia Allier Montañón (2007); Silvina Merenson (2015).

1.3. Estudios del Cono Sur

Una importante zona “académico-geográfica” que ha trabajado el exilio como problema social, ha sido el Cono Sur. Cuando inicié mi búsqueda encontré que, en países como Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, el tratamiento analítico a este proceso social e histórico ha sido constante al menos en los últimos 20 años. La pregunta que me surgió cuando comencé con esta indagación del estado de la cuestión es ¿Por qué se despertó la necesidad de investigar el exilio desde este lugar del continente en contraste con otros países de la región?

Ante ello, identifiqué que el exilio como consecuencia de un proceso de larga duración adquirió una dimensión política significativa luego de que los regímenes autoritarios evidenciados en las dictaduras de los años 70 ejercieran prácticas exiliares hacia sectores que históricamente han tenido tensiones dentro de la configuración social de los Estados modernos en América Latina. Las élites no fueron las únicas víctimas de este tipo de terrorismo estatal, aquí es importante precisar que los sindicatos, los movimientos sociales, los artistas, los periodistas, los intelectuales, las mujeres, entre otros, también se expusieron a la persecución del Plan Cóndor, y que, al final, estas estrategias solo recogieron experiencias exiliares previas para aplicarlas a otras áreas de la población.

Como los eventos y hechos victimizantes aún son materia de tensión en la discusión sobre la memoria de las violaciones a derechos humanos por parte de los Estados antidemocráticos durante el siglo XX, ha sido la académica argentina quien ha liderado en las últimas décadas el abordaje epistemológico y metodológico del exilio. Y esto, por supuesto, no obedece a una casualidad. Aún en Argentina se está discutiendo acerca de las consecuencias en el tejido social que trajo la violencia política de la dictadura militar en la década de los setenta. Lo que ha permitido en cierta medida que el exilio sea tomado como un problema social e histórico investigativo de relevancia, es la discusión de las políticas de reparación y de memoria a nivel doméstico que se fortaleció en las democracias posdictatoriales. Es en ese contexto, que se han habilitado ejes de discusión dentro y fuera de los círculos académicos al ser un pasado con muchas heridas abiertas que se

consagran en la búsqueda de verdad, justicia y restablecimiento de derechos. A continuación, abordaré algunos autores que han abordado el exilio en sus investigaciones y que han configurado una perspectiva diversa acerca de este fenómeno.

Pablo Yankelevich ha desarrollado en las últimas décadas un abordaje del exilio dentro de sus problemas investigativos (2006-2020), sus métodos hacen posible el diálogo entre una perspectiva de análisis microsocial y otra macrosocial, permitiendo identificar fisuras en los relatos dominantes sobre el pasado reciente y valorarlo en su heterogeneidad (Yankelevich, 2019). Su campo de acción investigativo se delimitó a México ya que fue un lugar de recepción de una población notable de exiliados argentinos. Como producto de sus esfuerzos, reconstruyó un perfil sociodemográfico de los exiliados y les da un lugar de reconocimiento como actores políticos activos, repensando su inserción en las sociedades de expulsión y de acogida. Asimismo, pone en evidencia las tensiones existentes entre las elaboraciones discursivas de la dictadura militar y las visiones de la lucha armada desde la perspectiva del exiliado (Yankelevich, 2019), con esto, pone en juego las escalas micro y macro implementando un análisis de fuentes primarias. La documentación a la que accedió en el Instituto Nacional de Migración de México y en el Registro Nacional de Extranjeros, le permitió generar un perfil sociodemográfico del exiliado. Por otro lado, con los medios de prensa de la época y las producciones escritas/gráficas de las organizaciones sociales analizó ese diálogo entre los militares durante la dictadura de los 70 en Argentina y los militantes en condición de exilio.

Por otro lado, Pablo Yankelevich junto a Silvina Jensen (2006), buscaron identificar la sistematicidad de la práctica exiliar en Argentina, para ello acuden un abordaje cuantitativo que muestra que la dictadura militar implementó entre sus formas de terrorismo, acciones de expulsión de los sectores políticos en oposición al régimen de forma sistemática, lo que controvierte algunas concepciones del exilio como un fenómeno particular y aislado (Yankelevich & Jensen, 2006).

Otra académica por destacar es Silvina Jensen, quien ha encontrado en las relaciones transnacionales de los exiliados un campo de análisis amplio (2004-2024), exponiendo las redes de solidaridad entre organizaciones políticas en el destierro (Jensen, 2004), los actores militantes en la búsqueda de políticas de retorno (Jensen, 2017); y la relación entre represión y exilio (Jensen, 2019).

Mediante estos tres elementos de estudio, Jensen toma como esquema teórico la mirada de la Historia del Tiempo presente, esto porque acude a los testimonios como “fuentes vivas” a la hora de abordar sus análisis. Por ejemplo, en su tesis doctoral titulada *Suspendidos de la historia/exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976-...)* publicada en el año 2004, reconstruye a partir de entrevistas semiestructuradas, las trayectorias de los exiliados argentinos durante de la dictadura militar (1976-1983) en Cataluña. Es importante destacar aquí que en su investigación se puede observar la manera en que se construyeron redes transnacionales entre organizaciones políticas de exiliados, que les permitió realizar exigencias de justicia de manera colectiva, además, de vincularse con otros movimientos sociales en Barcelona. Esto permitió que se establecieran espacios de diálogo entre grupos políticos locales, solidaridades y canales de denuncia a nivel transnacional (Jensen, 2004).

De igual forma, en esta tesis deja claro cómo el aparato legal reprodujo las prácticas exiliares al acudir a la criminalización de militantes de las organizaciones políticas de izquierda en Argentina, mostrando a su vez que estos dispositivos de represión fueron sistemáticos, atendiendo a formas estructurales de exclusión:

Para el caso de Argentina, los exilios que, en todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, habían sido una penalización que casi exclusivamente afectaba a individuos -en su mayoría intelectuales o políticos de renombre-, se transformó en la década del 70 en una tecnología a disposición de las dictaduras para controlar y eliminar sectores significativos de la oposición política, social o cultural. (Jensen, 2004, pág. 15)

En otros artículos, Jensen aborda los procesos de justicia durante y después de los estados de excepcionalidad en tiempos dictatoriales, en donde el papel activo de las organizaciones de exiliados fue crucial ante la búsqueda de verdad y de la construcción de políticas de retorno (Jensen, 2017). Esto creó redes transnacionales

de exiliados que amplificó a nivel nacional e internacional, las voces de denuncia de las violaciones a derechos humanos cometidas por los militares entre 1976 a 1983:

Este trabajo se propone mapear las estrategias de transnacionalización de la "cuestión argentina" desplegadas por los exiliados en articulación con diferentes actores sociales y políticos y como parte de redes humanitarias regionales o internacionales. Para ello, hace foco en dos coyunturas que recorren el periodo bajo estudio (la del golpe de Estado y el primer año de la administración Videla; y aquella delimitada por la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) al país hasta el Vº aniversario del golpe de Estado) que permitirán mostrar en qué medida la acción de denuncia antidictatorial desplegada por los exiliados en la esfera pública internacional fue transformándose desde un reclamo amplio sobre el conjunto de derechos y libertades vulnerados por el Estado terrorista y en referencia a diferentes modalidades, subjetividades y dispositivos represivos (cárcel, CCD, cesanteados, presos, exiliados, refugiados, latinoamericanos), hasta una identificación cada vez más fuerte entre violencia represiva estatal y "problema de los desaparecidos". (Jensen, 2020, pág. 72)

El concepto de redes trasnacionales es clave para entender los procesos de militancia activa de los exiliados, debido a que, a partir de la organización de estos, se establecieron acciones de denuncia y exigencia que habilitaron debates en Argentina y en el mundo. Es importante aclarar que Jensen vincula la práctica exiliar con las medidas restrictivas hacia los presos políticos esto a causa de que en algunos momentos la dictadura militar permitió/restringió la salida de personas privadas de su libertad por pertenecer a agrupaciones de izquierda. Esto dependió en gran medida de la agenda política que el establecimiento argentino mantuvo en momentos donde las comisiones de la CIDH (Corte Interamericana de Derechos Humanos) ejercían visitas a ese país, lo que trajo como consecuencia que el régimen buscara limpiar su imagen frente al mundo. Ante esto, las organizaciones de exiliados y sus redes trasnacionales emplearon diversas estrategias en el plano judicial, como también a nivel de denuncia para poner en tensión las discursividades que los militares intentaron establecer ante las autoridades internacionales (Jensen, 2019).

En otros campos investigativos acerca del exilio en América Latina, destaco los trabajos de Soledad Lastra, quien ha tenido diferentes marcos interpretativos en sus investigaciones. Su producción académica se ha caracterizado por la redacción de artículos y capítulos de libros; ha organizado congresos donde otros académicos han expuesto sus propuestas; finalmente, ha sido compiladora de libros que exponen los resultados de investigaciones sobre el exilio.

Los trabajos de Lastra (2017 - 2022) se podrían entender desde diferentes campos analíticos, en la medida que su actuar investigativo se ha diversificado, implementando elementos de la historiografía, la sociología, la psicología entre otros. En la actualidad es una de las referentes del campo a nivel latinoamericano. Para reseñar su producción, es importante dividirla en tres partes. La primera habla de la historia comparada de los casos de exilio en Argentina y Chile; la segunda la podríamos entender desde sus análisis de grupos políticos en particular; y el tercero, desde su perspectiva del trauma y los efectos psicológicos del destierro.

Lastra ha trabajado la historia comparada como herramienta para entender los procesos de exilio en Argentina y en Chile, encontró tensiones del sujeto exiliado cuando enfrenta solicitudes de asilo, que dependió en cierta medida, de las políticas de los Estados receptores y su relación con los países expulsores, esto conllevó a que se generaran “usos” del exilio y del retorno como estrategias para gestionar el conflicto interno, respondiendo a la necesidad de canalizar las presiones externas sobre los regímenes dictatoriales e impactando en la vida de los sujetos exiliados porque se promovieron retornos tempranos, lo que movilizó recursos gubernamentales que acompañaron estos desplazamientos, situaciones que cambiaron de acuerdo a los cambios de regímenes y a la influencia de organizaciones de derechos humanos a nivel internacional (Lastra S. , 2021). Esto permite entender que los países receptores aplican muchas veces políticas de acogida según las agendas políticas y su relación (en algunos momentos conflictiva) con otros Estados. En este tipo de investigaciones, Lastra empleó fuentes estadísticas oficiales y documentación del registro migracional argentino, como también analizó la prensa de la época entre 1973 y 1990. De igual forma, encontró

que los servicios de inteligencia ejercieron labores de colaboración con las fuerzas de seguridad en los países receptores que conllevó en cierto punto a trastornar la cotidianidad de los exiliados.

En otras investigaciones, Lastra toma casos particulares, por ejemplo, con militantes de partidos políticos tradicionales durante de la dictadura argentina. Donde muestra cómo se establece una ruptura con la institucionalidad entre los exiliados que estuvieron políticamente activos y sus formas de militancia. El ejemplo que tomé por su acercamiento al campo de estudios de la memoria es el caso de Miguel Ángel Piccato, quien fue un político y periodista que militó en la Unión Cívica Radical (UCR), que estuvo en condición de exilio entre los años de 1974 y 1983. Lastra analiza las cartas redactadas por Piccato, quien termina generando unas rupturas con la UCR, mostrando las diferentes “heterodoxias” que había dentro del partido debido a su acercamiento al régimen militar. Es importante destacar allí, que Lastra se acercó al análisis de fuentes primarias, tomando el archivo personal de Piccato como objeto de investigación (Lastra S. , 2017).

Sin embargo, a partir de sus trabajos en historia oral, en los últimos años se ha acercado al exilio como una experiencia victimizante que tiene implicaciones en la salud mental de las personas que han sufrido estos procesos, esto ha sido un estudio novedoso dentro del campo de la historia reciente, ya que dialoga con el campo de la psicología para explicar procesos históricos. Lastra aquí analiza la experiencia del destierro en clave familiar explicando las diferentes implicaciones en el plano emocional para la víctima (Lastra S. , 2021).

Otro investigador que se ha convertido en referente en el campo a nivel latinoamericano es Mario Ayala (2013 – 2024), que pone sus marcos interpretativos en las experiencias del exilio de los ciudadanos argentinos en Venezuela, haciendo un análisis del acervo documental de las producciones escritas por organizaciones militantes, como también por la prensa y los comunicados de dictadura militar argentina en los años 70 (Ayala, 2024). A partir de esto busca reconstruir históricamente la memoria de la colonia de argentinos en Venezuela durante el régimen militar, que fueron exiliados por su militancia política. Ayala diseñó una

estrategia metodológica mixta entre lo cualitativo y lo cuantitativo, para contrastar acervos documentales personales con fuentes oficiales y de prensa. Para Mario Ayala, hubo una interacción dinámica entre los Estados expulsores, los Estados receptores, las comunidades de exiliados y la esfera pública internacional de la época. También determina cuatro parámetros para identificar los sujetos exiliados:

A su vez, para determinar quiénes eran considerados exiliados se partió de un concepto amplio de cuatro rasgos que debían aparecer en las trayectorias personales: a) las condiciones y motivaciones de las salidas del país (forzadas o condicionadas por las practicas represivas estatales-paraestatales que dieron lugar a diversas formas de destierro y expatriación); b) la imposibilidad de regresar al país de origen por la situación represiva o legal; c) las actitudes y la actividad política (o no) en el país de destino; y d) la auto identificación de los sujetos (Ayala, 2024, pág. 53).

También observa las cifras migratorias especificando que el fenómeno exiliar obedece a patrones estructurales que responden a políticas estatales, para ello acude a un análisis cuantitativo acudiendo al archivo documental del Estado venezolano a finales de los años 70. La metodología que estableció para abordar esta investigación fue el estudio cuantitativo y cualitativo de 72 trayectorias de vida donde tomó como fuentes entrevistas orales, testimonios editados y documentación diplomática venezolana. A partir de esto interpreta la perspectiva de Luis Roniger y Mario Sznadjer con la siguiente conclusión:

El marco analítico de la investigación se apoya en el estudio de (Mario Sznadjer y Luis Roniger, 2013) sobre la práctica del destierro y exilio en América Latina desde una perspectiva histórica continental, comparativa y transnacional entre el periodo colonial y fines siglo XX. En particular se emplearon de esta obra dos cuestiones que consideramos útiles para el objetivo de este artículo. La primera de ellas es su definición del exilio político como un mecanismo de exclusión y dislocamiento institucionalizado en la política latinoamericana cuyo objetivo es excluir de la comunidad política y de las esferas públicas a ciudadanos y residentes considerados opositores por el régimen de turno (Sznadjer y Roniger, 2013) (Ayala, 2020, pág. 22).

En otras investigaciones también aborda el papel de las organizaciones religiosas en la construcción de redes de exiliados con base en Venezuela. Investiga el caso de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), afirmando que las organizaciones de carácter religioso le permitieron a la población en destierro de Argentina y Chile visualizar el poder de los lazos de familia en la construcción de la imagen del desaparecido como víctima. Al mismo tiempo reseña la complejidad en la organización de iniciativas transnacionales para coordinar regionalmente movimientos en la defensa de los derechos humanos, muchos de ellos liderados por figuras religiosas de importancia en el exilio (Ayala, 2020).

Para finalizar este primer apartado, el estudio del exilio en América Latina ha abordado diferentes escalas del fenómeno en el continente. Se han implementado diversas estrategias metodológicas e investigativas para estudiar desde diferentes aspectos este hecho social. Es importante destacar aquí, que los principales países donde se han formulado más este tipo de investigaciones han sido Argentina, Chile, Estados Unidos y México, lo que muestra que es un campo en estado de crecimiento en las principales instituciones universitarias de la región. No obstante, para el caso colombiano, observaremos que los estudios del exilio se encuentran en un momento de reciente atención, vinculados al contexto político y las diferentes emergencias investigativas surgidas a partir del reconocimiento de la problemática por parte del Estado colombiano.

1.4. Perspectiva colombiana

Los estudios acerca del exilio en Colombia han estado permeados por elementos específicos de la política doméstica. Para analizar concretamente las diferentes perspectivas, dividí en tres momentos los siguientes apartados. El primero, se refiere a los primeros estudios del exilio en la primera década del siglo XXI donde hay un acercamiento vinculado con la migración. La segunda parte, la construí desde las iniciativas institucionales sobre el exilio desde el Centro Nacional de

Memoria Histórica y el capítulo del informe de la Comisión de la Verdad denominado “Colombia fuera de Colombia” (2022). Finalmente, en la tercera parte reseñó las últimas investigaciones sobre el destierro surgidas por académicos interesados en este campo en el país.

1.4.1. Primeros estudios de migración y exilio

Este primer grupo se caracterizó por identificar fenómenos migracionales a gran escala en Europa y Norteamérica de colombianos durante los años 90 y la primera década del siglo XXI. Si bien el destierro no tuvo un rol protagónico en estos estudios como objeto de investigación, se podría afirmar que hubo un reconocimiento de éste. Esto sucedió porque al momento de establecer el perfil migratorio de muchos colombianos, se encontró que las mayores motivaciones para establecerse en otro país fueron la difícil situación económica y la creciente violencia sociopolítica en Colombia.

En el año 2005 por ejemplo, Renzo Ramírez realizó un artículo titulado “Sociedad, familia y género. El caso de los migrantes y exiliados colombianos en Suecia”, en el que aplicó unas encuestas dirigidas a colombianos naturales, nacionalizados e hijos de familias biculturales, en donde tuvo en cuenta factores de emigración, integración y rol sociocultural de estas personas en su lugar de residencia. Es claro para Ramírez, que además de los trastornos sociales que se generaron con las reformas neoliberales luego de la constitución de 1991, la violencia fue un factor común entre muchos de los encuestados al momento de expresar sus motivaciones para salir de Colombia y establecerse en ciudades como Gotemburgo en Suecia (Ramírez R. , 2005). Vale la pena aclarar que en este texto no se desarrolló el tema de exilio, sin embargo, sí dejó abierta la posibilidad para estudiarlo teniendo en cuenta que se encontró un gran número de personas en condición de asilo o personas haciendo respectivos trámites para obtener este estatus al huir de Colombia debido a amenazas contra sus vidas.

Entre otras investigaciones que tocan estas mismas conclusiones, podríamos destacar el libro titulado “Migración Colombiana en España” publicado en el 2004 por Rosa Aparicio Gómez y Carlos Giménez Romero, que, con estudios cuantitativos, explican en el capítulo cuatro las causas que llevaron a varios colombianos a residir en la península ibérica. Si bien, en los factores dominantes causales evidenciados en las encuestas realizadas por estos académicos, se encontraban los problemas sociales que atravesaba el país y la falta de oportunidades educativas, no se deja de lado el clima de violencia sociopolítica (Gómez & Romero, 2004). También están los trabajos de William Mejía Ochoa (2012), y Fredy Rivera Riaño, Hernando Ortega, Paulina Larreátegui, Pilar Riaño-Alcalá (2007), que identifican factores que configuran procesos de migración forzada en América Latina y Europa de colombianos que huyen por causas múltiples de destierro sistemático.

Es importante destacar aquí que estos acercamientos a la migración conllevaron a la identificación de procesos de destierro en el país y situaciones de exilio y asilo, por tal motivo, fueron de vital importancia para las posteriores investigaciones. Como ya se mencionó, buscaron a partir de los análisis estadísticos abordar el fenómeno de la inmigración colombiana, lo que llevó posteriormente a observar el porcentaje de colombianos en el exterior con estatus de refugiados.

Hay un texto que se destaca particularmente por estudiar a la población refugiada, realizado por la profesora Stéphanie Arsenault, titulado “Relaciones bajo tensión: los refugiados colombianos en Quebec” del año 2010. Este artículo desarrolla elementos novedosos para el campo en América Latina, porque a diferencia de las investigaciones recreadas en otras latitudes del continente, como es el caso de Silvina Jensen en Argentina con su concepto de redes transnacionales de exiliados, Arsenault expone que en la ciudad de Quebec ha sido imposible entablar una comunidad transnacional de refugiados colombianos debido a la falta de confianza dentro de sus colectividades y a las tensiones emergentes detrás de sus organizaciones:

Los resultados presentados en este artículo imponen una gran prudencia a la hora de formular conclusiones en cuanto a la formación de comunidad, de espacios o de prácticas transnacionales en el grupo estudiado. Los entrevistados mencionaron varias dificultades para la formación de organizaciones no gubernamentales con el objetivo de trabajar sobre la realidad colombiana o sobre la de los colombianos en el exilio. Fueron encontrados en todas las ciudades grupos que intentaron organizar un trabajo y que no superaron la prueba del tiempo. En la mayoría de los casos, las divergencias de ideas y de opiniones políticas aun en los grupos supuestamente no politizados, así como la desconfianza que se instala y se expresa rápidamente entre los colombianos que se reúnen con miras a desarrollar un compromiso con Colombia, condenan esas iniciativas antes de que hayan podido consolidarse. (Arsenault, 2010, pág. 11)

La novedad en este artículo se encuentra además en el uso de la categoría exilio, lo que indirectamente, genera una identificación de este fenómeno a pesar de la compleja diferenciación con respecto al estatus de refugiado. Finalmente, muestra los obstáculos que enfrentan los colombianos a la hora de conformar organizaciones defensoras de derechos humanos en el exterior, lo que será una constante para el caso colombiano.

De todos modos, este primer grupo de académicos se acerca al exilio desde la migración bajo metodologías estadísticas y cuantitativas. Abordajes cualitativos y enfoques disciplinares variados desde las ciencias sociales tendrán su consolidación gracias a las emergencias investigativas surgidas con el recrudecimiento de la violencia durante el periodo 2002 y 2010; la negociación entre las FARC-EP y el Estado colombiano (2012-2016); los Acuerdos de Paz de la Habana en el 2016; y el reconocimiento social/jurídico de las víctimas del conflicto armado con la Ley 1448 de 2011.

1.4.2. Estudios institucionales sobre el exilio

Como ya se mencionó previamente, los estudios sobre el exilio en Colombia tuvieron un mayor interés investigativo en la segunda década del siglo XXI. Mi

objetivo a continuación es reseñar cuáles han sido las principales herramientas analíticas, los métodos investigativos y los intereses de cada estudio.

Para empezar, es notable el impacto que tuvieron los Acuerdos de la Habana del 2016 en todas las esferas de la sociedad colombiana, sobre todo en la academia, que se convirtió en un escenario importante que permitió los análisis de las causas y consecuencias que la guerra trajo al país. Sin embargo, fue por medio del Estado colombiano que se configuraron las principales exploraciones acerca del exilio como fenómeno social.

A raíz de esto, en el año de 2018 se publicó una investigación por parte del Centro Nacional de Memoria Histórica denominada “El exilio colombiano. Huellas del conflicto armado más allá de las fronteras”. En este informe, se evidencia como marca particular, que es un reconocimiento oficial de una institución estatal al exilio como una forma de violencia sociopolítica. En síntesis, encontré que se desarrollan tres partes. La primera, identifica al exilio colombiano con sus similitudes y diferencias con respecto a otros países del mundo donde ocurrió esta práctica, proponiendo unos esquemas conceptuales pensados para el contexto colombiano:

El exilio, desde sus diferentes modalidades y expresiones, comprende a las personas, grupos y comunidades que se han visto forzadas a salir del país como consecuencia de diferentes formas de persecución, individuales o colectivas, independientemente de las figuras de protección en la que se encuentren en los países de acogida o que hayan regresado. Esta definición pretende sentar las bases para reconstruir los vínculos existentes entre el conflicto armado, las causas que llevaron a la población a exiliarse y las formas de violencia que se han manifestado allende las fronteras. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, pág. 39)

Esta definición es importante, sobre todo por las alternativas de pensar el exilio no solamente como un hecho acaecido a partir de un destierro, sino como una situación que tiene efectos para la persona en el lugar de recepción. La flexibilidad en la definición de esta categoría obedece a que todavía es una discusión sin un final cercano entre los académicos, la legislación, los movimientos sociales y las propias víctimas. De todos modos, esta apertura discursiva que no está anclada a un hecho

victimizante dentro de las fronteras del territorio colombiano, sino que tiene sus continuidades fuera del mismo, facilita el estudio ampliado de experiencias variadas atravesadas por una misma forma de violencia. En esta primera parte, también se dan cifras y mapeos acerca de los perfiles de las personas que han sufrido prácticas exiliares, denunciando la dimensión estructural del fenómeno.

Una segunda parte, también nos muestra una construcción de la memoria de los exiliados colombianos en tres países fronterizos (Venezuela, Ecuador y Panamá). Aquí se destaca la importancia del rol de las víctimas y el relato de sus experiencias, ya que los investigadores que lideraron este proyecto implementaron diferentes entrevistas a personas en el destierro. Finalmente, la tercera sección aborda un elemento diferenciador con respecto a otras investigaciones porque “se recogen algunas de las experiencias de resistencia y los procesos organizativos para la reivindicación de derechos de la población exiliada en Colombia y en los territorios de acogida” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, pág. 28). Este último apartado es novedoso con respecto a otros estudios, no sólo en Colombia, sino a nivel latinoamericano, pues cambia la mirada del exiliado como un ser pasivo que está fuera de las fronteras y lo convierte en un actor activo que transforma su condición en un mecanismo de resistencia.

En contraste con este libro del CNMH, en el año de 2022 se publicó el Informe Final de la Comisión de la Verdad⁵, en donde se dejó un capítulo especial dedicado al exilio titulado “La Colombia fuera de Colombia”. Allí se continúa con la idea de que el exilio es un fenómeno invisibilizado en el conflicto armado, lo que ha impedido una plena reparación de sus víctimas. De igual manera, toma como punto de partida que la cifra de las más de 9 millones de personas vulneradas por la guerra en nuestro país no tiene en cuenta a los colombianos que han sufrido el destierro. Por otro lado, en paralelo con el CNMH, afirma que su objetivo no es generar una definición homogénea del exilio, sino que, al mismo tiempo de visibilizar este flagelo, quiere contar cuál fue la vida de los exiliados fuera de su territorio:

⁵ La llamaremos por cuestiones prácticas Comisión de la Verdad para abreviar su nombre completo (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición)

Más allá de estas diferencias, para la Comisión de la Verdad lo importante no son las categorías de referencia, sino las experiencias de las víctimas. Independientemente de cómo la persona se reconoce o el tipo deⁱ estatus que tiene en otro país –de acuerdo con las normativas nacionales e internacionales– el exilio o destierro es un indicador del sufrimiento colectivo y una violación de derechos humanos que debe ser considerada en toda la profundidad que la experiencia conlleva (Comisión de la Verdad, 2022, pág. 9)

Este informe consta de 548 páginas y de un resumen que no supera las 48 cuartillas. En cuanto a lo metodológico, en sus apartados se reconoce una dimensión subjetiva del exilio, porque pone en evidencia el dolor del que se va, pero también hay unos elementos de una dimensión objetiva relacionada con la política nacional, los conflictos y la materialidad de lo que se deja y del lugar al que se llega (Comisión de la Verdad, 2022).

Por tanto, el testimonio de las víctimas es fundamental, ya que su relato ocupa un lugar central para mostrar que sus experiencias no sólo reflejan unas cifras o la sistematicidad del fenómeno, sino que dan cuenta de todas esferas subjetivas que atraviesan al exiliado, mostrando que es una condición victimizante. Para lograr esto, se tomaron las versiones de 2.080 personas entre testigos y víctimas, en el que se precisó un formato de entrevista muy completo que pone de relieve elementos del pasado, el presente y el futuro. Aunque hablar de trayectorias de vida en este trabajo monumental de recolección de testimonios podría ser muy apresurado puesto que su objetivo de visibilizar todo el fenómeno exiliar reduce las posibilidades de especificar la experiencia de cada sujeto, sí queda como fuente para futuros investigadores del tema todo el material al cual se accede en la página principal de la Comisión de la Verdad⁶. En otras secciones, se desarrollan conceptualizaciones que le dan otras dimensiones distintas al exilio colombiano entendidas desde la etnia, el género, lo generacional, los duelos, la familia, entre otras, que contextualizan las singularidades de este fenómeno social en Colombia.

⁶ La página principal de la Comisión de la Verdad es <https://www.comisiondelaverdad.co/>. La estrategia de difusión, pedagogía y relacionamiento con los resultados de esta iniciativa es denominada “El Legado”, que se sitúa bajo el Artículo 13 del Decreto 588 de 2017 que obliga a dar visibilidad al Informe.

En ese sentido, el Informe Final de la Comisión de la verdad arroja una serie de resultados, que se pueden entender de manera amplia frente a la violencia política en el país, pero que para el caso del exilio define que es una consecuencia del conflicto armado y actúa como estrategia para silenciar a personas que representan una amenaza para los actores armados o el establecimiento (Comisión de la Verdad, 2022).

Este informe también encontró que entre las causas de este fenómeno estaban las amenazas directas contra la vida e integridad de las personas; la persecución política por parte de grupos armados irregulares y agentes del Estado, los paramilitares y la guerrilla; la violencia sexual y de género hacia mujeres y las comunidades LGBTQ+; y la falta de protección del Estado hacia líderes sociales, políticos, ambientales, comunales y gremiales.

Agregado a lo anterior, el Informe da cuenta de la dimensión humana del exilio al exponer los impactos de las víctimas de este flagelo, en donde se ubica el desarraigo y la dificultad para adaptarse a nuevas culturas; las dificultades económicas que sufrieron los exiliados por las condiciones de precariedad a las que se enfrentaron en el exterior; los efectos psicológicos acaecidos por el trauma por la separación de los seres queridos y la incertidumbre sobre el futuro, que conllevaron a problemas de salud mental; y por último, la estigmatización ya que muchos exiliados han sido catalogados como delincuentes en los países de recepción.

Finalmente, el informe también da cuenta de las recomendaciones que los investigadores le dan al Estado colombiano en el que se entrelazan tareas pendientes, por ejemplo, el reconocimiento del exilio y las víctimas; el reconocimiento de la responsabilidad del Estado y otros actores; reparación para la población exiliada; la construcción de espacios de participación para las víctimas en el exterior; el establecimiento de veedurías y de instituciones de interlocución para las personas afectadas; acceso a la justicia; y la edificación de condiciones necesarias para el retorno digno y la no repetición (Comisión de la Verdad, 2022).

A manera de conclusión, podría decirse que estas dos iniciativas institucionales, además de cumplir una función social, política y cultural con las víctimas del exilio, igualmente brindan herramientas metodológicas para que cualquier estudioso logre desarrollar una posible investigación, sumando a su vez documentación importante que serviría de fuente para quien desee continuar con el legado de la Comisión de la Verdad y el Centro Nacional de Memoria Histórica.

1.4.3. Investigaciones recientes sobre el exilio colombiano

Para este apartado, intenté identificar las investigaciones acerca del exilio colombiano durante los años 2015 a 2024. Si bien los estudios en este campo aún están en un periodo de emergencia, no quiere decir que se haya escrito poco al respecto. De hecho, encontré alrededor de dieciséis documentos sobre el tema. Es importante decir en este punto, que hay una necesidad imperante acerca del entendimiento del problema del destierro en Colombia fundada en dos acontecimientos históricos. Primero en el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado a partir de los diálogos de paz entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP; y segundo, la posterior firma del Acuerdo de la Habana en el 2016 entre las dos partes.

Con la intención de sistematizar y organizar la información, expondré a cada autor de acuerdo con el desarrollo investigativo que lleva hasta el momento. No obstante, hay un cuadro común entre la mayoría de los académicos que se mencionarán y es que tienen un doctorado culminado o se encuentran cursando este nivel de estudios, a lo que apunto como conclusión de que muchos de sus trabajos publicados hasta el momento se refieren a apartados de investigaciones aún por terminar.

La primera investigadora con la que empezaré es con la Doctora Liz Rincón Suárez, profesora de la Universidad del Valle. Ella realizó una tesis doctoral para la Universidad de los Andes en el año 2016 titulada “Nuestro techo el cielo, nuestra casa el mundo: trayectorias del exilio colombiano en la ciudad de Barcelona, España”. Rincón, divide su abordaje en 5 partes, en donde a partir de las entrevistas

que hizo a ocho personas que se identifican como exiliados logra recrear en su narrativa el contexto de salida, la construcción de sus redes a partir de los parentescos no consanguíneos con la construcción identitaria del símbolo de la sangre derramada de las víctimas en las organizaciones de los exiliados en el exterior.

Para Rincón, las categorías “asilo” y “refugio” pertenecen al ámbito eminentemente jurídico, mientras que el exilio se vincula con una experiencia subjetiva en donde hay elementos de identificación por parte de la persona que experimenta esa condición (Rincón Suárez, 2016). De igual manera, Rincón aboga por el concepto “desplazamiento forzado transfronterizo”, que le permite poner en tensión las categorías Estado, ciudadano y territorio, además que se ajusta a la legislación colombiana.

La profesora Rincón aborda la metodología de etnografía multilocal, esto porque muchas de las personas que pretendía investigar no tenían un lugar fijo de residencia o migraban constantemente. Esta perspectiva multilocal también le permitió analizar los flujos diversos que no necesariamente están relacionados con lo geográfico, sino que también los contextos imaginarios que también están modificándose constantemente, como las expectativas, las formas de ver la realidad y la memoria.

Para el segundo capítulo, muestra tópicos destacados de la militancia por los derechos humanos y los ideales de izquierda desde el exilio de los colombianos en Barcelona, y dedica un esfuerzo analítico en mostrar esta condición como un hecho victimizante:

La experiencia de la salida forzada internacional afecta los esquemas de interpretación de los activistas en la escala cotidiana, sumergiéndolo al sujeto en un paisaje de miedo, en condiciones sociales precarias y en un duelo propio del despojo. En este proceso irrumpe la partida y adviene la experiencia del extranjero, un extrañamiento que decanta en la necesidad de encontrar prácticas creativas para negociar la nostalgia, la sensación de pérdida y el destierro (Rincón Suárez, 2016, pág. 55)

En el tercer capítulo, habla de los procesos de re-territorialización en las ciudades de los países de acogida de los asilados colombianos, con esto “se exploran los registros sensoriales del exilio y las formas de apropiación de la nueva sociedad a través del ejercicio político en el espacio público” (Rincón Suárez, 2016). Luego, en el cuarto capítulo, se enfoca en la identificación de las prácticas políticas y culturales evidenciadas en las ciudadanías “posnacionales” de los defensores de derechos humanos colombianos en situación de desplazamiento transfronterizo. Para terminar, en su epílogo muestra cómo la emergencia de los conceptos de retorno y exilio han influido en las concepciones de paz en el país, teniendo en cuenta el contexto de las negociaciones entre las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos.

Rincón establece diferentes herramientas analíticas desde la recolección de testimonios para construir las trayectorias políticas. También configura un balance acerca de las cifras que muestran las fuentes oficiales sobre el exilio. Su trabajo tiene un equilibrio entre lo cualitativo y lo cuantitativo.

En otro artículo posterior, Rincón explora las etnografías feministas con mujeres en condición de exilio, afirmando que tiene un campo abierto a la hora de abordar este campo, lo que conlleva una serie de descubrimientos que ella sintetiza en que las etnógrafas tienen la posibilidad de indagar el intersticio entre lo íntimo y lo público, porque ellas tienen mayor facilidad de conocer lugares de la intimidad femenina, que gracias a los parámetros impuestos por las sociedades patriarcales, un investigador varón no podría dilucidar. Además, estas etnografías feministas proponen un régimen híbrido de las formas clásicas de realizar este quehacer investigativo con dimensiones colaborativas que implican pactos femeninos, contacto y reflexividad (Rincón Suárez, 2019).

Liz Rincón también colaboró con un artículo titulado “Fases del exilio político colombiano: del Estatuto de Seguridad a la Operación Europa” para el libro “Todos somos Migrantes” de la Universidad Monserate (2020); allí reseña cómo se ha desarrollado el fenómeno del destierro en Colombia en sus diferentes ciclos a partir del entendimiento de cuatro ciclos o fases. El primero inicia con el destierro en la

época de la colonia, en el cual personajes particulares de la política nacional sufren procesos de destierro, menciona incluso a Antonio Nariño y Rafael Núñez; el segundo momento lo caracteriza en el periodo de los años 60 hasta la primera década del siglo XXI, en el que los procesos de destierro están encaminados a los líderes sociales, campesinos y grupos estudiantiles, que fueron víctimas de las políticas de seguridad enmarcadas bajo la guerra fría y la lógica del enemigo interno; por último, están los procesos de exilio ocurridos a mediados de los 2000 que se vieron más que todo en las clases medias de la sociedad colombiana que tuvieron la facilidad de migrar a otros lugares del mundo gracias a la ayuda de organizaciones transnacionales (Rincón, 2020). De acuerdo con la búsqueda que realicé, es el primer intento en historizar el exilio con respecto al contexto particular del país. Pone de manifiesto la necesidad de “re-pensar” los marcos institucionales que se enfocan en esta problemática debido a que no se considera un hecho victimizante sino un como una consecuencia colateral de la guerra; allí la autora expone que esta condición genera cambios en las trayectorias de vida de las personas que afectan sus entornos, la vida personal y los entramados patrimoniales como el acceso a la salud y el trabajo. Ante eso afirma que:

A partir de la revisión de fuentes bibliográficas y de prensa, este capítulo se ha aproximado a los ciclos y fases del exilio político colombiano. No deja de ser importante entender que, aunque para los mecanismos institucionales de justicia transicional en Colombia, el exilio no es un hecho victimizante sino un efecto colateral de la guerra, la caracterización de la experiencia de exilio mapeada en los estudios de las últimas décadas relata lo contrario. Las causas, ponen ante nuestros ojos la necesidad de revisar el papel del Estado en doble vía, primero como un actor expulsor y segundo por su incapacidad para detener la expulsión de connacionales en los últimos diez años. Al mismo tiempo, se ha caracterizado cómo el exilio presenta diferenciales de raza, clase, género y generación que hacen que se presenten cadenas de vulnerabilidades mayores para las mujeres, el campesinado afro e indígena y las poblaciones infantiles y adolescentes. El exilio comienza a darse con mayor frecuencia en estos sectores y tiene efectos sistémicos tanto en las trayectorias individuales como sociales (Rincón, 2020, pág. 119).

Por su parte, Jeisson Oswaldo Martínez Leguízamo (2015-2024), doctor y profesor asociado a tiempo parcial de la Universidad de Murcia, publicó algunos artículos que daban cuenta del avance de lo que será su proyecto de investigación doctoral, por ejemplo, *“Exiliados colombianos en España: Participación política trasnacional en el marco de oportunidad de los diálogos de paz”* (2015). Allí efectúa los mismos planteamientos que años posteriores fortalecería en su tesis, pero que muestra a nivel particular la agencia que jugaron los exiliados en la negociación entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP. De igual manera, este autor, junto a Enrique Coraza de los Santos, también desarrollan la historia comparada como metodología investigativa, al tomar como ejemplos Uruguay, El Salvador y Colombia, con el objetivo de encontrar particularidades que permiten problematizar las políticas de retorno y las exigencias de la comunidad de exiliados luego de firmados los acuerdos de paz (Leguízamo & Santos, 2018). Entre los autores revisados, Martínez y Coraza son los primeros que implementan esta estrategia para los estudios del exilio en el país.

En otro artículo, Martínez (2022) hace un balance sobre el Informe de la Comisión de la Verdad referido al exilio. En él argumenta que el trabajo que se llevó a cabo sobre las víctimas del destierro es novedoso en términos de la construcción de la memoria, teniendo en cuenta la magnitud del mismo al abordar los miles de testimonios de colombianos en situación de asilo, exilio o migración forzada alrededor del mundo (Martínez, 2022). Martínez también trabaja desde la construcción biográfica de los militantes de organizaciones que viven en el exilio, tomando el caso de Manuel Antonio Velandia, activista homosexual asilado en España. Para este caso, se fundamentó principalmente en la construcción de la historia de vida de esta persona, acudiendo a su testimonio (Martínez, 2022). No obstante, aunque Martínez plantea algunos elementos que podrían servir para los estudios de la memoria en este campo, no es su objetivo en este artículo, de hecho, esa reconstrucción de la vida de Antonio Velandia obedece a un apartado que busca visibilizar las luchas de la comunidad LGTBIQ+ en el exilio.

Finalmente, él escribió una tesis llamada *“El exilio colombiano como actor social transnacional: un análisis de las prácticas políticas transnacionales y vínculos establecidos por el exilio colombiano en el marco de los Diálogos de Paz de La Habana - Cuba (2012-2016)”* que fue aprobada en el 2024. Allí aborda desde el contexto europeo, todo el proceso de participación política transnacional que ejercieron los exiliados colombianos residentes de esa zona geográfica desde las organizaciones defensoras de derechos humanos. El enfoque metodológico que Martínez implementó fue el cualitativo, enmarcado en la sociología, recurriendo al uso de tres herramientas técnicas principales: la entrevista, la observación participante y el análisis de documentos. Con esta tesis, se demuestra que las trayectorias políticas ponen de manifiesto la capacidad que tuvieron los activistas exiliados de incidir en el esquema de conversaciones y la estructura institucional creada para establecer la mesa de negociación con las FARC-EP en 2012 con el fin de superar el conflicto armado y de consolidar las prácticas y formas de ciudadanía transnacional (Martínez, 2024).

Hay otra académica que destaco entre la búsqueda que emprendí, se trata de Elena Mut Montalva, que ha venido estudiando las diferentes dinámicas migracionales en Europa. Se interesa por el tema del destierro ya que algunos estudios en décadas pasados diferenciaron la migración por motivos económicos y la migración por causas políticas. Allí encuentra que muchas mujeres colombianas que tienen una condición de refugiadas en España ejercen a partir de su militancia y activismo político, impactos en las sociedades que las acogieron (Mut Montalva, 2015). Esto lo evidencia en su tesis doctoral titulada *“El activismo de las refugiadas políticas colombianas”*, en el que afirma:

Con la realización de la presente tesis doctoral se ha podido ampliar dicho análisis, profundizando sobre las características de sus prácticas asociativas y militantes en el espacio transnacional. Por otro lado, con esta investigación pretendemos también llamar la atención sobre los cambios sociales que están propiciando estas refugiadas que, aunque en apariencia parecen minoritarios o marginales, pueden constituir interesantes indicadores sobre las transformaciones a las que asistimos en la sociedad global (Mut Montalva, 2015, pág. 23).

Para sacar adelante su investigación, Mut trató de identificar las prácticas asociativas y militantes de estas mujeres colombianas refugiadas, caracterizando las estructuras participativas de las que son parte activa. Es importante destacar aquí, que la autora aborda el concepto de “redes” nacionales y transnacionales que otros intelectuales han implementado en sus investigaciones para el caso del exilio. De igual forma, se interesó por los cambios a nivel discursivo que han experimentado estas mujeres a lo largo de experiencia en el exilio, encontrando permanencias con respecto a sus actividades en Colombia, como también notables prácticas que se identifican con el contexto al que se llegó (Mut Montalva, 2015).

Mut por otro lado expone en el plano metodológico, que aplicó análisis documental en una primera fase, para posteriormente establecer un “juego de entrevistas” en la que aplicó la “observación participante”, ante esto afirma:

Para estudiar a las refugiadas colombianas, sus prácticas asociativas y sus discursos como activistas, se ha elegido una metodología de carácter cualitativo en la que se han aplicado las siguientes técnicas: el análisis documental y bibliográfico; las entrevistas biográficas y en profundidad; y, finalmente, la observación participante realizada en diversos espacios asociativos y actividades (jornadas, reuniones, actividades de sensibilización, etc.) Impulsadas por las entidades en las que participan las refugiadas colombianas en el País Valenciano (Mut Montalva, 2015, pág. 30).

Esta apuesta investigativa de Mut, permite encontrar algunos elementos conceptuales y metodológicos aplicables para muchos contextos de colombianos en el exilio porque reconoce a las mujeres refugiadas como sujetos en frecuente movilidad, que participan de los cambios constantes que se dan en su comunidad y porque ellas también van transformando sus perspectivas en la medida que se van dando sus experiencias.

De otro lado, hay un trabajo de grado realizado en la Universidad Javeriana titulado “Relatos del ser ciudadano en el exilio”, desarrollado por Susana Gómez Albarello y Lara García Rodríguez (2011), que explora las concepciones de ciudadanía de las personas en condición de exilio, para esto toman dos casos de colombianos en

donde ambos coinciden en que la ciudadanía se concibe más allá de las fronteras trasnacionales, en donde se puede reconocer y exigir el marco de derechos más allá del ámbito territorial. Aquí se exploran puntualmente los impactos psicológicos del destierro y cómo esto genera reinterpretaciones del contexto al que se llega y del lugar que se dejó (Gómez & García, 2011).

En este grupo de investigaciones, se ubicó también la tesis doctoral realizada por Camila Esguerra Muelle, que innova en elementos metodológicos en el campo del exilio titulada “Mujeres imaginadas: Mujeres migrantes, mujeres exiliadas y sexualidades no normativas” (2015). Allí implementa como metodología el Análisis Crítico del Discurso (ACD) para explicar de qué manera las mujeres exiliadas y migrantes se sitúan en un lugar de producción y reproducción de significados a partir de sus expresiones artísticas y sus testimonios. Es de aclarar que esta autora toma casos del Cono Sur, España y México, pero le dedica un apartado a la situación de las mujeres exiliadas y migrantes colombianas en territorio español. Esguerra afirma que los discursos y prácticas de las personas que son sujetos de su investigación transgreden las tecnologías del género y el régimen heterosexual impuesto por el sistema “sexo-género moderno colonial”, por ello, hace una inmersión analítica con el ACD. Este tipo de investigaciones se acercan a las discusiones establecidas por los marcos Decoloniales y Poscoloniales, poniendo al campo del exilio bajo la lupa de estas áreas del conocimiento:

La presente disertación es un intento por leer desde el cruce de posiciones críticas (Haraway, 1995) la importancia de las representaciones sobre sexualidades femeninas no normativas construidas sobre las actuales migraciones dadas en el escenario de la globalización y el sistema colonial. Localizamos así a muchas mujeres que dotadas con un capital cultural estimable, han roto el cerco de la subalternidad (Spivak, 1987, 1988) que las ha condenado al silencio y, por lo tanto, a la no existencia social, especialmente de aquellas provenientes de países colonizados y víctimas de sistemas totalitarios en Latinoamérica y España (Esguerra, 2015, pág. 17).

Entre otras estudiosas del exilio y la diáspora colombiana se encuentra Ivonne Téllez Patarroyo, candidata a doctorado de la Universidad de Buenos Aires en la

facultad de Derecho, con su artículo *“Colombia, una democracia de baja intensidad analizada desde el exilio”* (2022), en donde expone que una muestra de la fragilidad del sistema democrático colombiano es el proceso de destierro y exilio, mostrando que las víctimas de esta forma de violencia, no han tenido el tratamiento debido bajo las normativas humanitarias por parte del Estado, siendo una de las deudas históricas que deja la guerra (Patarroyo, 2022). También destaco los aportes de otros investigadores como Tininiska Zanger Montoya (Doctoranda en Antropología por la Europa-Universität Viadrina, Frankfurt) con su artículo investigativo *“Aproximación al exilio político colombiano a finales del siglo xx e inicios del xxi en Europa”*, allí busca caracterizar el exilio político colombiano entre las décadas de 1990 y 2000, concluyendo que los mecanismos de reparación de los acuerdos de paz de la Habana aún son deficitarios. Es de aclarar que Zanger escribe este texto en el periodo presidencial de Iván Duque (2018-2022), por lo que concluye que hay una falta de voluntad por parte de algunos sectores del gobierno para generar procesos de verdad, justicia y reparación a las víctimas del exilio en Colombia.

Finalmente, tenemos el trabajo de Claudia Patricia Rincón Becerra, doctora en antropología de la Universidad Autónoma de Madrid, que se dedicó exclusivamente al contexto exiliar de las comunidades afrodescendientes colombianas en España. Con su tesis titulada *“El conflicto armado colombiano y la migración forzada afrocolombiana en España: trayectorias en la resignificación del ser negro”* (2022), tiene la labor de visibilizar las situaciones de los migrantes forzados afrocolombianos en España, como sujetos que han sido racializados, lo que la lleva a intentar la “re-construcción” de sus identidades y subjetividades acudiendo a su historia-trayectoria personal y las vivencias en España a través de su condición, mostrando sus “re-existencias” como sujetos políticos que viven en España a causa de su destierro en Colombia (Rincón Becerra, 2022).

1.5. El exilio político y la emergencia de la memoria

Luego de hacer un abordaje de las producciones académicas realizadas en Colombia acerca del exilio, se podría concluir que, a pesar de los trabajos relacionados con las trayectorias políticas de los exiliados, aún hay un vacío notable en los estudios de la memoria frente a este campo. Si bien, académicos como Rincón (2016), Martínez (2024) y Rincón Becerra (2022) intentaron reconstruir las experiencias de estas personas en el exterior, sobre todo desde el contexto europeo, no hay un trabajo en específico sobre las memorias de las trayectorias militantes de los exiliados colombianos, eso sí, exceptuando al Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica que lo hizo para el caso particular de tres países (Venezuela, Ecuador y Panamá). Por otro lado, está claro que se dio un avance importante con el Informe Final de la Comisión de la Verdad, pero su objetivo no se centró en la construcción de una trayectoria militante de los exiliados, por el contrario, se encaminó a una visibilización por medio de los testimonios de las condiciones victimizantes que han sufrido las personas en el destierro.

1.5.1. El exilio político en Colombia

En este apartado defino dos categorías fundamentales en esta investigación. La primera es *exilio político*, que para el caso colombiano tiene unas particularidades que la diferencian de otros contextos en América Latina, lo que me obliga a delimitarla para que responda a los objetivos que me propongo en esta investigación. En una segunda parte, también definiré la categoría *trayectorias militantes*, con la cual busco relacionar este marco teórico con el método biográfico que posteriormente explicaré en el siguiente apartado dedicado al marco metodológico.

1.5.1.1. Exilio Político

Con el fin de establecer un marco categorial de la investigación, tomé dos referencias con las cuales busco proponer la categoría exilio político como elemento central en la configuración de las prácticas de violencia sociopolítica en el país.

En una primera parte, explicaré bajo qué denominación quiero desarrollar el exilio político, por tal motivo acudo a Luis Roniger y Mario Sznajder (2013), con lo que busco retomar su definición para ser aplicada en esta investigación. En una segunda parte, para matizarlo como práctica en Colombia, abordaré la diferenciación que explica Liz Rincón entre Exilio Político y Migración forzada transfronteriza (2020), en donde a partir de su análisis, quisiera explicar por qué para el caso de esta investigación me acerco más a la definición de exilio político que a otras significaciones definidas por la legislación colombiana.

Para Roniger y Sznajder el exilio político es una práctica de exclusión institucional que hace parte constituyente de los estados y que es profusamente utilizada para eliminar el disenso político. Esto implica que, al ser un aparato instrumental de violencia en América Latina, se puede observar desde tiempos remotos debido a que ha servido para consolidar los proyectos nacionales al expulsar precisamente a quienes no estén de acuerdo o no se acoplen a esas construcciones sociales. Su dimensión política se reconoce porque es parte constituyente del funcionamiento de los Estados, ya que permite edificar a partir de la exclusión, proyectos de nación. Asimismo, es consecuencia de las luchas de poder entre diferentes grupos políticos. Es importante reconocer aquí, que la función del Estado expulsor de ser garante de derechos es revocada a quienes son desterrados, lo que trastoca elementos rutinarios de la vida:

El exilio es un mecanismo de exclusión institucional. Mediante la expulsión del territorio nacional, la relegación, el extrañamiento, la deportación u otras formas legales, el uso del exilio tiene como propósito revocar el pleno uso de los derechos de ciudadanía y, más aún, prevenir la participación del exiliado/a en la arena política nacional. El desplazamiento fuera del territorio nacional y la exclusión de la

comunidad política de un Estado activan una serie de cuestiones de vital trascendencia personal y colectiva (Roniger, 2010, pág. 143).

Por tanto, los exiliados deben enfrentarse a una serie de circunstancias propias que hacen que deban asimilar un proceso de subjetivación forzada al acoplarse a los patrones culturales del lugar al que llegan, entre los que se destacan el aprender un nuevo idioma o construir un nuevo ámbito rutinario que se adecúe al país receptor; buscar trabajo o alguna manera para obtener un sustento que les permita sobrevivir (situación que se evidencia sobre todo en quienes se establecieron en otro país de manera irregular); configurar nuevas relaciones sociales con otros actores; perder lazos con algunas personas del lugar de origen o verse en la dificultad de mantener comunicación con quienes se deja atrás; adaptarse a contextos legales diferentes; entre otros. El exilio político obliga a los desterrados a transformar sus hábitos, lo que modifica su cuerpo y su configuración cognitiva para atender en ese sentido a las eventualidades del lugar al que se llegó. Ante esto, Roniger y Sznajder apuntan:

La experiencia del exilio comprende numerosas tensiones incrustadas en las transformaciones de los paisajes lingüístico, físico y emocional, que los individuos aprendieron a conocer y asumían como propios siempre que la vida rutinaria continuara. La reubicación forzada conlleva transformaciones dramáticas y plantea retos a la manera en que los individuos han percibido sus proyectos de vida, con una clara dimensión que conecta lo personal y lo colectivo (Sznajder & Roniger, 2013, pág. 33).

Asimismo, quienes son exiliados, deben huir de su país de origen por amenazas a su vida, familia o sistema de creencias, además que tienen suspendida la posibilidad de retorno (Sznajder & Roniger, 2013). Por tal motivo, diferenciarlo de otros fenómenos como la migración, resulta sumamente importante, debido a que mientras un migrante también sufre diversos procesos de exclusión, éste no tiene cerrada la posibilidad de un retorno a pesar de que los medios materiales, culturales y políticos se lo impidan. Para el caso puntual de un exiliado, su derecho al retorno está suspendido o simplemente está negado de manera permanente, ante esto Roniger y Sznajder explican:

De manera similar, el intelectual uruguayo Ángel Rama distinguió entre “exilio”, término dominado por la precariedad e intenciones de retornar, y “migración”, que abarca una asimilación más definitiva a la sociedad y cultura anfitrionas. Los exiliados se diferencian de los migrantes en que los primeros se vieron forzados a abandonar su país, en tanto que los migrantes eligen partir para poder resolver una situación económica difícil. Los exiliados sufren la prohibición de volver, en tanto que los migrantes tienen abierta esa posibilidad en cualquier momento. Muchos migrantes no tienen los medios para regresar, pero no se les ha negado ese derecho de manera formal (Sznajder & Roniger, 2013, pág. 37).

Roniger y Sznajder explican que esta práctica se ha mantenido desde los tiempos de la colonia en América Latina, sin embargo, se amplió progresivamente a diferentes actores de la población en proporcionalidad a la apertura de los sistemas políticos. Se podría decir bajo esta perspectiva que existen unas fases identificables para los procesos de exilio político en el continente. Una primera fase se determina en la época de la colonia, que se caracterizó por un tipo de suplicio que era considerado el segundo peor castigo después de la muerte, el cual fue denominado destierro (Roniger, 2007). La segunda fase se identifica en los tiempos de la independencia de las colonias en América Latina, que emergieron bajo varios proyectos de Estado-Nación y que emprendieron rápidamente caracteres de violencia hacia quienes no se acogían dentro de las discursividades de los gobiernos nacientes, lo que se manifiesta cuando el exilio político era ejercido hacia las élites opositoras que estaban en disputa con otras élites gobernantes por el control de los estados nacionales (Sznajder & Roniger, 2013). En Colombia, un ejemplo destacado de esta primera fase del exilio político es Antonio Nariño, quien vivió entre 1795 a 1821 al menos tres periodos en el exilio (Roniger, 2007). Finalmente, con la aparición de otros actores sociales y los procesos de modernización que acaecieron en todo el continente, el espectro de violencia política se amplió hacia otros sectores de la población, masificando las exclusiones y donde el exilio aparece como un fenómeno global que se ejerció hacia los estudiantes; los intelectuales; los sindicatos; las comunidades indígenas y afrodescendientes; los trabajadores; los movimientos sociales; entre otros. Esto coincidió con las tensiones emergentes entre las concepciones de estado nacional

homogéneo impuestas por las élites y las poblaciones que no se acogían a las dinámicas políticas en cada contexto desde finales del siglo XIX (Sznajder & Roniger, 2013).

Por otro lado, el exilio político normalmente es relacionado con los regímenes dictatoriales, esto atribuido sobre todo, a la masificación de los mecanismos de exclusión implantados por las dictaduras en el Cono Sur. No obstante, como lo explica Luis Roniger (2010), este fenómeno también se observa en las democracias, lo que implica una ampliación del término a una variedad de sistemas políticos en América Latina (Roniger, 2010), por ende, es así como se entiende que no sea una práctica únicamente llevada a cabo por dictaduras.

Sumado a esto, hay un elemento adicional que sirve para entender las complejidades del conflicto armado colombiano, se encuentra en quién y cómo se ejerce la exclusión. Siguiendo esta línea argumental, el exilio puede ser ejercido directamente por el Estado o indirectamente a través de otros grupos o mecanismos no legalmente constituidos, tales como las guerrillas, los paramilitares y los grupos narcotraficantes. Allí el papel del Estado se encuentra en expulsar de manera directa mediante mecanismos represivos institucionalizados o indirecta a través de otros grupos que no son reconocidos por la ley; también se ejerce a partir de la inacción del mismo al permitir que ciertos individuos se vean obligados a marcharse cuando se encuentra amenazada su vida por cuenta de entidades armadas irregulares no institucionales. En últimas, el hecho de que alguien tenga que irse a raíz de la violencia sociopolítica, implica un elemento constitutivo de acción o inacción por parte del Estado (Sznajder & Roniger, 2013).

En síntesis, este proyecto investigativo define al exilio político para el caso colombiano como uno de los diferentes mecanismos de exclusión institucionalizado, que es ejercido por el Estado para eliminar cualquier tipo de oposición mediante dispositivos directos, indirectos, por acción u omisión; lo que trae como consecuencia que el exiliado -quien lo padece-, se vea obligado a huir por amenazas a su familia, su entorno cercano o su propia existencia, y que trastorna todos los aspectos de su cotidianidad, desde su corporalidad hasta sus

configuraciones cognitivas, al verse obligado a rehacer su vida en otro país mientras sus derechos ciudadanos —incluido el de retorno— permanecen suspendidos. Se trata, además, de un fenómeno ampliamente implementado por los distintos sistemas políticos, caracterizado por tener unas fases identificables desde la colonia hasta los procesos de modernización del estado-nación.

Sin embargo, es necesario puntualizar aún más en este concepto teniendo en cuenta que Colombia tiene unas complejidades propias enmarcadas por ser una sociedad en guerra durante los últimos 80 años. Si bien, esta investigación quiere trabajar a partir de la tercera fase del exilio político expuesta por Roniger, fue Liz Rincón (2020) la que definió unos ciclos evidenciables en este contexto para el caso colombiano, además, que con los Acuerdos de Paz firmados entre las FARC-EP y el Estado, aparecen unas dimensiones jurídicas que obligan a adoptar parámetros funcionales para este proyecto de investigación.

Liz Rincón parte del hecho de que las fases explicadas por Roniger son recurrentes en todo el continente, incluso en nuestro país, pero desarrolla lo que ella denomina Ciclos o Fases del exilio político en Colombia, en un intento por historizar el concepto a escala nacional. Allí localiza una relación entre el accionar de los actores del conflicto armado, las políticas de estado y la diáspora colombiana (Rincón, 2020). Esta autora reseña que el primer ciclo inicia con el destierro en la época de la colonia, -idea que retoma de Roniger y Sznajder-; el segundo momento lo caracteriza en el periodo de los años 60 hasta la primera década del siglo XXI, en el que los procesos de destierro están encaminados hacia los líderes sociales, los campesinos, los grupos indígenas, las comunidades afrodescendientes y el movimiento estudiantil, que fueron víctimas de las políticas de represión típicas del contexto de la guerra fría y la lógica del enemigo interno, entre las que se encuentran por ejemplo, el Estatuto de Seguridad impuesto por Julio César Turbay y la política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez. Es evidente en ese ciclo cómo gran parte de las operaciones militares de grupos irregulares como las guerrillas, los paramilitares y las mafias se enfocaron hacia la población civil. Por último, están los procesos de exilio ocurridos en la segunda década de los 2000 que se vieron

más que todo en las clases medias de la sociedad colombiana que tuvieron la facilidad de migrar a otros lugares del mundo gracias a la ayuda de organizaciones transnacionales (Rincón, 2020), en esto último Rincón complementa la visión de las fases ya explicada en el apartado anterior de Roniger y Sznajder.

Por lo tanto, partiendo de la definición de exilio político adoptada en esta investigación, analizaré este fenómeno en su segundo y tercer ciclo en Colombia, siguiendo la periodización desarrollada por Liz Rincón. Este enfoque permite contextualizar temporalmente las narrativas de las personas entrevistadas y, a su vez, comprender sus trayectorias militantes.

Ahora bien, luego de darle una periodización y una definición al exilio político, es importante establecer cuáles son las diferencias entre este concepto y Migración Forzada Transfronteriza. La verdad, lejos de caer en el debate de cuál definición es válida, encuentro factible que no son conceptos opuestos, al contrario, el exilio político se ubica dentro del espectro taxonómico del refugio político⁷ y la migración forzada transfronteriza⁸, ambas reguladas por la normativa internacional y nacional respectivamente, por lo que no hay una diferencia en el plano semántico (Rincón, 2020). De hecho, a partir de las modificaciones realizadas en el 2021 por la Comisión Primera del Senado, la palabra exilio aparece en las leyes colombianas con la modificación al artículo 60 parágrafo 2 de la ley 1448 de 2011, lo que rompe

⁷ se encuentra regulado por el Estatuto de Refugiados de 1951, en donde se define como refugiado a alguien que “tiene fundados temores de ser perseguida por motivos de - raza, - religión, - nacionalidad, - pertenencia a determinado grupo social, u - opiniones políticas; se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o no quiere acogerse a la protección de ese país, o regresar a él a causa de dichos temores”. “Las personas que han huido de sus países “porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público”

⁸ Para el caso de la Migración Forzada Transfronteriza, es regulada por la Ley 1448 de 2011, en su artículo 60 parágrafo 2: “Para los efectos de la presente ley, se entenderá que es víctima del desplazamiento forzado o exiliado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional (desplazamiento interno) o fuera del territorio nacional (desplazamiento transnacional), abandonando su localidad de residencia o actividad económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de las violaciones a las que se refiere el artículo 3 de la presente ley”. Es importante aclarar, que la Ley 2136 de 2021 define la Política Integral Migratoria (PIM) y establece principios como la protección de los derechos humanos de los migrantes, incluyendo los forzados.

con la dicotomía entre exilio y migración forzada transfronteriza, haciendo al primero complementario del segundo.

Lo único diferenciable es que el exilio político se puede definir como una experiencia subjetiva que varía de acuerdo a cada individuo o colectividad (Rincón, 2016), alejándolo de los encuadres legales mencionados anteriormente, pues tiene un uso político para finalidades de denuncia en las redes transnacionales; está arraigado a la cultura a causa de la cantidad de personalidades en el mundo político, intelectual y literario que han sido víctimas de esta práctica; por las alusiones plasmadas en los saberes populares como los elementos mitológicos/religiosos (Sznajder & Roniger, 2013); se configura como un dispositivo de identificación para personas en el destierro (Rincón, 2020); y por último, es implementado a fin de explicar desde la psicología y las ciencias sociales las transformaciones psíquicas e intersubjetivas que sufrió la persona que lo ha experimentado (Lastra S. , 2021) (Rincón, 2016) (Sznajder & Roniger, 2013). De acuerdo con esto, mientras que el concepto de migración forzada transfronteriza busca atender a disposiciones legales dentro de la institucionalidad, el exilio político responde a necesidades culturales, políticas, identitarias, académicas y procedimentales que cruzan a una persona o colectividad que se sienta identificada –o afectada- por este fenómeno. Esto explicaría por qué algunas organizaciones sociales en el exilio asumen este concepto como propio, y también, por qué hay otras que simplemente prefieren la definición jurídica, depende en cierto punto de la funcionalidad que acojan desde un plano estratégico. En ese orden de ideas, localizo al exilio político como concepto funcional en esta investigación porque tiene una apertura analítica en varias dimensiones de la sociedad que trascienden a lo jurídico, además, las personas entrevistadas abiertamente se han acogido esta definición, lo que me muestra elementos de identificación.

En conclusión, en esta investigación implementaré el exilio político como categoría por dos razones fundamentales. La primera, responde a unas dinámicas culturales y políticas haciéndolo flexible para generar marcos de entendimiento en los procesos históricos del país, algo que no es posible si sólo se toma desde un marco

jurídico como el de “migrante forzado transfronterizo” que busca dar respuesta a diferentes exigencias a nivel legal. Por otro lado, el exilio político también es funcional como elemento teórico debido a que describe los procesos de destierro hacia diferentes grupos poblacionales como estrategia de eliminación de la oposición política, que puede efectuarse en distintos tipos de sistemas políticos, ya sean democráticos o dictatoriales, pues también se convierte en un dispositivo que permite la constitución y consolidación de los proyectos de nación, algo que se puede evidenciar para el contexto político colombiano por lo expuesto anteriormente.

1.5.1.2. Trayectorias militantes, una apuesta teórica desde el método biográfico.

El concepto de trayectorias ha sido desarrollado, sobre todo, desde las perspectivas que abordaron el método biográfico (Longa, 2010). Por tal razón, con el siguiente apartado, defino qué entiendo como *trayectoria militante*, lo que me da la posibilidad de darle una coherencia con el marco metodológico que llevé a cabo en esta investigación.

Es importante establecer en primer lugar, que las trayectorias no deben ser entendidas como un continuo lineal de movimientos que obedecen a una secuencialidad en la vida de cada sujeto, por el contrario, más que una linealidad, las trayectorias se entienden como una yuxtaposición de diferentes sentidos en los que una persona se ve inmersa en su vida (Boltanski & Chiapello, 2002). Es decir, cada sujeto se va desenvolviendo a partir de diferentes facetas. Por ejemplo, en un mismo día puedo ser docente en una institución educativa, pero al mismo tiempo, también tengo un rol como pareja o como escritor de ciencia ficción. En esta perspectiva, la simultaneidad de los perfiles que el sujeto ejerce y su relación con los contextos en el que está adscrito es compleja, por lo que limitarlo a sólo una secuencialidad lineal y cronológica de acontecimientos genera identidades fijas que desdibujan toda una red de relacionamientos que una persona puede experimentar a lo largo de la vida junto con los cambios, movimientos, continuidades, rupturas,

dislocaciones, significaciones e identidades que se van construyendo diariamente. Ahora bien, entender las trayectorias como una yuxtaposición de sentidos, facilita el análisis del carácter fluctuante de la vida de las personas que reflejan la intensa movilidad en términos geográficos, políticos y culturales (Bertaux, 1999).

Por tanto, las trayectorias son todas las transiciones, los cambios y las continuidades en las que se evidencian la yuxtaposición de sentidos que una persona vivencia en el rumbo de su vida. No obstante, a diferencia de un enfoque de historia de vida, las trayectorias son mucho menos abarcativas:

La confección de trayectorias consiste en identificar las transiciones específicas que han ocurrido en la vida de un sujeto, en relación directa con el problema de investigación. Es un enfoque menos abarcativo que las historias de vida ya que éstas incluyen el análisis de antecedentes familiares, actividades extra-profesionales, en suma, del conjunto de las actividades y relaciones que atraviesan a un sujeto. En las trayectorias no es necesario abarcar la totalidad de la existencia del sujeto (aunque puede incluirse), siendo que la importancia está puesta en el pasaje de un espacio de socialización al otro en virtud de la temática estudiada. (Longa, 2010, págs. 10-11)

Ahora bien, un militante es aquel quien ha tenido una trayectoria política, social y cultural, por lo que hablar de trayectorias militantes especifica los aspectos de la vida de una persona que ha tenido luchas políticas, culturales y sociales, efectuando relacionamientos y roles con diferentes organizaciones, partidos políticos, movimientos sociales e instituciones, en donde habitó diferentes espacios de socialización y fue agente en ellos, siendo un sujeto que es un universo singular que lo ancla con elementos colectivos, lo que permite observar la complejidad ya mencionada anteriormente en la yuxtaposición de sentidos. Ante esto, un militante y su trayectoria, no pueden concebirse como la experiencia de un individuo, sino como un sujeto social “en tanto que representa una síntesis de un signo cultural escenográfico” (Longa, 2010).

Capítulo 2.

Trayectorias Militantes de los exiliados políticos: El lugar que nunca se dejó

El exilio político suele ser representado como una ruptura en la trayectoria de un militante que sufrió este tipo de violencia, marcando un antes y un después en su vida, donde la militancia se ve suspendida, truncada o adquiere una serie de transformaciones. No obstante, para los exiliados políticos entrevistados en esta investigación, esta experiencia victimizante no significó un final en sus trayectorias militantes, más bien, implicó un momento de reorganización y continuidad, pero sobre todo, de reconstrucción narrativa de su pasado activista.

Por tal razón, en el siguiente capítulo, reconstruyo, por medio de las narrativas que surgieron por una serie de entrevistas semiestructuradas, las trayectorias militantes de los exiliados antes y después del destierro; posteriormente, contrasto por medio de unos puntos de quiebre que identifiqué, cuáles son sus motivaciones, continuidades y discontinuidades frente a su propia trayectoria; para finalmente, analizar cómo en el lenguaje implementado por ellos, se pueden observar relaciones con la temporalidad de acuerdo a las concepciones de militancia construida por ellos mismos. Todo esto con el objetivo de examinar cómo estos cinco exiliados políticos reconstruyen sus trayectorias.

2.1. Contextualización de los sujetos investigados

Luego de llevar a cabo las entrevistas con las personas que sufrieron el exilio como hecho victimizante, encuentro importante construir a partir de sus narrativas las diferentes trayectorias militantes que han venido cimentando.

Como caracterización general, el grupo de entrevistados tiene a tres mujeres con edades entre los cuarenta y tres y los sesenta y cinco años, un hombre de treinta y tres años; y una persona que se identifica como no binaria que tiene setenta años. Los cinco enfrentaron el destierro en épocas distintas. La entrevistada número

cuatro, cuenta que su exilio se dio en 1996; por su parte, Manuel Velandia⁹ y la entrevistada cinco, tuvieron que irse en el 2003; el entrevistado número dos sufrió el exilio en el 2012; y la entrevistada uno, se vio obligada a irse en el 2016.

Ante lo anterior, realicé el siguiente cuadro:

Aspecto	Entrevistada 1 (Campesina)	Entrevistado 2 (Estudiante)	Entrevistado 3 (Manuel Antonio Velandia)	Entrevistada 4 (Mujer Estudiante)	Entrevistada 5 (Abogada)
Origen Geográfico	Zona rural del Valle del Cauca (nació en Floridablanca).	Localidad de Suba, Bogotá (contexto urbano).	Colombia (contexto urbano, Bogotá).	Cali, Valle del Cauca.	Zona rural de Antioquia.
Contexto Familiar	Hija menor, única mujer entre tres hermanos. Madre costurera/ama de casa, padre con negocio propio. Se casó joven por embarazo.	Crece con madre cabeza de hogar y hermana menor en un contexto de exclusión.	No se especifica en detalle, pero se destaca su activismo desde joven.	Familia modesta, es la menor de dos hermanas.	Madre soltera con una hija, contó con el respaldo de su familia (especialmente su madre) para estudiar.

⁹ Antes de empezar con la construcción de su trayectoria militante, debo aclarar que Manuel pidió que se dejara su nombre en la investigación, esto en concordancia con una decisión política propia al considerar que no tiene nada que ocultar. Esto lo deja claro en el momento en que inició la grabación para la entrevista.

Educación	Secundaria en modalidad nocturna por embarazo temprano.	Ingresó a la Universidad Nacional (Veterinaria) hacia 2010.	Sociólogo y Filósofo (Universidad Cooperativa de Colombia). Profesor universitario.	Cursó Filosofía en la Universidad del Valle (principios de los 90).	Obtuvo el título de Abogada a finales de los 90.
Origen de la Militancia	Reactiva: por intento de reclutamiento forzado de su hijo, se acerca a organizaciones de víctimas.	Territorial y estudiantil: empieza en su barrio, se une a la MANE en el Paro del 2011.	Pionera y por identidad: fundador del MLHC, lucha por derechos LGBTIQ+ y despenalización.	Partidaria: desde el colegio en la JUCO, Secretaria de Educación del Partido en el Valle.	Profesional: como abogada defensora de comunidades campesinas contra multinacionales petroleras.
Contexto de Violencia / Punto de Quiebre	Intento de reclutamiento de su hijo por las FARC, amenazas y hostigamiento que la obligan a huir.	Acumulación de violencias en su barrio, asesinato de compañeros y amenazas directas en su casa.	Atentado con granada en su casa después de años de amenazas por su activismo y candidatura.	Intentos de secuestro e infiltración; su excuñado (del B2) le advierte que está siendo vigilada.	Asalto a su oficina con robo de expedientes y asesinato de un líder campesino que defendía.
País de Exilio	Argentina	Argentina	España	Reino Unido	Reino Unido

La trayectoria de la entrevistada uno empieza en una zona rural del departamento del Valle del Cauca. Nació en Floridablanca. Es la menor de tres hermanos, siendo la única mujer. Su madre se dedicaba a la costura y a los quehaceres del hogar, mientras que su padre tenía una empresa en el pueblo. Como quedó embarazada a temprana edad, tuvo que terminar sus estudios secundarios en modalidad nocturna. En esa época, hacia el año 2003, por creencias religiosas, se casó con el papá de su hijo:

[...] como lo dije anteriormente, éramos como de una, venimos de una religión un poco drástica, eso también como que hizo que a mí me hicieran un poco al lado en

cuanto a mis sueños de estudiar y hacer algo más. Bueno, me casé, mi hijo tenía tres años cuando me casé con el que es mi esposo hoy en día, que es el papá de mi hijo. [...] Nos casamos, empezamos a formar un hogar y ahí en el Torreón, Valle, ya luego nos dio la oportunidad de ir a cuidar una finca [...] (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 4)

En el año 2005, nació su hija menor, lo cual la obligó a emplearse junto con su pareja en varios oficios para poder suplir sus necesidades. Con el tiempo, construyeron un núcleo familiar sólido que es caracterizado por ella como un periodo de tranquilidad a pesar de la presencia de diferentes grupos armados en la región en donde habitó junto con los suyos:

Eh, bueno, eh, cómo era mi vida, eh, como que grandota voy a contar cómo me pasó, fue una infancia muy tranquila. Eh, yo soy de Floridablanca. Eh, siempre me gusta recalcarlo porque es un municipio que por estar tan cerca de la parte montañosa, siempre se normalizó estar con grupos al margen de la ley, más puntualmente con las FARC. Era, digamos, pues no del día a día, pero sí era muy, muy común las tomas guerrilleras, muy común, digamos, hay veces asesinatos, cosas así que uno escuchaba. Pero dentro de todo pues era, muy tranquilo un municipio, muy tranquilo, una niñez muy afortunada. (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 1)

Por su parte, el contexto del entrevistado dos, se dio en la localidad de Suba, en la ciudad de Bogotá. En contraste con el anterior testimonio, su vida giró en torno a dinámicas urbanas. El núcleo familiar en el que creció estaba compuesto por su hermana menor (una estudiante), y su mamá (cabeza de hogar). Él creció en un contexto de exclusión en el cual ingresar a la universidad era un privilegio de unos pocos, y, al mismo tiempo, en donde los trabajos formales eran escasos. Los grupos de amistad con los que se rodeó desde muy niño tenían jóvenes que sufrieron diferentes violencias, tal como lo explica:

Que mi grupo de amigos dentro del barrio vive en Suba, mi familia vive en Suba actualmente, mi hermana y mi vieja siguen allá. Y mi grupo de amigos, con el que

uno crece de chiquito, pues uno nunca pregunta nada, ¿no? Como que nunca te cuestionas como ¿y usted qué hace acá? Sino simplemente vas y juegas.

Eh, pero pues ya cuando vas creciendo vas conociendo obviamente un poquito más de la historia, que la familia se suelta, que también es un tema, que las familias charlen. Y pues ahí fuimos descubriendo que muchos de nuestros amigos venían desde desplazamiento forzado de distintos, distintos lugares del país. Chocó, la cultura, el Cauca. (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 4)

Hacia el año 2010, el entrevistado dos ingresó a la Universidad Nacional a cursar la carrera de Veterinaria. También practicó la fotografía como actividad complementaria, y como parte de sus actividades organizativas.

Otro de los entrevistados fue Manuel Antonio Velandia. Egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia como Sociólogo y Filósofo. Desde muy joven denunció la persecución a la comunidad LGBTQ+ y fue uno de los fundadores del Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia (MLHC) en 1979. En 1980 logró junto con su organización, la despenalización de la homosexualidad a partir de la movilización, modificando el nuevo Código Penal colombiano que funcionó con el decreto 100 de ese mismo año. El 28 de junio de 1983 en Bogotá, tras la culminación de un foro latinoamericano de organizaciones homosexuales, el MLHC organizó la primera marcha del orgullo homosexual en Colombia y la segunda en América Latina, siendo Manuel una de las principales figuras dentro de este evento.

Entre los años 80 y 90, fue profesor de diferentes universidades, entre las que están la Universidad Cooperativa, la Universidad Javeriana y la Universidad Pedagógica Nacional. Se distinguió por estar cercano a los círculos de la intelectualidad, incluso, ayudó a construir el primer texto académico enfocado en la prevención del VIH en Colombia denominado “El Manual de consejería pre y post test en VIH/sida” (Velandia, Manual de consejería pre y post test en VIH/sida, 2002).

Para el año 2002, fue aconsejado por Piedad Córdoba para lanzarse a través del Partido Liberal colombiano a la Cámara de Representantes, hecho que se consuma cuando oficialmente lanza un llamativo eslogan:

Ya cuando Piedad me dice que, por qué no me lanzo como candidato, yo nunca había pensado en la política partidista, o sea, no. Ni siquiera era liderar, era amigo de Piedad. Mientras Piedad me dijo, bueno, es que Manuel, hay que sentar un precedente. Sí, o sea, si hay un candidato abiertamente homosexual, pues la gente se da cuenta que puede participar. Sí, y duramos como seis, siete meses en ese diálogo y yo al fin le dije, bueno, pero es que no tengo dinero, mi amor. Ay no, yo le pago el cartel. Fue muy particular porque queríamos hacer una campaña que no tuviera costo pero que fuera llamativa. Entonces decidimos un eslogan que era “el único candidato que no tiene nada que esconder”. (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, pág. 3)

La cuarta entrevistada relató que nació en Cali, en el seno de una familia modesta, siendo la menor de dos hermanas. Desde que estaba en el colegio, trabajó con la Juventud Comunista (JUCO) y fue secretaria de educación del Partido en lo que en esa época se llamaba la Regional Valle.

Ingresó a la Universidad del Valle a principios de los años 90 cursando la carrera de filosofía. A pesar de la violencia generalizada que azotaba a Cali en ese momento, la entrevistada fue partícipe de la organización de distintos eventos culturales y políticos dentro de diferentes lugares de la ciudad en los barrios populares y la universidad. Ante esto, afirma:

En la universidad hacíamos cosas muy chéveres, cine, cine político, hacíamos performances, hacíamos, bueno, también hacíamos, eh, respuesta de protesta a todo también. También nos tocaba a veces hacer cosas muy complejas, de pronto tomar una, una pacíficamente una universidad para rechazar la designación de un candidato presidencial. (Mujer Estudiante/Entrevista 4/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 16 de marzo de 2026, pág. 13)

Algunos datos biográficos de la entrevistada cuatro no fueron tenidos en cuenta en la redacción de este documento para proteger la identidad de la persona. No obstante, en aras de construir su trayectoria, puedo decir que ella se desenvolvió en el ámbito universitario y barrial, en el que tenía presencia el Partido Comunista, la JUCO y la Unión Patriótica.

Finalmente, la entrevistada cinco, nació en una zona rural del departamento de Antioquia. Logró obtener el título de abogada a finales de los 90. Tenía una hija y a pesar de que era madre soltera, rápidamente sacó adelante sus estudios con el respaldo de su familia, sobre todo de su madre.

Hacia 1996, en el municipio de Zaragoza, una familiar suya sufrió un atentado en presencia de su hija y su hermano. Sin embargo, esto no impidió que, a principios de los años 2000, ella en el rol de abogada, recibiera en la oficina los casos de unas comunidades campesinas que necesitaban el respaldo de un abogado para ganar algunos pleitos judiciales contra una multinacional petrolera. Es así que trabajó como defensora de comunidades rurales en Colombia, denunciando los impactos ambientales y situaciones de derechos humanos relacionadas con la construcción de oleoductos. Logró resolver con éxito el caso del primer oleoducto:

Pues felicidad el poder [...] cuando ellos se acercaron a mí para el primer caso, llevaban siete años intentando que el gobierno, que la alcaldía, que la empresa los indemnizara. Escuchar sus voces y que ningún otro abogado se había atrevido a llevar esta defensa y no habían sido escuchados por nadie. Entonces el primer caso de Oleoducto en Colombia para mí fue mucha satisfacción que, pese a todo, las comunidades pudieran ser compensados. Puede que no, con todo como se quería [...] pero hubo un precedente importante porque al paso del tiempo cuando la prueba se vuelve más difícil, pues muy complicado. (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 4)

Ella continuó trabajando hasta el año 2003, en un segundo proceso contra la construcción del oleoducto, atendiendo por medio del derecho, las vicisitudes de las comunidades campesinas. Proceso mediante el cual, se sintió empujada a prestar su ayuda, al ver las necesidades de estas personas.

2.2. Trayectorias militantes antes del exilio

Como se observó en la caracterización, estos exiliados inician sus trayectorias en entornos distintos. Esto conlleva a que, las motivaciones que los movilizan son

distintas, y, además, se vean influidas notoriamente por el contexto en el que interactuaron. Por el contrario, el rasgo en común en todas las narrativas es la violencia imperante en Colombia, que influyó en las maneras de actuar, las relaciones con otros, y las percepciones del espacio.

Por ejemplo, en la entrevista uno, pude observar que esta trayectoria militante antes del exilio está marcada por su hecho víctimizante, que la empuja a acercarse a organizaciones sociales debido a su condición de desplazada por la violencia. Todo ocurrió cuando su hijo estaba en la edad de tránsito hacia la adolescencia, más o menos, tenía unos trece años, cuando sufrió un intento de reclutamiento forzado por parte de la guerrilla de las FARC. Ella decidió encarar a los mandos de ese grupo armado para impedir que esto sucediera:

[...]Entonces, debido a que empiezan, ya ellos empiezan a usar a los niños para que les compren en mercaderías, les compren eh comida, porque no tenían más [...] o sea, usaban lo que fuera, mototractores, taxistas, vendedores ambulantes, personas del común para que les compraran alimentos porque ya no pudieron hacer tanta presencia en el pueblo como lo hacían antes.

Y debido a esto, bueno, yo me doy cuenta de que están reuniendo a los chicos en las canchas y todo para darles plata. Yo me doy cuenta, yo voy y veo lo que están haciendo, no era, era, era el que lo hacía, no era un comandante ni nada, era un bajo mando. Eh, pues yo voy y le digo que no use a los niños para esto, que no sé qué. Él se enoja.

No le gusta el reclamo que de pronto lo dice en el momento, lo dice mal, sí, como que fue el impacto de pronto fue como la frustración o de pronto el querer protegerlo también de esto, como que bueno, de pronto lo dice muy mal. Y entonces él me amenaza que se va a llevar al niño, que, si entonces se lo lleva y no sé qué, entonces yo ya como que caigo en cuenta lo que dice. Entonces le digo que sí, que sí, que está bien, que está bien, que bueno, que se lo lleve, pero pues que me lo deje llevar a la casa para que coma algo, para cambiarlo, para que él se despidiera de la niña, de su papá o algo. Y me dice que está bien. (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 3)

Al ver el inminente reclutamiento de su hijo, ella decide llevarlo a la casa, empacar las cosas de la familia y huir. A continuación, empezó un hostigamiento por medio de llamadas amenazantes a los celulares de ella y su esposo. Debido a esto, no pudieron establecerse en ningún pueblo pequeño del Valle del Cauca, porque al parecer, eran localizados rápidamente por la guerrilla. Por un tiempo intentan rehacer su vida en Buenaventura:

[...] entonces ya nosotros ya nos vamos para Buenaventura, o sea, también buscando salida, pero también la salida laboral también. Entonces, mirando, mirá, mi esposo hace muebles, él es ebanista, entonces como buscando en dónde puedan dar trabajo y que también pudiéramos ir. Nos vamos para Buenaventura, nos dimos cuenta que tenían una fábrica de muebles. Allá también estamos por tiempo [...] (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 3)

Pero no fue una tarea sencilla establecerse en esa ciudad. Primero, no pudieron salir adelante con el oficio de su esposo; segundo, psicológicamente el impacto de las llamadas recurrentes con amenazas cobraron al mismo tiempo un quiebre en la cotidianidad:

[...] bueno, en ese entonces no había mucho celular, la verdad, teníamos [...] me acuerdo tanto un Nokia, Nokia C 1200, 1200, creo que era, no recuerdo bien. Eso era lo que teníamos porque mi mamá me había sacado una plata para que yo vendiera a minutos y me ayudara con algo.

Entonces empezamos como a sentir que otra vez los teléfonos como que se escuchaban raro, no sé si era paranoia o algo, pero teníamos mucho miedo porque lo que se escuchaba en el fondo era que decía que “estaba vivo”, era lo que nos decía. (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 4)

Al final, como grupo familiar decidieron irse a Bogotá. Establecidos allí, durante un tiempo, los hostigamientos cesaron, lo que permitió que construyeran una casa con ayudas del Estado, ya que se vieron beneficiados con la entrega de un lote. Incluso, los dos hijos entraron al sistema educativo del distrito. Como lo manifiesta, ella nunca estuvo interesada en temas de carácter político, por lo que, en el momento

en que huye por el intento de reclutamiento de su hijo y el posterior hostigamiento que sufre junto a su familia, se acerca a este tipo de agrupaciones en busca de ayuda:

Empezamos a organizar, empezamos a buscar constructoras. Nos ayudaron con la indemnización. A yo no sabía nada de víctimas en Bogotá, fue allá que me di cuenta, no sabía que existían víctimas. No sabía que yo era una víctima, no sabía que eso era un hecho victimizante, allí me di cuenta.

Entonces empecé a conocer un poco la línea de víctimas, yo hago mi declaración, me aceptan, a mí me alcanzaron a dar varias ayudas humanitarias y bueno, empecé a trabajar con organizaciones, a asistir a reuniones y todo. (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 4)

Por medio de estas organizaciones, la entrevistada uno buscó visibilizar su situación y también obtener ayuda por parte del Estado. Aunque para esta primera etapa, su participación como militante fue marginal dentro de estos círculos, a manera de infortunio suyo, esto provocó que las amenazas reaparecieran. Todo esto obligó a que tuvieran que exiliarse en la Argentina posteriormente. Debo aclarar que este último punto lo trabajaré en el siguiente capítulo. Me interesa por ahora, destacar de esta primera narrativa dos elementos importantes.

Primero, como trayectoria podemos ver que la yuxtaposición de los sentidos en cuanto a su subjetivación como madre y víctima están presentes en todo su relato. Ella se fue construyendo a sí misma como sujeto a partir del sentido de protección de su familia. Lo cual configuró una performatividad en ella al ser quien encara situaciones, como la de confrontar a un mando de la guerrilla o la que declara su situación ante las organizaciones de derechos humanos.

Segundo, no es que se concibiera como víctima desde un principio, en la medida que fue sufriendo amenazas e intimidaciones; el tener que moverse constantemente de lugar de residencia; y finalmente, al adquirir contacto con otras redes como las instituciones del Estado y las organizaciones no gubernamentales en Bogotá, transformó su visión de la situación de ella misma y de su familia.

Por tanto, este doble sujeto construido como víctima y a la vez como madre que encara y protege a sus hijos, facilita el entendimiento de su trayecto de militante, cómo se consolida en este rol y cómo se ve a sí misma en la actualidad.

En cuanto al entrevistado número 2, pude encontrar que tiene una trayectoria que inició en su barrio y que se complementó en la universidad. Aunque se identificó más con las luchas dentro de su localidad, fue con el paro estudiantil del 2011 liderado por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil¹⁰, que su organización encontró un horizonte.

Como bien lo plantea en su narrativa, ellos no tenían alguna filiación a algún partido político, más bien, fueron los factores de exclusión que identificaban a cada uno de sus integrantes lo que se volvió un eje bisagra en su organización, siendo un espacio común tanto para él y sus compañeros, pues los reunían elementos relacionados con problemáticas sociales, extracción de clase, formas de violencia y la falta de oportunidades a nivel educacional:

No levantamos bandera política en Colombia más allá, más allá del tema de los derechos básicos. Lo mínimo elemental, pero claro, igualmente [...] cuando ya empezamos a ver que había como un marcado, que había un seguimiento y un par de desapariciones y asesinatos en el barrio, pues todo el mundo se quedó como, ¿qué carajos está pasando? (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 4)

Posteriormente, su organización barrial se ancló a la lucha del movimiento estudiantil en el 2011, lo que les permitió tener un horizonte de expectativas, pero que, asimismo, generó una mayor represión por parte del Estado en Suba:

Yo creo que una muy buena fue cuando se lograron sumar las universidades privadas a una movilización junto a las universidades públicas. Eh, todos íbamos obviamente por ganar esta homologación de ley. Así que eso fue un momento súper emotivo. Motivito, pues también, obviamente conflictivo porque pues no fue gratuito

¹⁰ La Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) fue un movimiento social histórico surgido en Colombia en el año 2011. Se consolidó como la articulación estudiantil más importante de las últimas décadas en el país con el propósito central de frenar la reforma a la Ley 30 de 1992 impulsada por el Gobierno Nacional de Juan Manuel Santos.

esa orden, pero pues la verdad que se supo como una victoria para todos.
(Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 5)

A pesar de que el paro nacional universitario del 2011 fue reconocido por no tener enfrentamientos entre la policía y los estudiantes, según lo cuenta el entrevistado, una vez finalizadas las marchas que usualmente terminaban en el centro de Bogotá, la policía solía hacer recorridos con el fin de retener de manera ilegal a los manifestantes:

Sobre todo al volver, porque igual un par de veces estuve detenido por la policía, en situación ahí como medio irregular, en la que no te deja constancia de que quedas detenido, pero igual te detienen [...] (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 5)

Bajo ese contexto, su participación política en la MANE y el trabajo barrial que venía construyendo con sus amigos, se vieron truncados por el asesinato de compañeros de militancia, y también por las amenazas que llegaron a su casa, que lo obligaron a tomar la decisión de irse del país.

En el caso particular del entrevistado dos, podría decir que, tuvo un proceso de politización temprana, que, a diferencia de la primera entrevista, se ancla al territorio y que luego se amplía por la experiencia colectiva del paro nacional estudiantil del 2011. Su trayectoria yuxtapone tres elementos de subjetivación que delimitan su configuración como sujeto militante: La violencia política y social; la exclusión; y los factores identitarios con el territorio y el movimiento estudiantil. Su yo militante se edifica mediante los sentidos grupales anclados a la estructura y lo generacional, que son catalizadores de su activismo. Su relato no parte de un evento único que desencadena en la huida, sino que gradualmente va tomando conciencia política en un entorno de represión cotidiana.

Por otro lado, la violencia en su barrio opera dentro de su organización como un factor de inteligibilidad, ya que no sólo los afecta, sino que les permite nombrar lo que antes era difuso. Por tanto, el sujeto que emerge aquí no es víctima-madre como en el primer caso, sino amigo-estudiante-territorial, siendo alguien cuya

identidad política se ha forjado en la lucha por derechos básicos en Suba y en la universidad, y que se tiene que exiliar no por un hecho victimizante único, sino por la acumulación de violencias estatales y paraestatales que vuelven inviable su vida en Colombia.

Para el caso de Manuel Antonio Velandia, la tercera persona entrevistada, tuvo una amplia trayectoria en Colombia antes de su exilio. Como lo mencioné anteriormente, fue uno de los fundadores del Movimiento de Liberación Homosexual en el país. Su activismo logró la despenalización de la homosexualidad en 1980 y organizó la primera marcha LGBTIQ+ en 1983. También participó con sus investigaciones en la construcción de políticas de prevención del VIH/SIDA en Colombia y América Latina. Estas reivindicaciones lo llevaron a postularse como candidato al Congreso de la República, teniendo una visibilización mediática que trajo una serie de amenazas por parte de grupos paramilitares.

Es de recalcar, que las luchas de Manuel y su entrada al mundo de la militancia política, se dan bajo los términos del reconocimiento de los derechos. Por eso, desarrolló diferentes expresiones culturales materializadas en sus libros e investigaciones. Esto trajo consigo el verse rodeado de personalidades como Piedad Córdoba o del mismo Gabriel García Márquez. Obviamente, esto obedece a la acumulación de un capital cultural y social que se potencializó por ser una de las personas pioneras en las luchas del movimiento LGBTIQ+ en el país, además, de ser un sujeto transgresor de la norma establecida por el modelo patriarcal imperante en el contexto del que surge.

En ese sentido, para postularse como candidato a la cámara de representantes, tuvo que hacerse un nombre en el mundo académico. En la década de los 90, redactó varios títulos, entre libros, investigaciones y manifiestos políticos, por ejemplo, Campañas preventivas para enfermedades de transmisión sexual y SIDA (1993); En la Jugada: una experiencia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de la infección por HIV/SIDA a partir de la construcción de la identidad particular y del redescubrimiento del propio cuerpo, en menores vinculados a prostitución (1996); La salud ¿Una cuestión de género? (1996); entre otros.

Mediante sus textos, el reconocimiento académico y su activismo dentro del movimiento LGBTIQ+, se fue convirtiendo en un referente a nivel nacional y latinoamericano al tocar temas tabúes dentro de la sociedad, como lo son las políticas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y la protección de poblaciones vulnerables tales como los homosexuales en Colombia. Esto trajo que al ser tan visible, las amenazas contra su vida llegaran a diario por vía telefónica, provenientes de grupos de limpieza social. Para no verse afectado por esto, buscó establecer formas de normalización para sobrellevar las intimidaciones a partir del humor que lo caracteriza:

Entonces, digamos que esos antecedentes hacen que yo reiteradamente fuera amenazado de muerte. Yo aprendí como que me llamaban y bueno, otra amenaza. Al principio pues uno entra en crisis y luego como que entra más en crisis cuando la gente dice, ¿cómo estás ?, ¿qué te dijeron?, ¿sí? Entonces como que la asociación, que era un grupo de trabajo en SIDA, emm, empezáramos a hablar de otro tema, ¿no? Y yo empecé a cambiar las respuestas.

Era como “tienes que tener cuidado porque si asesinas a mi hermano que se parece a mí, no te van a pagar el muerto”. O si te llevan a la cárcel, tu mujer va y te visita por tres meses y luego se consigue un amante y no vuelve.

Entonces se quedaban callados y nuestro diálogo cambió a... pero ni respiraba porque yo ponía el equipo para entrenar a quienes contestaran la línea telefónica de apoyo para que oyera la llamada, sí, y entonces quedaban mudos, ¿no? Entonces, era como muy particular porque no cambiaban, entonces empezaron a mandarme coronas fúnebres. Yo solicité que me las enviaran más bonitas porque decían que eran muy feas, que por qué no mandaban orquídeas o rosas. La primera la echamos a la basura, luego dijimos, ah, las flores no tienen la culpa. Entonces nosotros empezamos a cortarlas y a hacer adornos para la fundación. Entonces, ¿por qué mejor que no mandara flores bonitas? Luego es que las de muerto también empecé a decirles que, oye, mira, en la Quinta con Décima venden unas bellísimas, esto, es que me las están mandando repetidas ¿sí? Ahí hay unas con unos cristitos de plata que son muy lindas, Jaime, ¿por qué no me mandas una de esas? No. Decidí así. Claro. Entonces, como que aprendimos como a vivir positivamente la situación en

vez de echarnos a morir.¹¹ (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, págs. 2-3)

En el 2003 solicitó asilo en España después de haber sufrido un atentado con una granada a las afueras de su casa. Aunque es de aclarar, que a pesar de que sufrió muchos hechos de violencia, no configuró una identidad como víctima, algo que solamente ocurrirá cuando lleva algunos años en el exilio.

A diferencia de las otras entrevistas, la trayectoria de Manuel se va configurando gracias a su apuesta política explícita por el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTIQ+, en ese sentido, la violencia no es la causa que lo empuja a reivindicar sus banderas, sino más bien es un dispositivo que lo acompaña en su cotidianidad y que a la par lo empuja a continuar efectuando su papel como activista. Esto crea en su persona una figura pública, que lo hace un referente en su país, pero al mismo tiempo un blanco visible para los grupos paramilitares y de limpieza social. De hecho, crea para sí mismo y la sociedad, un militante irónico que no se deja afectar por intimidaciones y la discriminación al enfrentarlas con herramientas retóricas como “el candidato que no tiene nada que ocultar” o con inversiones simbólicas como la burla, utilizando las coronas fúnebres que le llegaban a manera de adornos para su fundación. Con Manuel, la yuxtaposición de sentidos se da siendo activista-pionero, pero al mismo tiempo como la figura pública irónica que no se deja amedrentar fácilmente.

En el caso de la entrevistada cuatro, ella empezó su trayectoria militante desde el colegio en la década de los 90. Siendo adolescente estuvo vinculada a la Juventud Comunista en Cali y el Valle del Cauca. Fue partícipe de diferentes manifestaciones políticas y culturales.

En su narrativa se muestra que, en esa década, el Partido Comunista y la Unión Patriótica, sufrieron infiltraciones por parte de agentes del Estado y una serie de persecuciones de las que ella fue víctima. Resalta que alcanzó a ser secretaria de educación del partido, donde impulsaron actividades relacionadas con la cultura,

¹¹ Considero importante dejar la cita completa de esta entrevista, porque allí Manuel establece sus mecanismos de cuidado de sí y de resistencia frente a las amenazas recurrentes.

como grupos de danza, una banda de guerra que entre el lenguaje interno del grupo la llamaron "Banda de paz". Por esos tiempos, se adelantaba un proceso de negociación entre las FARC-EP y el gobierno, eso trajo que el ambiente dentro de la organización generara un horizonte de expectativa, en el que veían que "iba a venir la paz":

[...] fue en una marcha cuando se celebró un proceso de paz o un intento de proceso de paz con las FARC. En ese entonces y había mucha felicidad como en un grupo de la sociedad porque parecía que iba a venir la paz. Aunque eso después todo se dañó, pero digamos que había como un momentico de mucha esperanza, digámoslo así. Entonces, había mucha actividad en los barrios, nosotros teníamos un grupo de danza, grupo de música, banda de guerra que le llamamos banda de paz. Eh, teníamos mucha actividad, muchos paseos, muchos encuentros. Eh, los festivales de voz. O sea, había un movimiento juvenil muy bueno [...] (Mujer Estudiante/Entrevista 4/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 16 de marzo de 2026, pág. 13)

No obstante, la represión se empezó a sentir con mayor contundencia con intentos de secuestros, infiltraciones y amenazas a la vida de ella y sus compañeros. Incluso, su cuñado, aparentemente en tono de protección, le confiesa que pertenece a una estructura de la policía encargada de hacer seguimiento al Partido; él fue quien en un primer momento intentó advertirle que detrás de ella estaba el B2¹²:

Pues la violencia la empiezo a sentir porque comienzan a haber motos de alto cilindraje afuera de mi casa, reverberando la moto toda la noche. Muy amenazante, como quien dice ya sabemos dónde vives y bueno, y bueno luego, por una coincidencia del destino, mi hermana, una de mis hermanas mayores tenía un novio o había tenido un novio. Y ese novio un día me esperó a la salida del colegio y me causó sorpresa verlo allí. Y me dijo, me dijo que, porque cuando yo salgo del colegio estamos haciendo muchas marchas estudiantiles, en fin. Y me dijo que, él era del B2. El B2 era como una policía secreta en Cali. Y me dijo: "tenemos en un tablero

¹² La Sección B2 o Batallón de Inteligencia, es un organismo dentro del Ejército de Colombia que sigue funcionando y que tiene como objetivo ejecutar labores de Inteligencia y de Contrainteligencia dentro de las fuerzas de seguridad. Fue fundado el 2 de noviembre de 1954 como respuesta al crecimiento de los grupos guerrilleros. El término "B2" no hace referencia al nombre oficial de un batallón, sino que es un código estándar utilizado internacionalmente para referirse a la sección de inteligencia y espionaje.

como un objetivo. Y yo me he tenido que quedar callado, arriesgando mi vida para no decir que te conozco. Pero porque te conozco desde pequeña por la relación que tuve con tu hermana. Y sé quiénes son ustedes, pero yo no puedo sostener eso por más tiempo”. O sea, me dijo, tienes que hacer algo. (Mujer Estudiante/Entrevista 4/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 16 de marzo de 2026, pág. 15)

Posteriormente, ella sufre unos intentos de secuestro que la llevan a exiliarse en 1996 en Reino Unido. De este relato, analicé varios aspectos. Primero, las dimensiones de subjetivación que se evidencian con la información brindada. En contraste con las otras entrevistas, la entrevistada cuatro tiene una pertenencia partidaria formal desde el principio. No es una militancia reactiva, como en el caso del primer y segundo testimonio; tampoco una militancia pionera, como es el caso de Manuel; con ella se evidencia más bien una militancia afiliada que surge a partir de redes y estructuras políticas preexistentes.

Pero esta configuración a priori no es estática, también se va performando en la medida en que el sujeto inmerso en ella va enfrentando acontecimientos históricos. Esto se puede observar, por ejemplo, cuando se da el proceso de paz fallido entre el gobierno y las FARC; rápidamente la organización y la entrevistada asumen un horizonte de expectativa en el que se configura la idea de una “paz venidera”, por ende, sus acciones políticas se encaminan hacia este horizonte. Sin embargo, esta narración muestra al mismo tiempo un contraste entre la esperanza y la desesperanza, ya que en un momento todo se rompe luego del fracaso en el proceso de paz, por el eso la frase “después todo se dañó”.

Y en efecto, como en las demás narraciones, la entrevistada cuatro, cuenta varias situaciones de violencia que impiden ese horizonte de expectativa, sólo que con un rasgo distintivo que la diferencia de los demás: la violencia no aparece únicamente de afuera hacia dentro con rostros desdibujados bajo el anonimato, sino que también se hace visible con rostros conocidos dentro del círculo personal, como es el caso de su excuñado que le advierte que pertenece a un esquema represivo del Estado. Con esto, pasamos a un segundo espectro de análisis, y es el proceso de subjetivación que tienen los actores externos al militante, que paralelamente van

influyendo en la configuración del sujeto con mecanismos de perfilamiento y criminalización. En otras palabras, no solamente la persona va generando una imagen de sí misma hacia sus redes de socialización, sino que, al mismo tiempo, hay mecanismos externos que van influyendo en la construcción del sujeto militante.

La entrevistada cinco, empezó su trayectoria gracias su labor como abogada, defendiendo a las comunidades campesinas en Antioquia que estaban siendo desplazadas por las multinacionales petroleras. Como se mencionó anteriormente, pese al asesinato de su hermana, ella continuó su trabajo en las zonas rurales de ese departamento. En el relato se puede observar que precisamente no se enuncia como abogada, se percibe a sí misma como “defensora”:

Bueno, en ese momento yo me desempeñaba como defensora de comunidades rurales de Antioquia, defendiéndolas por unos impactos ambientales y también situaciones de derechos humanos que vinieron a raíz de la construcción de dos oleoductos, el Oleoducto Colombia y el Oleoducto Ocesa. (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 1)

Esa autopercepción enuncia que abraza precisamente las luchas de las comunidades campesinas de su región. Además, tiene como rasgo principal, que logró ganar para las comunidades un caso con éxito en los tribunales donde se detuvo la construcción de un oleoducto. De acuerdo con lo dicho anteriormente, ella describe esta experiencia con “alegría”, lo que muestra el grado de cercanía que expresa luego de alcanzar estos objetivos.

Sin embargo, cuando inició el segundo proceso judicial en defensa de los territorios campesinos, le empezaron a llegar amenazas para estropear su trabajo, hasta el punto, que en un momento entraron a su oficina de manera violenta y le robaron el expediente del caso que iba adelantando:

Entonces, digamos que ya fueron a la oficina, a una oficina que yo estaba muy, me sentía muy segura porque estaba muy protegida, porque era prácticamente escondida. Y cuando ya llegaron a esa oficina con armas y todo, que estaba una compañera ahí, eh ... muy asustada diciendo, pues estoy poniendo como en riesgo a también a otras personas que están cerca mío e imagínate ella super asustada

que había llegado, que habían llegado y que la ultrajaron y el susto y bueno, en fin. (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 2)

Este robo del archivo no es algo esporádico, tenía cierto grado de premeditación porque no solamente entorpeció su defensa, también buscó sembrar un sentimiento de vulnerabilidad en ella. Por tanto, describe su experiencia militante en Colombia bajo condiciones de peligro y movilidad, lo que obligó a que tuviera que trasladarse hacia otras regiones para evitar atentados contra ella, sus allegados y familia:

...yo también había tomado un receso, había estado por allá en el Cauca con mi papá, mi padre es de Guapi, Cauca, pues había tomado como algunas medidas, pero definitivamente pues el asunto seguía (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 2)

A pesar de que buscó establecer mecanismos de protección para ella y su entorno personal, la violencia también azotó a los campesinos que ella estaba representando en el caso:

[...] Entonces yo tuve que hacer denuncias para dar con el paradero del expediente y los campesinos empezaron a recibir intimidaciones, me mandaban razones que yo debía de entrevistarme con un grupo armado de la región y bueno, se empezó a vivir un ambiente bastante pesado porque, también entre ese tiempo asesinaron a uno de los líderes de los campesinos y fue una manera muy triste, lamentable, muy dolorosa. Entonces los campesinos también me decían que me cuidara, que era la esperanza pues de ellos. (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 1)

Pese a esto y los recesos que tuvo que tomar, la entrevistada número cinco nunca dio por cerrado su proceso con los campesinos. Al contrario, como lo explicaré más adelante, ella continuó defendiendo a los campesinos, sólo que a partir de las redes transnacionales que estableció en el destierro. Por ahora, su trayectoria en Colombia cierra cuando debe irse al Reino Unido:

Y bueno, empecé a moverme internamente, cuestión de seguridad, pero ya se hizo pues como intolerable porque parecía que me encontraban en toda parte. Entonces,

yo pues tuve que tomar esa decisión porque yo no quería en un comienzo, pero pues poner en dificultades a la familia y a mi hija, pues tuve que tomar la decisión de salir. (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 1)

De este modo, la quinta narrativa me permite establecer dos elementos cruciales en la configuración de su trayectoria militante, entendida como una yuxtaposición de sentidos. Primero, sus luchas emergen de su ejercicio profesional, no de una situación victimizante, de un factor identitario o de formas de organización preexistentes. Por el contrario, el identificarse con las luchas campesinas por la defensa del territorio se dio gracias a su contacto profesional, es decir, como una prolongación de su ejercicio: la abogada que recibe casos y los lleva ante la justicia. Pero el autodenominarse como defensora indica una subjetivación que trasciende del mero ejercicio profesional, pues muestra un elemento identitario hacia aquellos que está representando ante el despacho de un juez.

Por otro lado, en ese proceso de subjetivación de esta persona, hay un factor importante y es el cuidado que, coincidiendo con la primera entrevista, tiene que ver con su rol como madre, hermana, hija y defensora, ya que toma acciones concretas para impedir que a la familia y a las comunidades que respalda, le sucedan hechos de violencia. Este elemento del cuidado también es identificable cuando se ve obligada a irse porque es una manera de mitigar el grado amenaza, al menos para ella y su hija.

Finalmente, la violencia que sufre si bien guarda paralelos con las demás entrevistas, contrasta de igual forma, porque aun cuando no lo menciona, las comunidades campesinas denuncian impactos ambientales y violaciones de derechos humanos; la empresa petrolera necesita detener esos juicios; y lo hace por medio de grupos armados que roban expedientes, intimidan testigos y asesinan líderes¹³. Esto hace que el tipo de violencia que sufre esta entrevistada sea dirigida.

¹³ Informes del Centro Nacional de Memoria Histórica, como *La Gigantona*, vinculan el desplazamiento forzado en el nordeste antioqueño durante los años 90 con la instalación y operación de oleoductos de multinacionales como Ocesa y ODC. La construcción de esta infraestructura provocó el despojo de tierras,

Las cinco entrevistas describen situaciones victimizantes desde diferentes contextos. Por ejemplo, dos muestran los grados de violencia en zonas rurales, mientras que tres se desarrollan en los ámbitos urbanos. Fuera del accionar del grupo que generó los procesos de destierro, todos hablan de amenazas a la vida, hostigamientos en diferentes espacios y situaciones de intimidación física o simbólica. Las diferencias recaen en que, por ejemplo, sus acercamientos a la militancia se dan desde espacios heterogéneos, como en la primera entrevista, nunca había tenido acercamientos a la política si no es porque sufre un hecho victimizante, ya que se rehusó a que un grupo armado reclutara a su hijo.

En el segundo testimonio en cambio, el entrevistado afirma que su acercamiento a la militancia se dio gracias a su entorno, donde habían desplazados por la violencia, situaciones donde no se garantizaban los servicios básicos y la convivencia con amigos de su misma generación que compartían su pensamiento político. Por otro lado, tenemos a Manuel Antonio Velandia que inició desde muy joven una lucha por el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTIQ+, ya que él se encuentra atravesado por sus valores identitarios y la performatividad de su actuar frente a un tema tabú en Colombia, como lo son los derechos de las comunidades LGBTIQ+.

Por otro lado, está el cuarto testimonio donde encontramos a una mujer anclada a un partido político que ejerce un rol político dentro de la juventud de su comunidad. Finalmente, en la quinta entrevista, la persona se acerca a la militancia desde un plano profesional, que se evidencia en su trabajo desde el derecho. En las cinco entrevistas hay un rasgo en común y es que, a pesar de las amenazas, ninguno se fue inmediatamente, incluso, se evidencia que duraron un tiempo ejerciendo sus actividades políticas.

facilitó la incursión de grupos paramilitares y generó graves daños ambientales por sabotajes, atrapando a las comunidades entre el conflicto armado y los megaproyectos (Villamil, 2023)

2.3. Trayectorias militantes en el exilio: La yuxtaposición de sentidos.

Como ya mencioné en el apartado anterior, las causas y los contextos en los que se dio el exilio de los militantes políticos analizados, fueron distintos. Estas variables también influyeron en la trayectoria militante de estas personas durante su exilio. Cabe destacar que, para este apartado, reconstruí mediante las narrativas de estas cinco entrevistas sus trayectorias militantes, por ende, mis propósitos aquí no son tan abarcativos, por lo que, en el siguiente capítulo sí tendré como objetivo contrastar las experiencias tanto en el país de origen, como en el país receptor de acuerdo con los cambios en la autopercepción como militantes; y las tensiones entre el exilio y la identidad nacional. Por lo que, en esta parte del texto, me limitaré a la reconstrucción de esa trayectoria teniendo en cuenta lo que están narrando los entrevistados.

Con la entrevistada uno, pude evidenciar que escogió a la Argentina como lugar de llegada después de un sinnúmero de amenazas. Las condiciones en las que partió las abordaré en el siguiente apartado con mi análisis de los puntos de quiebre. No obstante, luego de pasar varias vicisitudes en su proceso de adaptación en la Argentina; condiciones que la llevaron a mudarse entre Salta y Buenos Aires, con un breve paso por Bolivia; nos muestra que su acercamiento a entornos organizativos se dio gracias a la búsqueda de ayudas de carácter humanitario hacia el año 2020. En esos espacios, conoció a diferentes personas que previamente tenían experiencias organizativas. Como lo señala:

[...]Ahí encontramos, que acá había una organización de víctimas y decía que ayudaban a eso. Entonces, se llamaba Merán ... Meranca, se llamaba la organización. Entonces yo entré en contacto con ellos, empecé a hacerles cuentos y ellos me dijeron que sí, que ellos me ayudaban, pero no mentira, no me ayudaron. Pero igual, sí nos hicimos compa, digamos, ahí fue como mis primitos y igual yo les agradezco eso. Entonces, resulta que ellos, bueno, me invitaron, me invitaron a mí, ¿sabes? Como " ay, sí, pero ", o sea, yo me siento que me ayudan, pero que tengo que unirme a la, a la organización. (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 10)

Si bien la ayuda no llegó, sí logró generar redes de apoyo y de diálogo constante con sus compañeros. Todo esto se dio paralelamente a su quehacer como líder de su hogar, y en este caso, al tener el tiempo suficiente debido a que su esposo era quien se encargaba de traer el dinero a la casa por medio de su oficio como carpintero, la entrevistada uno fue teniendo cada vez más espacios en su vida cotidiana para ejercer trabajos organizativos. Incluso, como iniciación dentro de estos colectivos, tuvo que pasar por escenarios de formación política, en donde, por ejemplo, tenía que leer y aprender:

Entonces yo empecé a entrar a las reuniones y todo y yo veo que esto me gusta. Y no sé por qué me gusta. Y empiezo yo y entonces ellos empiezan a mandarme cosas para leer y me doy cuenta que me gusta leer. Y me doy cuenta que tengo comprensión de lectura y yo no lo sabía. Y entonces empiezo a entender este mundo y todo eso [...] A prepararme, a enseñar y yo, a todos los domingos a las ocho de la mañana ya estábamos reunidos y entonces ellos empezaron a contarme cómo es este mundo y todo, y las reuniones y yo digo, esto me gusta. Entonces, bueno, yo voy, participo, conozco más gente, me gusta mucho llegar a hacerme a conocer, me gusta preguntar, en esas cosas así, me encanta preguntar, me encanta escuchar, también que me escuchen, me fascina mucho. (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 11)

Precisamente en esos espacios, ella creó una cotidianidad junto a este primer grupo, en la que cada domingo se iban encontrando para discutir textos, debatir problemáticas y escucharse mutuamente. Allí poco a poco fue forjando un liderazgo entre sus semejantes, por lo que, con el tiempo, se le fueron asignando roles de importancia. Ahora bien, esto no se dio de la noche a la mañana, ese intercambio de palabras, las lecturas, el preguntar y sentirse escuchada fue vital para hacerse su lugar dentro de la red en la que se estaba involucrando poco a poco.

Todo esto adquiere otro matiz, cuando se le asigna la tarea de participar en un Foro de Víctimas en Venezuela en el año de 2023, esto como función adquirida luego de que se le propusiera pertenecer al comité organizativo de su agrupación:

Nos reunimos en el Virrey Cevallos, en la Casa de Memoria, ahí ya todo el grupo, nos reunimos y entonces a mí me empieza a gustar y todo eso. Entonces ya me dice

que si a mí me gustaría ser parte del comité organizativo de la organización y les digo que sí. Entonces ya voy parte ya del comité, ya hay una invitación para ir al foro de las víctimas en Venezuela, entonces me dan a mí como el privilegio de ir. (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 10)

Es de aclarar, que en la calle Virrey Cevallos, donde está la Casa de la Memoria de las Madres de Plaza de Mayo, se ha convertido en un lugar de encuentro entre organizaciones argentinas y latinoamericanas, por tanto, la entrevistada uno encontró un sitio en el que conoció diferentes perspectivas del mundo y redes transnacionales que le habilitaron espacios de denuncia como el foro de víctimas.

Aunque este primer espacio organizativo no perduró en el tiempo, debido a diferencias internas entre sus militantes, lograron participar en el Nodo Sur de la Comisión de la Verdad, exponiendo su testimonio en esta iniciativa surgida después del acuerdo de paz:

La organización se acabó, se extinguió. Se había hecho mucho porque esta organización hizo parte de la Comisión de la Verdad. Hizo parte, están los testimonios, fue esa organización que impulsó, la que solicitó los libros de la Comisión de la Verdad, esta organización. Si ahí se crea otra, una compañera, se crea otra que se llama muy similar y resulta que la chica agarra toda la documentación que teníamos de la otra, todo. Y ella empieza a que esto es mío y esto yo lo hago y esto yo soy y empieza a pisotear a otras compañeras y bueno, empezaron a dar como roce y yo digo, no, yo no, no sirvo para esto. Entonces yo me salgo, no sé, digo, ay no, yo no voy a pelear con nadie, yo no. (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 11)

Luego de este desencuentro que narra, ella decide crear otra colectividad hacia el 2024, que funciona en la actualidad junto con otras víctimas del conflicto en Colombia radicadas en Argentina. Por motivos de protección a la entrevistada, no hice mención explícita de su primera experiencia, sin embargo, sí se me permitió afirmar que en la actualidad milita dentro de la Organización COVIA, que busca recopilar los testimonios de diferentes colombianos y colombianas que sufrieron las

violencias del conflicto armado que viven en el cono sur y con los cuales se sostienen reuniones constantes con la Unidad de Víctimas¹⁴.

A manera de conclusión, su trayectoria evidencia tres yuxtaposiciones entre los sentidos adquiridos en su experiencia en la Argentina. El primero, el rol como madre y la relación con los espacios organizativos, esto simplemente se dio porque tuvo la facilidad en su contexto de tener el respaldo de su esposo, lo que le dio el tiempo de acceder a otras formas de socialización ya que no estaba en la obligación de trabajar para suplir las necesidades del hogar. Segundo, el rol de madre que gestiona junto con la compañera de militancia, debido a que ella tenía la tarea en casa de encontrar las ayudas prometidas desde lo institucional, pero que en ese camino termina encontrando a una red de colectividades que reivindican los derechos de las víctimas. Finalmente, el hecho de ser alguien nuevo en el entorno, para luego experimentar una transición a ser líder de las organizaciones en las que participó, muestra precisamente esa performatividad en los momentos en que se edifican los sentidos de acuerdo a los roles construidos colectivamente.

La siguiente trayectoria militante en el exilio la describe el entrevistado dos, quien también vivió diferentes problemáticas en su llegada a la Argentina en el 2012. Inicialmente narra que estuvo distante de los entornos de militancia, pues no los sentía como propios, había un sentimiento de ser ajeno:

Al principio durante muchos años igual me mantuve bastante al margen de la, como de la agrupación o de la colectividad organizada, ¿no? Detrás de un movimiento popular. No lo sentía, eh, pues propio. No lo sentía, estaba como haciendo como ese radar entre que la efervescencia de acá de Argentina pues también es muy distinta. (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 6)

Sin embargo, como ya tenía unos conocimientos acumulados en fotografía, decide acercarse a los movimientos indígenas en la argentina. Logró documentar según lo

¹⁴ Es de aclarar que COVIA (Colombianos Víctimas en Argentina), ha participado en diferentes foros con el Consulado de Colombia en dicho país, como también con universidades argentinas. Para esto, pueden visitar su sitio en Instagram "COVIAA.MIGRANTE"

describe varias tomas de tierra a partir del foco de su lente. Este primer contacto con la actividad militante se dio bajo los términos de las simpatías ideológicas que ya traía desde Colombia. Sin embargo, rápidamente entendió que en el país al que llegó, había muchas diferencias entre los movimientos sociales, lo que le llevó a concluir que en Argentina no existe una agrupación esencialmente campesina o propiamente indígena, sino que en la ruralidad las luchas populares eran lideradas por agrupaciones migrantes:

Eh, en su momento, pues uno se acerca a los movimientos que más se le parecen, por decir así, al movimiento campesino también, cosa que no existe. Entonces, que, que no hay una transversalidad ahí porque acá no existe el campesinado organizado. O sea, hay pequeños campesinos, sin ser organizados.

Entonces uno ya no cuenta con esas bases populares. Cuenta con bases de organizaciones sociales donde sus bases propias son migrantes. Así que veía esto como extraño, sobre todo en términos de movimiento argentino sostenido por los migrantes. Cosa que todavía sucede. Y eso ... y después de un tiempo de, de por lo menos unos ocho años de dedicarme solamente a registrar cuestiones así sociales o documentar, por ejemplo, recuperaciones territoriales o avanzadas sobre, sobre campos del agro negocio o comunidades originarias, después ya como que empezó a haber también una política muy restrictiva hacia los migrantes. Muy restrictiva... pues que eso fue con, previo a que llegara Mauricio Macri al gobierno. (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, págs. 6-7)

A diferencia de la entrevistada uno, que se enlaza con la militancia en el exilio desde un lugar de víctima del conflicto armado, el entrevistado dos, tiene su contacto a partir de la represión que estaban sufriendo los migrantes hacia el 2018 o 2019. Pero fue por su propia autorreflexión de contrastar su pasado con el contexto en el que estaba envuelto en aquella época que encontró las motivaciones para adquirir mayor compromiso con las luchas de las que era testigo; de igual forma es válido afirmar que los cambios políticos que estaba observando él mismo, en el que un grupo poblacional particular como lo son los migrantes, estaban siendo perseguidos por un entramado político-institucional; le llevaron a problematizar su condición

militante. Ambas variables, influyeron en su decisión de organizarse, como se evidencia cuando comenta:

Al principio durante muchos años igual me mantuve bastante al margen de la, como de la agrupación o de la colectividad organizada, ¿no? Detrás de un movimiento popular. No lo sentía, eh, pues propio. No lo sentía, estaba como haciendo como ese radar entre que la efervescencia de acá de Argentina pues también es muy distinta [...] y después de un tiempo de por lo menos unos ocho años de dedicarme solamente a registrar cuestiones así sociales o documentar, por ejemplo, recuperaciones territoriales o avanzadas sobre, sobre campos del agro negocio o comunidades originarias, después ya como que empezó a haber también una política muy restrictiva hacia los migrantes. Muy restrictiva... pues que eso fue previo a que llegara Mauricio Macri a la, al gobierno.

Así que, pues el, el principalmente para organizarme, así como colectividad, yo creo que fue el ataque hacia la migración y hacia los refugiados, como pasa. Ya está bueno, pero no para tanto. (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 7)

Por ahora, en el entrevistado dos existe una contradicción latente entre la búsqueda de continuidad y las interrupciones que surgen con los contrastes entre los contextos vividos. Esta tensión, lo llevó a involucrarse con organizaciones de carácter barrial conformadas por migrantes, en el que ejerce como activista en diferentes luchas por la defensa de los territorios:

"[...] Formo parte de una organización que se llama Unión [...], y es una organización comunitaria. Piensa desde lo comunitario, desde lo barrial, desde lo villero, desde esos márgenes que están como siempre ahí como afuera de lo que se considera el estilo de urbanización y pues los derechos, porque al fin de cuentas es así que, pues nosotros tenemos ese, pues ese colectivo que se construye con voluntades" (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 8)

No obstante, a pesar de su compromiso desde lo comunitario, lo ambiental y lo territorial con aquella organización migrante que menciona, también se encuentra vinculado activamente con la Unión Patriótica, partido colombiano que no lo desliga

del todo del contexto del que se exilió. Esta persona milita en dos espacios organizativos distintos, por lo que tiene dos roles en el que está yuxtaponiendo sentidos particulares, primero, su subjetividad como migrante, pero al mismo tiempo, su conexión con el lugar del que fue desterrado. Aunque en la entrevista no da detalles de cuándo ingresó a la UP, muestra que la organización migrante y el partido colombiano al que pertenece, se complementan en la idea de la territorialidad de centro y periferia, esto teniendo en cuenta que describe las organizaciones migrantes de colombianos muy enfocadas en los centros urbanos:

La verdad que la migración colombiana pues es una migración que se queda mucho en los centros. Eh, la verdad que lo que yo hago no lo no lo llevo adelante con la bandera de la UP, obviamente. Formo parte de una organización que se llama Unión [...] Eh, y es una organización comunitaria. Piensa desde lo comunitario, desde lo barrial, desde lo villero, desde esos márgenes que están como siempre ahí como afuera de lo que se considera el estilo de urbanización y pues los derechos, porque al fin de cuentas es así que pues nosotros tenemos ese ese pues ese colectivo que se construye con voluntades particulares individuales que tal vez no deseen organizarse pero que saben de los procesos y se suman. (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 9)

Es así, que mientras con la UP atiende a requerimientos vinculados a su pasado ubicados en la territorialidad del conurbano de Buenos Aires, con su otra organización se va a las fronteras de la ciudad donde reivindica las territorialidades periféricas que se expresan bajo subjetividades migrantes.

En otra de las entrevistas, la narrativa de Manuel Velandia permite explorar otros aspectos de las trayectorias militantes en el exilio. Empezando por su propia condición de exiliado, que al principio no fue identificada como tal por él mismo, más bien, durante los primeros años en España, se reconoció como migrante a pesar del atentado y las amenazas que sufrió en Colombia. Luego, su autopercepción como exiliado cambió en la medida que fue encontrando otras redes de socialización distintas en las que sufrió algunos hechos de xenofobia por parte de la población local:

“Entonces, como que, eh, un día pasa una cosa que me radicaliza totalmente, ¿sí? Y es que yo estoy en la casa de mi novio y la vecina empieza a gritar: " Vete a tu casa y de puta a Machu Picchu ". Y yo ... oigo la vecina, estábamos en la terraza, ¿sí? Hablando y se oye perfectamente lo de la otra casa y la señora me grita y yo digo: "Y la señora, ¿qué le pasa?" Dice: "Es contra ti ". Yo le dije: -me está gritando a mí, pero ¿por qué? - Dijo: -porque tú eres migrante-. Pero porque me dice Machu Pichu si yo soy colombiano. (Le responde su novio) No es que hay una serie de televisión que se llama... en que siempre discriminan a un chico que atiende en un bar que es peruano y todo el mundo le dice Machu Pichu. Y yo, ¡ay hija de puta! O sea, hace que ya no solo me ven ladrón y otras cosas, sino que también me discriminan con insultos, ¿no? Y entonces como que yo digo: Claro, pues es que la gente no sabe que yo soy víctima. La gente lo que me ve es un migrante económico. Y hago como “click” y digo, voy a ser víctima. Claro. Y eso cambia todo”. (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, págs. 23-24)

Otro momento importante, se da también, en el momento en que conoció a otras víctimas del conflicto armado en el exilio. Ambos factores, uno negativo, en el que se ve violentado, y el otro positivo, cuando se contacta con otras víctimas, le hicieron reflexionar sobre su identidad como víctima y como exiliado:

“Bueno, pues resulta que como que ellos empiezan a hablarme de ser víctimas y, eh, alguien tiene como un problema emocional por su situación de haber llegado a España. Y entonces yo hablo con la persona.

O sea, yo tengo formación como sexólogo, yo escribí el manual de apoyo emocional en Ciudad de este país (Colombia), entonces como que yo cruzo esos saberes y empiezo a acompañar víctimas. Ya es 2017 y entonces hay un encuentro de víctimas en Roma. Y esto me dicen que porque no voy a Roma. Para que les haga una presentación de cómo acompañar emocionalmente a las víctimas. (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, págs. 20-21)

Se pueden describir dos momentos en su trayectoria en el exilio. El primero, en donde crea una narrativa para sí mismo de un sujeto libre gracias al contexto de libertades en San Sebastián, en el que sus apuestas se enmarcan más desde el

activismo individual; y otro, cuando se construye como un sujeto un tanto más transgresivo como respuesta al ambiente restrictivo que evidentemente encontró al mudarse a Alicante, mostrando precisamente un acercamiento más notorio con colectividades y organizaciones sociales.

En cualquier caso, su militancia estuvo relacionada con la academia desde un principio, pues en la medida en que fue participando en eventos donde podía declamar sus poemas o establecer sus performances, logró acceder a unas becas para doctorado y maestría por su excelente desempeño como estudiante en España. De hecho, esto afirma al respecto:

Manuel Velandia: Entonces yo fui y yo dije, no, el primer día del doctorado, eh, era terminando el verano. Yo voy a ir de una vez re explícito y llegué con el pelo rosado y pantalón rosa. ¿Sí? Evidentemente se notaba que ese señor había llegado a un doctorado y todo el mundo me miraba como, -este colado aquí-. Llego a la cosa de sociología, todo el mundo me mira como el señor raro que llega ahí. Yo levanto la mano... Tres años después la directora del Instituto de Cultura me dijo: -Manuel, el primer día que usted levantó la mano, yo dije: El señor con quien iré a salir-. Su pregunta es buenísima, Manuel, usted nos cambió el centro. Usted empezó a preguntarle a los artistas en las exposiciones, a los curadores de las exposiciones, a partir de usted empezamos a hacer visitas guiadas. Sí, cuando usted no viene, se siente

Entrevistador: Entonces, digamos que ahí te sentías como en un lugar donde...

Manuel Antonio Velandia: Donde como sujeto intelectual era reconocido, porque lo que me pasó en San Sebastián, es que era muy extraño, aun cuando me acompañaron para mi caso de asilo, era un sujeto político raro. (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, págs. 20-21)

Entonces en Manuel se da esa convergencia de sentidos yuxtapuestos, en el que podemos observar un exiliado, un migrante, una víctima y un intelectual, que termina aportando desde lo individual y lo colectivo, muchos de sus saberes para acompañar a las víctimas. Si bien, sufrió acciones de xenofobia, esto fue un detonante que lo motiva a continuar con su trabajo militante y organizativo.

Por parte de la entrevistada número cuatro, ella inicia su exilio en el Reino Unido hacia el año de 1996, en el que encuentra diferentes barreras idiomáticas. No fue un proceso fácil de adaptación, por lo que, una manera de conectarse con el nuevo entorno en el que estaba empezando una nueva vida fue cuando se acercó a otras formas de organización, siendo el contacto con otros latinoamericanos en Londres su lugar de socialización más fructífero, esto debido a las similitudes culturales e idiomáticas. De hecho, ella describe:

Sí, eh, sí, digamos que, por mi trabajo político, pues obviamente muy rápidamente me vinculé a grupos latinoamericanos, no tanto colombianos, pero sí latinoamericanos y hacíamos visitas a las cárceles y llevábamos comida y ropa y organizábamos, eh, tardes amenas en las cárceles. Más que todo las casas estaban eran en las casas de hombres, porque está, eh, es donde está la mayor cantidad de población presa. (Mujer Estudiante/Entrevista 4/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 16 de marzo de 2026, pág. 8)

Por medio de este trabajo en las cárceles, allí ella identifica el grado de criminalización contra los migrantes latinoamericanos, más que todo hombres, lo que inmediatamente la moviliza debido a su condición como exiliada/mujer/migrante. Sin embargo, a pesar de su focalización en los entornos penitenciarios, las acciones concretas y la planificación de las visitas a estos lugares se pactaban en otro espacio muy importante según su testimonio, a éste le denominaron “Praxis” y funcionaba antes de su llegada al Reino Unido:

Pero sí, no tengo presente en sí en qué momento supe de ellos, sino que ellos se reunían en un sitio que se llamaba “Praxis”. Y ese ese sitio Praxis era donde se hacían las actividades culturales y había también oficinas de, ahora no recuerdo, había oficinas de abogados que hacían, eh, consulta solidaria con la gente que necesitaba información y recuerdo que yo tuve varias citas con la señora que, la compañera que manejaba esa oficina. Y bueno, me supongo que a raíz de ese seguro me enteré de estos proyectos y yo me vinculé. (Mujer Estudiante/Entrevista 4/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 16 de marzo de 2026, pág. 9)

Es así, que en ese tejido de solidaridad en el que ella recibía asesoría jurídica y participaba de las jornadas con los presos, configuró su quehacer militante en el

exilio. Es de aclarar, que a pesar de la diversidad de nacionalidades que encontró en "Praxis"; la mayoría de sus colaboradores tenían como origen Chile y Colombia: "Eh, eso lo hicimos por varios años con un grupo latinoamericano de colombianos, chilenos principalmente, chilenos y colombianos que teníamos ese trabajo solidario con las cárceles, sí". (Mujer Estudiante/Entrevista 4/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 16 de marzo de 2026, pág. 8)

De acuerdo con lo expresado, la trayectoria de la entrevistada cuatro en el exilio se caracteriza por una militancia que emerge desde la solidaridad práctica y el encuentro con otros latinoamericanos en un contexto de adaptación por las barreras idiomáticas. El hecho de coincidir por el idioma fue fundamental porque rápidamente esos otros migrantes se convirtieron en una red de apoyo. A diferencia de la entrevistada uno, cuyo ingreso a los espacios organizativos se dio a partir de la búsqueda de ayuda humanitaria, o del entrevistado dos, que se acercó a la militancia por la vía de la documentación fotográfica y la posterior represión a los migrantes; la entrevistada cuatro activa su quehacer político a través del acompañamiento de los presos migrantes en las cárceles del Reino Unido. Este contacto con la población privada de la libertad le permitió identificar la criminalización que pesa sobre los hombres migrantes latinoamericanos, conectando así su propia condición de exiliada con una lucha que ha vinculado a personas de diferentes nacionalidades.

Su experiencia revela un elemento central: La importancia de los espacios de articulación como "Praxis", que en su caso funcionó como asesoría jurídica, organización cultural y planificación de acciones de solidaridad. Allí, la convergencia de colombianos y chilenos principalmente, le permitió construir redes de apoyo mutuo que trascendían las nacionalidades particulares y se anclaban en una identidad latinoamericana compartida. Esto contrasta con su militancia en Colombia, que estaba muy relacionada con un partido político, como el Partido Comunista.

Su trayectoria yuxtapone tres dimensiones que le son propias: el desafío de la barrera idiomática como primer obstáculo a sortear, la criminalización de los cuerpos migrantes como vector de su activismo, y la construcción de una solidaridad práctica

con otros latinoamericanos. De este modo, su exilio no solo es un lugar de pérdida y adaptación como migrante, sino también un escenario donde reconfigura su militancia desde la acción directa y el acompañamiento de otras personas en condición de vulnerabilidad.

En cuanto a la entrevistada cinco, inició su exilio en el Reino Unido, sólo que, a diferencia del testimonio anterior, ella huyó del país durante el 2003 luego del asalto a su oficina en Medellín. Aunque su proceso de adaptación también se vio muy limitado por el aprendizaje del idioma inglés, contó con una red jurídica de colegas británicos y colombianos que le permitieron continuar defendiendo a las comunidades campesinas desde el exterior:

[...] se logró que una firma de abogados ingleses llevara este caso, eh trabajé con ellos y en el 2006 también fueron compensados¹⁵. Por la matriz de esta empresa, estar en Reino Unido y por haberse demostrado que en Colombia no había habido justicia, o sea, haber cumplido los requisitos para poder, eh una firma desde Inglaterra pues llevar el caso. Entonces, yo pienso que el poder solucionar y como como la parte económica a las personas, porque las lo ambiental es bien difícil. (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 4)

Es así que algunos campesinos lograron ser reparados como otros simplemente se fueron de sus territorios al no tener garantías para seguir viviendo:

Al menos una tranquilidad, muchos se reubicaron en otras partes, otros incluso unos vinieron para acá para Medellín porque pues también asustados con la situación. Eh, sé que muchos lograron educar sus hijos, reiniciar la vida, para un campesino es supremamente difícil salir de su tierra a la ciudad. Pero, pues será lo que una tierra que quedó sin aguas, sin poder ejercer las actividades económicas, pues algunos fueron muy pocos los que se quedaron o pudieron quedarse y pues otros, eh, se fueron para el casco urbano de Zaragoza, otros a Medellín y otros para la costa. (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 3)

¹⁵ Hace referencia a los campesinos de su caso

No obstante, a pesar del grado de dificultad del estar tan lejos en el destierro, ella continuó trabajando desde el Reino Unido por las comunidades. A diferencia de los otros testimonios, ella sí encontró una continuidad entre su trabajo en Colombia y su estadía al otro lado del Atlántico. Lo que muestra que su papel como defensora nunca cesó, contrario a eso, mantuvo siempre el contacto:

Porque yo, ese cordón umbilical no le he podido cortar. Yo sigo trabajando por la comunidad que es lo que sé hacer y eso me ha llevado a fui entrevistadora en la Comisión de la Verdad en el exterior, tomé ciento setenta y seis testimonios. Hago parte de la red de diplomacia feminista, eh también en vista de que no iba a haber un informe étnico en el exterior, nos los tomamos muy a pecho un grupo y logramos presentar un informe que reflejara pues esas necesidades, esos sueños... (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 4)

La entrevistada cinco entonces, se convirtió en una carta de visibilización de otras víctimas en Europa, y asimismo, fue la bisagra que las conectó con la institucionalidad. Su rol si bien mantuvo continuidades, también se fue performando desde el feminismo y el folclor, pues posteriormente conformó un grupo de danza, lo que le dio un matiz cultural a su papel militante:

También, soy fundadora de un grupo folclórico, pienso que como yo fui tan crecida, tenía muy arraigado pues la cultura y fuera de eso me gustó que desde allá he podido ampliar incluso el conocimiento de otras regiones de Colombia, escuchando los testimonios. (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 5)

Por tanto, su trayectoria como yuxtaposición de sentidos, evidencia la continuidad de mujer defensora de comunidades campesinas en Antioquia, al mismo tiempo, como interlocutora entre espacios jurídico/políticos a nivel institucional e internacional desde la comisión de la verdad; y como transmisora de saberes culturales a partir de la danza en el país que la acogió.

En síntesis, se pueden identificar varios aspectos en estas cinco entrevistas. Primero, los cambios y transformaciones que enfrentaron el entrevistado dos (que

pasó de ser un observador con la cámara a acompañar activamente los procesos populares en Argentina); Manuel Velandia, que ante la xenofobia y el encuentro con víctimas cambia su performatividad y su autorreconocimiento como académico y activista; y el entrevistado cuatro, que su interacción con otros migrantes y con la población carcelaria, le permitió activarse en las redes políticas plurinacionales del Reino Unido. Segundo, las continuidades que se encuentran entre la entrevista uno en donde mantiene y consolida su organización a pesar de las discusiones e interrupciones; y en la entrevista cinco, que nunca cortó el "cordón umbilical" con las comunidades campesinas y se convirtió en bisagra entre las víctimas en Europa y la institucionalidad colombiana.

Finalmente, las tensiones imperantes entre la condición de exilio y su relación con el lugar que se dejó, lo que obligó a unos a generar rompimientos y en otros casos, a consolidar los lazos con Colombia. Al final, el exilio no es sólo un punto de llegada, representa un espacio de producción política que se observa en los cinco testimonios, que redefine las identidades y los horizontes de expectativas. Esto lo trabajaré en el siguiente apartado de los puntos de quiebre.

2.4. Puntos de quiebre en las trayectorias militantes de los exiliados.

Hay momentos en la vida donde los sujetos se enfrentan a situaciones adversas, momentos de tensión o situaciones que llevan a cambios. A todo esto, lo llamo puntos de quiebre. Si nos detenemos a analizar las trayectorias observadas, encuentro que esas particularidades en la vida de los entrevistados llevaron a cambios en la autopercepción militante como también en los otros sentidos que acompañan su existencia. Como rasgo común entre todos se encuentra la violencia que obligó al exilio de estas personas; asimismo, hubo elementos distintos entre ellos en el que se puede evidenciar que cada uno encontró otras formas de subjetivación en la medida en que se fueron experimentando singularidades, lo que trajo como consecuencia la transformación de las redes de relacionamiento y los horizontes de expectativas.

Por tanto, en un primer momento, el siguiente apartado analizará las experiencias que llevaron al exilio como principal punto de quiebre. En un segundo momento, se aplicará el mismo ejercicio con las vivencias singulares en cada uno que los relacionaron con la militancia en sus trayectorias. Finalmente, se explicará cómo estos puntos de quiebre configuraron espacios de producción política, entendiendo que el exilio no es un punto de llegada sino más bien es un nodo transicional que elabora otras formas de subjetivación.

Por el momento, el exilio político en cada uno de ellos se dio en la medida en que la violencia operó de manera directa. Por ejemplo, en la entrevistada uno, cuando ella se negó a permitir el reclutamiento de su hijo, empezó a recibir llamadas amenazantes a pesar de haber cambiado su número celular y el lugar de residencia; en el entrevistado dos, llegaron panfletos con intimidaciones a su casa, incluso, viviendo en un conjunto residencial con seguridad privada; con Manuel Velandia observamos que recibió llamadas telefónicas con lenguaje malsonante durante un tiempo mientras ejercía su activismo en pro de los derechos de la comunidad LGBTIQ+, sin embargo, lo que movilizó contundentemente su destierro fue la detonación de una granda en la entrada de su casa; en la entrevistada cuatro, encontré que sufrió varios intentos de secuestro, aunque el punto de quiebre más alarmante fue cuando su ex cuñado le confesó que trabajaba para el B2, y le anuncia que esa central de inteligencia le venía haciendo un seguimiento a ella y a sus compañeros; y por último, en la entrevistada cinco, las amenazas que sufrió llegaron por medio de los campesinos que ella estaba defendiendo, ya que ellos eran los receptores directos de las intimidaciones, no obstante, todo se complejizó una vez el grupo armado entró a su despacho de abogada robando documentación importante relacionada con el caso que estaba representando.

Si bien, en todos los casos la violencia fue un factor contundente, la operatividad de la misma fue distinta. En la entrevistada uno, las llamadas telefónicas eran el medio para generar zozobra en ella y su familia. A pesar de los cambios en la numeración telefónica, lamentablemente el grupo armado que los hostigaba encontraba la manera de comunicarse por ese medio. Por su parte el entrevistado dos, empezó a

recibir amenazas escritas, no obstante, lo que le llevó a tomar la decisión de huir del país fue una carta amenazante que llegó a la puerta de su casa, aun viviendo en un conjunto cerrado con vigilancia privada, en el que es difícil, en teoría, permitir la entrada de sujetos extraños.

En ambos casos, la violencia se percibió como algo invisible y distante, pero que mantenía una presencia por medio de la comunicación, ya sea por llamadas o panfletos, convirtiéndose en un factor de irrupción en sus cotidianidades que conllevó no sólo a afectar la concepción de seguridad afuera, también adentro al sentirse vulnerables en su propia casa, incluso, cambiando de ciudad como lo expresa en su narrativa la entrevistada uno.

En Manuel Velandia en cambio, fue testigo en principio de llamadas en las que amenazaban con matarlo, sin embargo, sufrió un atentado con una granada cerca a la residencia donde se encontraba. Hecho que lo obligó a cesar su activismo político en Colombia y sus aspiraciones al congreso de la república. Al final, España se convirtió en su lugar de residencia.

La entrevistada cuatro, contó que sufrió varios intentos de secuestro, en los que se pudo tener un contacto directo con los agresores. No obstante, el grado de peligro en ella se empezó a sentir con más fuerza cuando el novio de su hermana le confesó que pertenecía al B2, advirtiéndole que ella era una de las estudiantes a las cuales le estaban haciendo seguimiento.

Finalmente, la entrevistada 5, que se ocupaba de defender a comunidades campesinas en Zaragosa, Antioquia, recibió amenazas de grupos paramilitares enviadas a través de sus defendidos, lo que se complejizó cuando de manera abrupta, unos sujetos armados ingresaron a su despacho de abogada robando todo el archivo con los casos que ella venía atendiendo. Ante este hecho, decidió irse del país.

En estos tres casos, la violencia alcanzó otro tipo de objetivación, ya que se percibió en una materialidad directa con atentados, intentos de secuestro y el robo de documentación en el lugar de trabajo. Allí ésta influye de otra manera en la

subjetividad porque se hace presente y cercana. Aunque esto último es un grado común, en la entrevistada cuatro hay un matiz distinto porque la violencia no solamente se ejerce de afuera hacia dentro, pues también se evidencia de adentro hacia afuera, porque alguien de un entorno cercano, como lo fue su antiguo cuñado, encarna una corporalidad viva de los aparatos represivos que la estaban siguiendo en aquella época, dentro de su propio núcleo de socialización.

En cuanto a los entrevistados uno, dos y cinco, manifiestan por otro lado que no solamente interpretaron que la violencia iba dirigida hacia ellos, sino que, del mismo modo, sintieron que esas amenazas también ponían en situación de vulnerabilidad a sus familias. Esto no quiere decir que Manuel Velandia y la entrevistada cuatro no hayan percibido la misma sensación, sólo que no lo hacen evidente en sus narrativas a diferencia de los tres anteriores.

Otro núcleo central en este punto de quiebre fue el rol de la militancia como causa de los hechos de violencia sufridos. Los entrevistados, dos, tres, cuatro y cinco, sí relatan que las intimidaciones fueron consecuencia de su actividad política, mientras que en el caso de la entrevistada uno la violencia en un primer momento se dio por negarse al reclutamiento de su hijo y posteriormente, su actividad política relacionada con la reivindicación de los derechos de las víctimas, se convirtió en un segundo factor detonante que profundizó el contexto de terror hacia ella.

Otro punto de quiebre importante, que marca singularidades en cada caso es el acercamiento a la militancia antes del exilio y durante el exilio. Manuel Velandia, por ejemplo, fue uno de los pioneros en las luchas LGBTIQ+ en América Latina; en Colombia estuvo más vinculado a organizaciones sociales, lo que muestra una marca más colectiva en su instancia en el país:

Yo soy cofundador del movimiento de liberación homosexual en Colombia. Fui el primer candidato homosexual al Congreso de la República en este país en 2001. El movimiento se formó en 1977. Yo logré la despenalización de la homosexualidad en 1980, se hizo visible en el 81, organicé la primera marcha en el 83. Soy también el pionero de la prevención del SIDA en América Latina. Entonces, como que todas estas cosas juntas hicieron que grupos a la derecha empezaran a hacerme

amenazas de muerte. (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, pág. 1)

En cambio, si bien en España nunca dejó de tener una acción política colectiva, su activismo tuvo un sello más personal al personificar performances establecidos por puestas en escena de carácter más artístico liderados propiamente por él.

En otras palabras, su acercamiento a la militancia fue desde su subjetividad al pertenecer a la comunidad LGBTIQ+, generando desde cero redes organizativas en su país de origen. Análogamente, cuando se exilia, encuentra un lugar desde su ámbito personal, ya que encuentra espacios que validan su acción política (La academia y los espacios culturales). De hecho, afirma: "Sí, entonces, porque en.... en el País Vasco yo nunca me sentí excluido, siempre me sentí muy incluido." (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, pág. 17).

Lo que le permite dar una continuidad en España a sus luchas en Colombia, pero desde un espacio artístico/académico, no necesariamente relacionado con alguna organización política.

Sin embargo, otro punto de quiebre, ya viéndolo en el exilio, es cuando sufre hechos de xenofobia, lo que muestra un factor diferenciado porque hace que se construya para sí mismo una visión de víctima:

Entonces, como que, eh, un día pasa una cosa que me radicaliza totalmente, ¿sí? Y es que yo estoy en la casa de mi novio y la vecina empieza a gritar: " Vete a tu casa y de puta a Machu Picchu ". Y yo ... oigo la vecina, estábamos en la terraza, ¿sí? Hablando y se oye perfectamente lo de la otra casa y la señora me grita y yo digo: "Y la señora, ¿qué le pasa?" Dice: "Es contra ti". Yo le dije: -me está gritando a mí, pero ¿por qué? - Dijo: -porque tú eres migrante-. Pero porque me dice Machu Picchu si yo soy colombiano. (Le responde su novio) No es que hay una serie de televisión que se llama... en que siempre discriminan a un chico que atiende en un bar que es peruano y todo el mundo le dice Machu Picchu. Y yo, ¡ay hija de puta! O sea, hace que ya no solo me ven ladrón y otras cosas, sino que también me discriminan con insultos, ¿no? Y entonces como que yo digo: Claro, pues es que la

gente no sabe que yo soy víctima. La gente lo que me ve es un migrante económico. Y hago como “click” y digo, voy a ser víctima. Claro. Y eso cambia todo. (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, págs. 23-24)

Por tanto, esto implica un cambio en su producción artística, ya que se percibe no sólo como “marica” (denominación que utiliza para sí mismo), sino como víctima y exiliado. Esto no solamente lo construye para él, los demás empezaron a verlo de esa manera. Ante esto afirma:

Entonces empiezo a hacer poesía que tiene que ver con lo que la gente pregunta. Entonces la gente me pregunta: Manuel, ¿cómo es una amenaza de muerte? Entonces yo escribí un poema sobre cómo es una amenaza de muerte. Manuel, pero ¿uno cómo se siente como exiliado? Entonces escribí un poema sobre qué es exiliado. Sí, y empiezo a hacer poesía relacionada con el hecho de ser víctima. Yo, yo hacía poesía, pero no hacía poesía, ¿sabes? (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, pág. 34)

En síntesis, Manuel inicia su militancia en Colombia como pionero de la comunidad LGBTIQ+, desde un ámbito colectivo e impulsado por su propia subjetividad. Mientras que, en España continuó desde un activismo más personal (sin abandonar las redes colectivas), encontrando espacios de validación cultural e intelectual, entendiéndose al mismo tiempo como exiliado y víctima.

Desde el punto de vista del entrevistado dos, observé que un punto de quiebre fue la problematización de su contexto en el barrio en que creció. Allí vio que sus muchos de sus amigos eran víctimas de desplazamiento forzado, y que, a la vez, se encontraban en una situación de diversas exclusiones. Por ende, sus motivaciones para pertenecer a grupos organizados son de carácter societal. Esto se potencializa aún más con un hecho fundamental que marcó su trayectoria: el Paro Nacional Estudiantil encabezado por la MANE en el 2011. Aquello le dio un catalizador a la organización a la que pertenecía por lo que significa otro punto de quiebre. Es de aclarar que, aunque comparte con la entrevistada cuatro su vinculación dentro de grupos estudiantiles, en él se dio primero la organización barrial y posteriormente, la relación con organizaciones estudiantiles.

En contraste, en Argentina su vínculo con la militancia no muestra continuidades frente a lo expuesto en Colombia, por consiguiente, el entrevistado cuatro atraviesa otro tipo de compromisos organizativos que no se encuentran adscritos a una lucha estudiantil y esto tiene que ver con el tipo de punto de quiebre que marcó su trayectoria en el exilio: las políticas de austeridad y represión durante el gobierno de Mauricio Macri. Según lo relatado por él, esto fue una marca de inflexión en su trayectoria porque le sirvió para acercarse a las agrupaciones migrantes que estaban siendo perseguidas por las políticas neoliberales de ese gobierno, por lo que pasó de ser un fotógrafo que visibilizaba las injusticias, a un militante activo dentro de las comunidades que eran afectadas en la presidencia de Macri:

[...] después de un tiempo de, de por lo menos unos ocho años de dedicarme solamente a registrar cuestiones así sociales, o documentar, por ejemplo, recuperaciones territoriales o avanzadas sobre, sobre campos del agro negocio o comunidades originarias, después ya como que empezó a haber también una política muy restrictiva hacia los migrantes. Muy restrictiva... pues que eso fue con, previo a que llegara Mauricio Macri a la, al gobierno.

Entonces, ahí hubo un movimiento bastante interesante entre muchos actores, eh, las mismas organizaciones sociales argentinas que se dieron cuenta que sus bases las estaban atacando y se las estaban señalando para pues deportarlas. Algo que está pasando ahora mismo también acá en Argentina... creo que fue el ataque hacia la migración y hacia los refugiados, como pasa. Ya está bueno, pero no para tanto. (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 7)

Aunque los dos puntos de quiebre en su narrativa son distintos, ambos delimitan un factor común también, sirvieron como eje de problematización de su perspectiva frente a las injusticias.

Ahora bien, aunque con la entrevistada cuatro no se observa en su narrativa qué la llevó a organizarse dentro de la estructura de un partido preexistente en Colombia, sí se puede delimitar que, desde muy joven, incluso estando en el colegio, estuvo adscrita al Partido Comunista con la JUCO. Ya en el Reino Unido, tiene otro punto de quiebre similar al del entrevistado dos y fue con el acercamiento a colectividades

migrantes, esto no solamente le da un nuevo aire a su militancia y la configura desde un espectro organizativo, al mismo tiempo le da un lugar de acogida, donde se siente escuchada, protegida e identificada. Ambos casos, en contraste con Manuel Velandia, se establecen desde una no continuidad de su quehacer en Colombia y más bien adoptan otro tipo de redes colectivas que se enmarcan en lo migratorio:

[...] digamos que, por mi trabajo político, pues obviamente muy rápidamente me vinculé a grupos latinoamericanos, no tanto colombianos, pero sí latinoamericanos y hacíamos visitas a las cárceles y llevábamos comida y ropa y organizábamos, eh, tardes amenas en las cárceles. Más que todo las casas estaban eran en las casas de hombres, porque es donde está la mayor cantidad de población presa colombiana, digámoslo así. Eh, eso lo hicimos por varios años con un grupo latinoamericano de colombianos, chilenos principalmente, chilenos y colombianos que teníamos ese trabajo solidario con las cárceles, sí. (Mujer Estudiante/Entrevista 4/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 16 de marzo de 2026, pág. 4)

En cuanto a la entrevistada uno, tiene dos puntos de quiebre similares, tanto en Colombia como en Argentina, pues se encontró a organizaciones de víctimas cuando estaba buscando mecanismos de reparación y ayuda en lo institucional, en ambas situaciones conoció personas en situación similar. Esto le permitió acercarse a otras redes solidarias. Sin embargo, ella ejemplifica cuando las cosas no suceden de manera armónica, pues aparecen otros dos puntos de quiebre en ambos países que la llevan a organizarse de maneras distintas. En Colombia, dice que la organización que la acompañó en su proceso con la Unidad de Víctimas se robó un dinero:

Entonces empecé a conocer un poco la línea de víctimas, yo hago mi declaración, me aceptan, a mí me alcanzaron a dar varias ayudas humanitarias y bueno, empecé a trabajar con organizaciones, a asistir a reuniones y todo. Y resulta que bueno, nos dieron este lote y todo, pero bueno, la organización con la que yo me metí nos “tumbaron”. Nos tumbaron y bueno [...] (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 4)

Por otro lado, en Argentina relata:

La organización se acabó, se extinguió. Se había hecho mucho porque esta organización hizo parte de la Comisión de la Verdad. Hizo parte, están los testimonios, fue esa organización que impulsó, la que solicitó los libros de la Comisión de la Verdad, esta organización. Ahí se crea otra, una compañera, se crea otra que se llama muy similar y resulta que la chica agarra la eh toda la documentación que teníamos de la otra, todo. Y ella empieza a que “esto es mío y esto yo lo hago y esto yo soy” y empieza a pisotear a otras compañeras y bueno, empezaron a dar como roce y yo digo: -no, yo no sirvo para esto-. Entonces yo me salgo, no sé, digo, ay no, yo no voy a pelear con nadie, yo no. Pero resulta que llega al consulado, eh, dando esa funcionaria, se llama Natali Vargas. Entonces ella le habla de mí, entonces ella empieza a mandar mensajes con personas de que ella te quiere conocer, que te quiere conocer. Que yo voy, que me presento con ella, me dice César “qué chévere saber de vos. He escuchado de vos, es chévere”. Me dice “¿Te gustaría?” Y yo le digo “No, pero yo no tengo organización”. Me dice “Bueno, hágase una y trabaje usted” dice “si Usted es víctima y usted lo puede hacer, nosotros te apoyamos, yo te puedo hablar lo que más puedas. Ahí está el escritorio de víctimas que también ayuda a las víctimas, está la Unidad de víctimas” (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 12)

En ambos casos, la entrevistada uno muestra dos puntos de quiebre que se relacionan con su militancia, en el que tiene un rompimiento con gente de las organizaciones a las cuales pertenecía, por lo que, a diferencia de las otras cuatro entrevistas, ella muestra ese lado no armónico dentro de las organizaciones en el que hay tensiones y desacuerdos, lo que implica de igual forma cambios en la trayectoria, que para su caso particular, le generó cierta desconfianza hacia las organizaciones en su país de origen, mientras que en Argentina, le abre la posibilidad de fundar una nueva organización junto a otros compañeros.

Finalmente, la entrevistada cinco, aunque no es explícita, su motivación de trabajar con comunidades campesinas se da a partir del atentado que sufre un familiar suyo, este hecho, más que intimidarla la impulsa a tener un sentido social en Zaragoza, Antioquia. En ese sentido, a diferencia de los demás entrevistados, la violencia es

la que influye en su trabajo con campesinos, por lo que este punto de quiebre la encamina en su activismo político/jurídico.

Posteriormente, a pesar de que es la misma violencia que la obliga a irse del país, es la única que muestra una continuidad en pleno de su quehacer militante después del destierro, incluso, sigue defendiendo a las agrupaciones campesinas que sufrieron desplazamiento desde su rol como abogada hasta el día de hoy. De hecho, el segundo punto de quiebre particular que se evidencia en su relato es cuando logra ganar con la ayuda de algunos colegas ingleses la demanda contra una de las multinacionales de origen británico que opera en Colombia. Esto conlleva a que sea vinculada a la comisión de la verdad:

Yo sigo trabajando por la comunidad que es lo que sé hacer y eso me ha llevado a ser entrevistadora en la Comisión de la Verdad en el exterior, tome ciento setenta y seis testimonios. Hago parte de la red de diplomacia feminista. Eh también en vista de que no iba a haber un informe étnico en el exterior, nos los tomamos muy a pecho un grupo y logramos presentar un informe que reflejara pues esas necesidades, esos sueños, esas... todo de los colombianos étnicos que han salido, eh, trabajo con la comunidad ya también, eh, en la parte cultural. (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 4)

Estos puntos de quiebre enlazados, le abrieron la posibilidad de fortalecer su trabajo en el exilio e influyeron en su trayectoria, que a diferencia de los entrevistados dos y cuatro, que resignificaron su militancia al relacionarse con otras redes, en ella muestra unas continuidades más evidentes.

En conclusión, el análisis de los puntos de quiebre permiten revelar que el exilio político, si bien tiene un desencadenador común que es la violencia, vista en distintas materialidades, no es un hecho homogéneo ni tampoco un cierre de un rol específico. Por el contrario, es un nodo transicional cuya experiencia trajo consecuencias atravesadas a profundidad por las singularidades de cada sujeto, sus vivencias militantes previas y las condiciones de acogida.

Por tanto, identifiqué tres ejes claros en lo descrito anteriormente. El primero, la violencia como detonante heterogéneo, ya que operó de maneras diversas pero

persistentes, lo que moldeó distintamente la percepción de vulnerabilidad y la urgencia del destierro.

El segundo, la militancia entre la continuidad y la reinvención, pues en todos se puede observar que el nexo entre violencia y actividad política no es lineal. En el caso de la entrevistada uno, muestra que factores no militantes, como negarse al reclutamiento de su hijo, pueden derivar en una especie de politización forzada que al final terminan recrudeciendo la situación de vulneración. Por otro lado, también vemos cómo el exilio genera bifurcaciones en las trayectorias, que en los entrevistados dos y cuatro, llevó a adoptar otros entornos organizativos muy distintos a los configurados en Colombia. Finalmente, se observan continuidades, aunque con ciertas variables, porque por ejemplo, Manuel Velandia siguió con su activismo LGBTQ+ pero desde una personalización performática que lo llevó a crear un sujeto nuevo, diferente al que encarnó en su país de origen desde lo colectivo; mientras que en el caso de la entrevistada cinco, el exilio le permitió potencializar sus prácticas político/jurídicas en el Reino Unido, lo que ya no solamente es una continuidad, sino una expansión de su proceso.

El tercero, los quiebres internos y la agencia subjetiva, que se muestran en la entrevistada uno cuando enfrenta quiebres, disputas y desconfianzas adentro de las organizaciones en las que participó, mostrando que no siempre la militancia tiene una cara armónica, pero a su vez, que esos momentos de tensión permiten crear otros espacios de organización. Finalmente, Manuel Velandia ejemplifica cómo un evento aparentemente menor, como lo es un insulto xenófobo, puede ser un quiebre simbólico que reconfigura su autopercepción como migrante/exiliado/víctima.

En definitiva, pude observar que el exilio no implicó un fin ni un cierre, sino más bien la intersección entre lo personal, lo contextual y lo político, convirtiéndose en una herida que habilitó otros espacios de producción política, que lejos de disolver una subjetividad previa, la reorientó para construir otras formas de agenciamiento en la militancia.

2.5. Las nociones sobre las temporalidades en los exiliados políticos.

En este apartado analizaré cómo a partir de las narrativas, los exiliados políticos describen sus nociones de temporalidad. Lo que implica que, más que abordar los hechos factuales, intentaré desglosar las elaboraciones discursivas del pasado, el presente y el futuro en los exiliados entrevistados en esta investigación. Para ello, implementé las concepciones sobre el tiempo de Koselleck (2000) y la definición de memoria de Astrid Erll (2012), que me permiten, por un lado, identificar cómo las temporalidades conjugan en las narrativas de las entrevistas, y también, cómo éstas evidencian la memoria como proceso cultural y comunicativo dinámico.

En su libro *“Los estratos del tiempo: Estudios sobre la historia”*, Reinhart Koselleck (2000) implementa la metáfora “estratos” que extrae de la geología, para explicar que hay una coexistencia de diferentes temporalidades en un mismo momento histórico. Un acontecimiento, como, por ejemplo, una guerra o una crisis económica, puede ser entendido como único, pero se apoya sobre estructuras de repetición que se identifican en el lenguaje, las instituciones o los ritos, que tienen una velocidad de transformación más lenta y hacen parte de otro estrato temporal. En ese sentido, Koselleck rompe con el viejo debate que concebía la historia y el tiempo de manera lineal o cíclica. Por tanto, para este autor la historia es una superposición de capas de duración y cambio (Koselleck, 2000). Ante esto afirma:

El intento que voy a llevar a cabo de descifrar los resultados históricos mediante la oferta teórica de los estratos del tiempo se debe al interés por superar la oposición de lo lineal y lo circular. Y es que los tiempos históricos constan de varios estratos que remiten unos a otros y sin que se puedan separar del conjunto. (Koselleck, 2000, pág. 36)

Ahora bien, esa superposición de capas de duración se ejerce mediante los conceptos de experiencia y de expectativa que este mismo autor desarrolla, por lo que, Koselleck define la experiencia como “pasado presente”, porque es un bagaje de vivencias que pueden condicionar las percepciones del presente y las formas de proyección a futuro (Koselleck, 2000). Pero al mismo tiempo, la expectativa es definida por él como “futuro presente”, en el que se configura una noción de

horizonte de posibilidades que también influye en las significaciones del pasado y los cambios en las prácticas del presente, porque genera una dinámica de cambio pensada hacia el futuro (Koselleck, 2000).

Por su parte, Astrid Erll (2012) no implementa la metáfora estrato, pero emplea un modelo analítico que se establece como memoria colectiva y culturas del recuerdo, en la cual describe precisamente esa superposición temporal en la cual las nociones del tiempo entran en conjunción mediante las dimensiones material (los monumentos y los textos); social (instituciones o grupos); y mental (los códigos y las mentalidades) que conforman los sentidos de la memoria en un ámbito social (Erll, 2012) y que tienen sus propias temporalidades. Esta autora sostiene desde el campo antropológico:

La antropología diferencia la cultura social, la cultura material y la cultura mental. La semiótica relaciona estos tres campos de manera sistemática. Define la cultura social como un conjunto estructurado de usuarios semióticos (individuos, instituciones, sociedad), la cultura material como un conjunto de textos (civilización) y la cultura mental como un conjunto de códigos (Posner y Schmauks, 2004: 364). (Erll, 2012, pág. 139)

Para esto, la memoria ejerce un rol fundamental, porque es a partir de lo que se percibe en el presente es que se elaboran interpretaciones del pasado con vistas al futuro. Astrid Erll (2012) plantea que la memoria es un proceso cultural y comunicativo, que no es estático ni fijo, pues se construye, se reconstruye y negocia continuamente en los contextos culturales y sociales. Esto genera, que confluyan distintos estratos temporales que describe Koselleck (2000), por lo que, se van performando significados, sentidos y prácticas de acuerdo a cómo se perciben las temporalidades y los procesos culturales.

En ese sentido, para un exiliado su memoria está en constante reelaboración a causa de que tiene interpretaciones dinámicas del pasado del lugar que dejó, que se ven influidas por los contextos culturales del lugar al que llegó, aunque permanecen rasgos de su pasado previo al destierro. Para este trabajo, considero pertinente definir la memoria como herramienta colectiva, que se establece como

un término amplio que abarca los procesos orgánicos, sociales, culturales e institucionales en los que el pasado y el presente confluyen mutuamente para dar significaciones de las trayectorias de las personas (Erll, 2012), en el que también se ponen en juego las experiencias y las expectativas configuradas por las trayectorias militantes y personales de los entrevistados. La memoria, tiene una dimensión social que se refiere a las instituciones, las personas o relaciones sociales que enmarcan algún recuerdo; posee una dimensión material que engloba artefactos que permitan almacenar, evocar o distribuir memorias; y finalmente, una dimensión mental que abarca las formas de pensar y los procesos cognitivos de los individuos con respecto al pasado (Erll, 2012).

En ese orden de ideas, el detenerse a analizar las temporalidades, implica desglosar por medio de las narrativas las maneras en que la memoria impera en las interpretaciones de lo que fue, lo que es y lo que será, poniendo en evidencia estos estratos temporales que relata Koselleck (2000) a partir de la experiencia y la expectativa. En las cinco entrevistas, frente a su pasado, se puede observar sentimientos disímiles de nostalgia, añoranza, dolor, ruptura e incluso esperanza acerca del rol que ejercían en Colombia y en el país de recepción. Por ejemplo, en la entrevistada uno, afirma que extraña a su familia:

Bueno, si yo mirara hacia atrás, de pronto lo que extraño de Colombia, bueno, sin duda mi familia. Afortunadamente tengo una familia que es muy unida. Ya, mis primas, mis tíos, mis papás, mis hermanos. Eso extraño mucho, esas familias eh cotidianas que se reúnen para el cumpleaños de cada quien, que se visitan. (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 18)

En ese fragmento, el dejar a la familia no solamente implica la ausencia de unos seres queridos en el presente, también la pérdida de unos rituales que demarcan la unión, la cercanía y una cotidianidad compartida, como lo es celebrar cumpleaños. Desde la perspectiva de Koselleck (2000), esta añoranza evidencia cómo la experiencia del pasado (las reuniones familiares, los rituales cotidianos) se mantiene como un "pasado presente" que condiciona la percepción del presente y

genera un sentimiento de pérdida que se actualiza constantemente. Por otro lado, el no habitar los eventos importantes, se ejemplifica no solamente en las celebraciones, también en la muerte de un ser querido, en esto la entrevistada uno afirma:

Extraño mucho cuando murió mi abuela que era como la patrona de todos. Fui la única que no estuve, fui la única que no ... de todos son trece tíos, son no sé cuántos primos somos ahora. Y fui la única que recibió la videollamada. Me enteré por la videollamada. (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 18)

Y es que el sentimiento de pérdida tiene otras dimensiones en la distancia, ya que requiere en muchos casos una despedida en persona, para corporizar el adiós, ante esto, ella expresa:

[...] afortunadamente, bueno... pude ir a visitar la tumba de mi abuela, que de hecho le pagaron, o sea, de hecho, todavía le están pagando el... el... el... ¿cómo se dice? la bóveda. Eh la estuvieron pagando hasta que yo pudiera ir a despedirme [...]
(Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 18)

Este testimonio ilustra cómo la dimensión material de la memoria (Erll, 2012), que se ejemplifican en la tumba, la bóveda y el ritual del pago; se convierte en un ancla que permite elaborar el duelo y cerrar un ciclo. La visita a la tumba no es solo un acto físico, sino un acto de memoria que permite a la entrevistada reconciliar su "pasado presente" (la ausencia) con su presente vivido.

Pero ese pasado presente en el ahora, que se denota en la concepción de familia, también se ubica cuando se elaboran relatos del futuro, en el caso del entrevistado dos, relaciona su horizonte de posibilidades con elementos del pasado relacionado con la militancia y el pasado traumático:

No, yo siento, yo siento que el retorno va, por lo menos en mí, en mi proyección, pues es más que todo por... yo acá soy básicamente docente y trabajador social y

fotógrafo. Pero... porque bueno, hay tanto que hacer en la ruralidad de Colombia, eh, que es necesario, o sea, es necesario llevar esas experiencias que hay a otros territorios de Colombia. En este caso sería pues eso, interesante poder pensar el retorno, pues articuladamente con pues, con alguna garantía. Garantía o por lo menos articulación política para que uno arranque ya, porque volver directamente es volver más allá de que están tus familiares y tus amigos, es volver a foja cero con tu construcción de tu proyecto personal o con tu construcción política, pero con unas compañías. (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 8)

En ese fragmento convergen las tres temporalidades, porque habla de un rol que tiene en el presente, pero que a futuro pretende llevar a la ruralidad colombiana para continuar con su trayectoria personal en la militancia, pero a su vez, tiene en cuenta que aún no existen garantías, lo que ancla el relato con el pasado, teniendo en cuenta sus vivencias de violencia en el país. Por tanto, el entrevistado dos, cuando piensa en Colombia ve un futuro retorno anclado a un pasado de violencia que aún permanece, aunque con la pretensión de aplicar lo aprendido durante su experiencia militante en Argentina. Esta tensión entre experiencia y expectativa es característica del exilio, donde el futuro siempre está mediado por la sombra del pasado.

Esta convergencia temporal es evidenciada igualmente con la entrevistada cuatro, ya que se encuentra en un proceso de retorno, allí directamente afirma:

Bueno, pues yo empecé mi proceso de retorno, creo que yo nunca me fui, ese es el problema con el exilio, que uno no se va nunca. Y pues no, pues cuando decidí ya que era momento de regresar físicamente, no emocionalmente, porque emocionalmente uno nunca se va. Eh físicamente ya, entonces yo empecé hace unos cinco años a pensarlo ya como con más eh determinación, ya con un plan, ya con un plan, empezar a diseñar un plan de regreso porque entendí que no podía simplemente salir de un momento a otro después de vivir tantos años acá en el Reino Unido. Tenía que hacer esto muy bien para no irme de pronto y que haya una posibilidad de que esté equivocada, pero lo empecé a planificar así y empecé un proceso de construcción de una casa, yo ya tenía una pequeña finca. Entonces en proceso de construcción de una casa, de un lugar donde pueda realizar actividades

culturales, etcétera, etcétera. Pero he estado como trabajando en ese en ese proceso y creo que estamos ya bastante adelantados. (Mujer Estudiante/Entrevista 4/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 16 de marzo de 2026, pág. 20)

Aquí podemos encontrar una marca muy personal de lo que significa el exilio desde la memoria, ya que las afirmaciones “uno nunca se va” o “emocionalmente uno nunca se va” retratan esa convergencia temporal que van edificando al sujeto exiliado. El lugar que se dejó físicamente se hace presente desde los sentimientos y la emocionalidad, es un pasado vivo que rompe con las lógicas de la espacialidad, debido a que ella está físicamente en un lugar, pero mentalmente en otro. Pero lo vivido en el destierro y las expresiones militantes en Colombia, ejercen una influencia en lo que se pretende construir, siendo la casa en obra la materialización del deseo de añoranza por el regreso, la continuación de un trabajo político en dos lugares¹⁶ y el deseo de tranquilidad, lo que implica una planificación detallada.

Desde la perspectiva de Erll (2012), este testimonio nos permite analizar cómo la dimensión mental de la memoria, opera en conjunción con la dimensión material, porque la casa no es solamente una edificación que se pretende construir, es igualmente una materialización de una añoranza por el regreso, la continuación de un trabajo militante que se ejerció en dos lugares y el deseo explícito por la tranquilidad. La planificación detallada del retorno, a su vez, es una manifestación de cómo la expectativa se convierte en un proyecto activo que busca reconciliar el pasado y el presente.

Aunque no todo es añoranza o esperanza en el retorno, en el caso de Manuel Velandia, que recientemente se estableció en Colombia, ha tenido un choque cultural que pone en tensión precisamente esas temporalidades, en el que la memoria de las ciudades que habitó en el exilio es disruptiva con respecto a lo que percibe en su regreso, de hecho, cuando se le pregunta cómo define al exilio en dos palabras responde:

¹⁶ Recordemos que la entrevistada cuatro lideró actividades culturales como militante de la Juventud Comunista en Cali y también participó en las organizaciones políticas de una casa cultural migrante en Reino Unido.

Nuevo Exilio. Nuevo exilio por lo que estás viviendo aquí. Mira, somos pocos los exiliados dos veces, pero hay gente que se ha vuelto tres y cuatro veces y se vuelve a ir. Lo que quiero decir es que en general uno se construye una vida. Tiene sus afectos, su vida allá. Y cuando yo me fui, mi vida se convirtió en dos maletas, lo que cabía en dos maletas. Enormes porque pagué sobre equipaje. Pero regresar también es qué llevo, qué dejo. Porque aquí tú dejas cosas y los amigos, la familia, las guardan o las botan o lo que sea, ¿sí? Pero allá lo que no viene contigo es basura. Una alta formación académica que hasta que no homologue no tiene reconocimiento. Has aprendido a relacionarte con la gente de otra manera, es decir, los amigos son reales [En el exterior]. (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, pág. 32)

Aquí Manuel Velandia expresa precisamente ese sentimiento de tensión al establecer contrastes entre su vida en España y su presente en el retorno. Cuando piensa en la amistad, la relaciona con el país que lo recibió en el exilio, mientras que en Colombia describe que le cuesta construir vínculos con las otras personas al no encajar por la diferenciación de los códigos culturales aprendidos. También muestra frustración porque algunos de sus títulos obtenidos en Europa no son reconocidos o han tardado en tener validez. En este caso, su vivencia en el retorno no está relacionada con una valoración positiva, sino se convierte en un sentimiento de nostalgia por el contexto que dejó en España.

Aunque en el tercer capítulo abordaré la relación de tensión entre identidad y el exilio, aquí puedo definir que la temporalidad se entremezcla porque las nociones del pasado entran en tensión en el presente, lo que conlleva a una incertidumbre sobre el futuro. Este testimonio evidencia cómo la dimensión social de la memoria (Erll, 2012), que es clara mediante las redes de amistad y los códigos culturales compartidos en España, se ha reconfigurado en el exilio. El retorno no es un simple regreso, sino un nuevo exilio porque las experiencias adquiridas en el destierro han transformado su identidad y su relacionamiento con los demás. Por otro lado, la experiencia (Koselleck, 2000) de vivir en España ha modificado sus expectativas sobre lo que significa "hogar" o "sentirse en casa", lo que genera una crisis en el presente que proyecta incertidumbre sobre el futuro.

Finalmente, la entrevistada cinco, pese a tener una militancia continua y expansiva, cuando se le pregunta sobre su futuro, ella describe que quiere escribir sobre su vida:

“Yo quisiera esto, pienso escribir. Eh, hay situaciones en que yo sin mencionar nombres, pienso que puedo eh contar como la historia a través de todo lo que he escuchado, porque he escuchado muchísimo desde la mujer, la diáspora, desde la comisión de la verdad, desde la experiencia mía propiamente vivida en esos años, desde el ochenta y desde el ochenta y ... uy ... bueno, desde el noventa ... desde el noventa tengo de todas esas experiencias.” (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 9)

En este fragmento, pude observar que eso que se pretende hacer, materializa una memoria de lo que fue, pero no solamente de ella, sino de las personas a las cuales representó en sus pugnas político/judiciales, en las mujeres que acogió en su colectividad feminista y en la Comisión de la Verdad. En esto convergen las tres temporalidades, pues del pasado toma los recuerdos para contarle a otras personas (en el futuro) parte de lo que considera ella que es la historia. Por tanto, la escritura actúa como una materialidad de las memorias colectivas. En otras palabras, aquí, el pasado se proyecta hacia el futuro como un acto de memoria colectiva que trasciende la experiencia individual y se vuelve documento, testimonio y legado. Desde la perspectiva de Koselleck (2000), la expectativa de escribir un libro no es solo un proyecto personal, sino un horizonte de posibilidades que da sentido al pasado y al presente, articulando la experiencia individual con la memoria colectiva.

Como conclusión, a partir del análisis ya expuesto, encuentro cinco dimensiones que sintetizan este apartado. La primera, la nostalgia y la pérdida como anclajes del pasado en el presente, evidenciados en la entrevistada uno. La segunda, el retorno como horizonte incierto que se encuentra entre la esperanza y los miedos de un pasado violento (para el caso de los entrevistados dos y cuatro). La tercera, la tensión entre el pasado en el exilio y el presente en el retorno, ejemplificado por Manuel Velandia. Finalmente, una quinta dimensión, que es la materialización futura de una memoria colectiva que se encuentra en las narrativas de la cuarta y quinta entrevistas.

Por ende, en este apartado busqué demostrar que las narrativas de los exiliados políticos no solo describen hechos del pasado, sino que constituyen un vehículo a través del cual se negocian y reconfiguran las tres temporalidades (pasado, presente y futuro). La memoria, entendida como un proceso cultural y comunicativo dinámico (Erll, 2012), opera aquí como el eje articulador que permite a cada entrevistado dotar de coherencia y sentido a una trayectoria marcada por la ruptura del destierro. Al mismo tiempo, las categorías de experiencia y expectativa de Koselleck (2000) permiten comprender cómo el pasado y el futuro se entrelazan en el presente, configurando las subjetividades y las prácticas de los exiliados.

Capítulo 3.

Las transformaciones en el sujeto exiliado: Las tensiones entre identidad y la reorientación de las subjetividades.

Este capítulo está dividido en dos apartados. El primero, analiza las tensiones entre identidad nacional y los cambios en la autopercepción como militantes. En el segundo, explora los aportes, participaciones e iniciativas de los exiliados a las redes solidarias organizativas a nivel internacional. A partir del capítulo 2, reconstruí las trayectorias de los sujetos investigados en esta investigación, allí argumenté que el exilio lejos de ser un lugar de cierre de las actividades militantes, en el caso de los cinco entrevistados, se convirtió en un nodo de reorientación de sus expresiones políticas, que facilitó la configuración de nuevos sentidos que muestran continuidades, pero también rupturas con el contexto del país de origen.

En ese sentido, lo que procuro en este capítulo, es precisamente ahondar en las rupturas relacionadas con los factores de identificación, esas tensiones entre la identidad y los procesos de subjetivación que se vivencian cuando se llega a un lugar nuevo, para posteriormente describir las redes solidarias en las que se han desempeñado los exiliados políticos entrevistados.

Con el fin de lograrlo, tuve que definir qué es identidad en el marco de esta investigación. No pretendo ahondar en el sinfín de discusiones al respecto, comprendo las razones políticas y culturales que encierran esta categoría, entonces, simplemente quise tomar dos referencias que me son pragmáticas entendidas bajo los contextos de los entrevistados. Por ende, encontré que las concepciones sobre identidad e identificación de Stuart Hall y su contextualización llevada a cabo por Eduardo Restrepo, me permiten precisamente encontrar esa situación cognoscible en las narrativas de las personas que colaboraron con las entrevistas.

Comparto con ambos autores que la identidad no puede concebirse como algo fijo, más bien, tiene la cualidad de siempre estar en proceso. Por lo cual, me aparto de las definiciones de carácter esencialista. Sin embargo, tampoco podemos

desconocer que la identidad es un “horizonte abierto”, del cual se escoge a manera de catálogo diferentes identidades, hay una convergencia de factores sociales que influyen en la configuración del sujeto (Restrepo, 2014).

De igual manera, la identidad está sometida a superposiciones, contrastes y oposiciones, donde se yuxtaponen discursos, prácticas y posicionamientos. Esto hace que existan diferentes identidades en el sujeto, que se encuentran “abiertas, expuestas y definidas” por esas contradictorias convergencias (Restrepo, 2014).

Esto es coherente con la yuxtaposición de sentidos que caracterizan a las trayectorias que expuse anteriormente, por lo que, en los roles que juegan los entrevistados, evidencio que tienen varias formas de identificación como el ser madre, hijo, homosexual, abogada o estudiante, al mismo tiempo, que enfrentan condiciones de migración, exilio y militancia. Muchas veces estas formas de subjetivación son coherentes o entran en contradicción, lo cual, no solamente generan la demarcación del sujeto, al mismo tiempo, van influyendo en las acciones políticas particulares.

Sin embargo, como lo exponen los dos autores, las identidades están compuestas de representaciones, es entonces que no hay que entenderlas solamente como una sobreposición de algo previamente existente, como un núcleo pre-discursivo de la identidad, más bien, obedecen a las relaciones de poder que se establecen mediante el discurso, pero que son producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos. Tal como lo afirma Hall:

Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas. Por otra parte, emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida. (Hall, 2003, pág. 18)

Con esto encontramos ataduras sutiles entre poder y discurso en los procesos de creación de diferencias, en la exclusión y en las jerarquías, lo que produce por

medio de las identidades todo lo referente a las memorias, el pasado y las locaciones en un ámbito social, pero no como elementos que anteceden al sujeto, sino como nociones que se van configurando en los relacionamientos entre el individuo y la estructura (Restrepo, 2014). Entonces, las identidades deben ser analizadas en relación con las nociones de diferencia, lo que supone una producción siempre vinculada a un “Otro”, o lo que Hall denomina un “afuera constitutivo” (2003). Ante esto, Hall afirma:

[...] las identidades pueden funcionar como puntos de identificación y adhesión sólo debido a su capacidad de excluir, de omitir, de dejar “afuera”, abyecto. Toda identidad tiene como “margen” un exceso, algo más. La unidad, la homogeneidad interna que el término identidad trata como fundacional, no es una forma natural sino construida de cierre, y toda identidad nombra como su otro necesario, aunque silenciado y tácito, aquello que le “falta” (Hall, Introducción: ¿Quién necesita identidad?, 2003, pág. 19)

Es importante precisar que las continuidades, fijamientos, discontinuidades y rupturas que abarcan lo identitario, son contingentes a los procesos históricos, por ende, si bien hay tensiones y rupturas en las narrativas propias del sujeto sobre sí mismo, hay igual anclajes y continuidades con respecto a los esquemas sociales, de hecho, Eduardo Restrepo explica citando a Hall:

Las identidades culturales vienen de algún lugar, tienen historia [...] Lejos de estar eternamente fijas en un pasado esencial, se hallan sujetas al juego continuo de la historia, la cultura y el poder. Por tanto “Están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación (Restrepo, 2014, pág. 110).

La diferenciación y las identidades deben ser pensadas como conjunción, no como disyunción, en otras palabras, las identidades se encuentran en los cerramientos provisionales, no en los permanentes, por lo que no deben ser aprehendidas como un punto fijo sino como cambiante. De ese modo, Hall sostiene que “La identidad es una narrativa del sí mismo, es la historia que nos contamos de nosotros mismos para saber quiénes somos” (Hall, 1989, pág. 345), por lo que, esas historias que describen para sí mismos los sujetos, aquellas narrativas que se encuentran en constante elaboración y tiene unos cerramientos provisionales que pueden durar,

cambiar o tener transiciones de acuerdo a la contingencia del tiempo, muestran relaciones de poder, y generan vinculaciones en lo social.

Dicho esto, en el siguiente apartado abordaré cómo elaboran las nociones identitarias a partir de los cambios en la autopercepción de los militantes en condición de exilio y sus tensiones frente a la identidad.

3.1. Cambios, tránsitos y tensiones en la autopercepción de los exiliados con respecto a la identidad y la militancia.

Quiero empezar este apartado afirmando una idea que trabajé durante toda la tesis, y es que un exiliado político, si bien, tiene una condición de víctima del conflicto armado, también mantiene una agencia que puede habilitarle espacios de construcción, acción y organización. Estas dos categorías no son contrapuestas necesariamente, por el contrario, se complementan según lo investigado en esta tesis. Por supuesto, esta afirmación no puede generalizarse, porque como lo expresé en el primer capítulo, algunos exiliados políticos, muchas veces por cuidado de sí mismos o de sus allegados, prefieren no mostrarse visibles ante un escenario social, lo que lleva a ocultamientos o silenciamientos que obedecen a lógicas propias o externas. No obstante, para el caso particular de los cinco entrevistados en esta investigación, ellos sí han mostrado una agencia que se ha materializado por medio de su participación política en movimientos sociales, partidos u organizaciones defensoras de derechos humanos.

Sin embargo, esta agencia no surge de la nada, más bien se ha venido performando en la medida en que aparecieron las convergencias ya mencionadas a nivel identitario (Restrepo, 2014) (Hall, 1989). Pero es importante mencionar, que aquí aparece un factor de multilocalidad que George Marcus (2011) ha trabajado por medio de sus etnografías multisituadas. Si bien esta categoría obedece a un cambio en el paradigma del quehacer etnográfico, ya que los migrantes se convierten en un sujeto central en el análisis contemporáneo, considero importante retomar esta categoría porque tiene una potencialidad notable a nivel epistemológico, pues

permite establecer que un exiliado o un migrante se está agenciando entre un entramado que exige movimiento, pero no sólo a nivel geográfico, también a nivel cognitivo, debido a que las memorias, las identidades y las acciones, obedecen a unos lugares, como lo es el país que se deja y el país al que se llega.

No se trata simplemente de una movilidad que genera diferentes locaciones geográficas a partir de la migración, también desde lo fenomenológico hay un dinamismo que influye en la conciencia, lo que hace que las poblaciones que se encuentran en una movilidad permanente o provisoria, estén relacionando cognitivamente el lugar de origen con el lugar en el que se establecen, por lo que, esto incide en su configuración de sujeto y por ende, en las identidades que en éste se construyen, porque los cambios, las continuidades, los contrastes y las experiencias vividas, son la convergencia de diferentes factores culturales/sociales que van marcando rasgos identitarios (Restrepo, 2014).

Por tanto, hay una multilocalidad en las maneras de pensar, concebir el mundo o a sí mismas en las personas que están en condición de exilio. En otras palabras, una persona no solamente migra físicamente, sino que, al mismo tiempo, mantiene unas nociones culturales que trae consigo y que están en constante tensión/dinamismo/relación con las nociones culturales que encuentra en el país al que llega, lo que hace que, en su conciencia, se den movimientos, tensiones o cerramientos provisorios de lo que entiende de su trayectoria (Longa, 2010).

Por tanto, las identidades se configuran a partir de representaciones que son generadas con la movilidad física, pero también cognitiva, porque las nociones de sí y del mundo van cambiando según se den las trayectorias en relación con el lugar que se dejó y el lugar al que se llega. En conclusión, esa multilocalidad cognitiva entra constantemente en relación con la yuxtaposición de sentidos explicados previamente con el concepto trayectoria, lo que genera sincronía o contradicción en las identidades que se van construyendo en la medida que la persona exiliada genera tránsitos en su vida.

En consecuencia, me remito a explicar cómo estos factores descritos nos permiten entender los cambios en la autopercepción como militantes y sus tensiones con la

identidad nacional en los exiliados. En términos generales, todos muestran tensiones y transformaciones evidentes en sus narrativas, las singularidades en sus trayectorias como el origen, la clase social, el nivel educativo y los contextos en los cuales se desarrollaron marcaron diferencias con relación a la lectura que hicieron de su situación. Por ejemplo, en la entrevistada uno, los cambios y las tensiones se expresan más notoriamente cuando afirma que muchas veces sintió antes de organizarse en un colectivo en Argentina, que no pertenecía a ningún lugar y posteriormente, esa tensión se soluciona cuando se adhiere a una forma de militancia:

Yo siento que ahora yo tengo dos países. Es muy duro porque yo al inicio, cuando yo empiezo con que me empieza a pasar esto, todavía no entro con la militancia. Entonces yo empiezo a sentir que no soy ni de allá ni de acá. Allá ya no soy colombiana, cuando yo voy, soy visita y acá soy extranjera. Pero cuando empiezo con la militancia y escuchar, empiezo a tener también sentido de pertenencia y decir, aquí estoy representando a mi país, a mi Colombia, a mí con mi historia, con mi vida. De que no todos somos iguales, que también gente que venimos a trabajar, que venimos a meterla, que venimos a aportar. Y me siento también argentina porque vengo a respetar, me aprendí el himno nacional, lo de la bandera, me aprendí la historia de las Malvinas, me encanta la chacarera [...] (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, págs. 19-20)

En este relato se expresan precisamente esa yuxtaposición de sentidos en la trayectoria, también una multilocalidad en sus pensamientos porque vemos encarnadas precisamente en una persona tres identidades, ser migrante, exiliada y a la vez trabajadora, de igual manera el manejo de unas nociones sobre su propio país en contraste con el país que la recibió. Pero al mismo tiempo, observé que las formas de representación que ella elaboró de Colombia no fueron armónicas porque no se sentía parte del lugar que dejó, configuró una otredad de la que no era parte, y al mismo tiempo, tuvo esa sensación de ser extranjera en el país que la acogió. Hay un tema de transicionalidad, de no pertenencia, que sólo fue resuelta cuando se acercó a la militancia.

Entonces, cuando se vinculó a una colectividad, trajo un cambio importante, porque transformó esa no pertenencia en elaboraciones simbólicas gregarias, en palabras de ella “sentido de pertenencia”, por lo que, volvió a generar una armonía en su identidad colombiana y a la vez, generó una instancia identitaria porque interiorizó esquemas culturales nuevos, como aprenderse el himno argentino, la historia de la guerra de las Malvinas o el cambio perceptivo que se evidencia en el hecho de creer que llegó a aportar a la sociedad receptora, o incluso, identificarse como argentina propiamente. Precisamente, esa conjunción de condiciones y discursos en el momento en que se organizó políticamente, posibilitó otras formas de agenciamiento que expliqué en el segundo capítulo, cuando reconstruí su trayectoria, porque cambia totalmente su disposición hacia sí misma y los demás, lo que hace que esté dispuesta a aprender, a escuchar, a ser escuchada y liderar procesos dentro de su colectividad:

Entonces yo empecé a entrar a las reuniones y todo. Yo veo que esto me gusta. Y no sé por qué me gusta. Y empiezo yo y entonces ellos empiezan a mandarme cosas para leer y me doy cuenta que me gusta leer. Y me doy cuenta que tengo comprensión de lectura y yo no lo sabía. Y entonces empiezo a entender este mundo y todo eso... yo pues me empecé a gustar, pero yo estaba en Salta. Entonces, en eso a mi esposo sale para acá a Buenos Aires, entonces nos vinimos y yo inmediatamente a buscarlos a ellos y todo eso. En Buenos Aires celebramos, nos conocimos. (Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025, pág. 10)

Esa coincidencia con otros, el encontrarse con otras narrativas distintas a la suya, la llevó a transformar su autopercepción como colombiana y como militante. Para ella, las tensiones latentes en su narrativa, tuvieron su resolución mediante su proceso organizativo. Sin embargo, otra situación ocurre con los demás sujetos investigados, por ejemplo, en el entrevistado dos, se puede observar que, gracias a su trabajo organizativo en Argentina, logró problematizar las garantías que establece Colombia en cuanto a la movilización social, por lo que argumenta, que las autoridades no respetan el derecho a la protesta. Cuando se le preguntó acerca

de las diferencias y similitudes frente a su trabajo político en ambos países él respondió:

Diferencias que no hay, no, en Colombia no tenemos esta libertad que está mal que diga que es una libertad de acción, sino es como una garantía que uno sepa que hay como una seguridad de algún tipo de protocolo constitucional o de protocolo de derechos humanos, que allá pues se lo pasan por la galleta, la verdad. Es una gran diferencia a la hora de, pues de decidir poner la cara por un colectivo, de hablar, de en dado caso tomar la vocería de algo, marcó un montón la diferencia. Siento que eso no ... no sé si uno lo hace en Colombia con tanta libertad. Y es algo que, por ejemplo, yo pienso un montón a la hora de regresar. Porque uno como que se va armando pequeñas estructuras mentales que ya le dicen "nah, esto no está bueno, esto no está bueno". Por eso, por eso pues también la decisión de sumarse a un partido político colombiano, así sea en el exilio. (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 7)

Precisamente, en este fragmento, se logra evidenciar elementos de multilocalidad, porque en ese contraste que él hace sobre cómo era su trabajo político en Colombia y en Argentina, está dando cuenta de esos lugares por medio de su configuración cognitiva. Piensa en allá y acá, a la vez que establece decisiones con respecto a eso, lo que trajo como consecuencia que se inscribiera como militante en la Unión Patriótica. En cierto sentido, no logra desligarse de la realidad colombiana, generando una noción a partir de sus vivencias sobre ella, y de acuerdo con esto, concluye que no es seguro protestar, por eso, decidió vincularse a un partido político colombiano porque percibe que así puede tener un blindaje legal, como al mismo tiempo, le genera un vínculo con ese pasado que él vivenció. Esto genera del mismo modo, una relación de tensión con respecto a su lectura o representación de ser militante en Colombia y el rol que desempeña dentro de su colectividad en el exilio, ya que manifiesta tener más garantías en el contexto en el que está. Ahora bien, cuando le pregunté acerca de qué de lo que aprendió antes del exilio aplica actualmente en su organización, esto respondió:

Las redes de seguridad mucho, eso fue como que algo que se trasladó del activismo que teníamos nosotros y de la organicidad que teníamos, se trasladó a cada

instancia que podía con argentinos. Eh, porque pues esa es una falencia acá fuerte. Eh, al punto de descubrir gente, policías dentro de organizaciones sociales con 15 años de estar metidos en la organización social y pues atajar que era que era pues un policía infiltrado. Eh y la pedagogía, porque pues no hay revolución sin pedagogía, no hay revolución sin baile, no hay revolución sin canto, no hay revolución sin arte.

Nosotros no nos resignamos. Está todo mal, pero nosotros no nos resignamos. Nosotros somos como muy... igual, o sea, en comparación con el pueblo argentino, eh, como que no nos quedamos solamente con el piquete. Sí, el piquete es valioso. El piquete, la verdad que es una manera de... de corte de lucha y asamblea está muy bien. Pero pues también después de eso ¿qué? Tiene que haber como algo pedagógico para que eso eche raíces. (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, pág. 10)

Entonces, aquí expresa otros marcos diferenciales en su multilocalidad, pues en su saber acumulado del país del que viene, afirma tener mayor facilidad de identificar policías infiltrados o de establecer medidas de cuidado que aprendió antes de su exilio, asimismo, ha propuesto iniciativas pedagógicas que complementan a las acciones tomadas por las organizaciones en Argentina. No obstante, a diferencia de la entrevistada uno, gracias al entrevistado dos podemos observar una relación que no es armónica ni tampoco resuelta con los factores identitarios nacionales, porque lo relaciona con unas estructuras de violencia que aún subsisten, además, que esto incide en su conformación como sujeto militante. De hecho, en su testimonio marca una preocupación cuando piensa en su retorno porque según él, aún faltan garantías:

En este caso sería pues eso, interesante poder pensar el retorno, pues articuladamente con alguna garantía. Garantía o por lo menos articulación política para que uno no arranque ya, porque volver directamente es volver más allá de que están tus familiares y tus amigos, es volver a foja cero con tu construcción de tu proyecto personal o con tu construcción política, pero con unas compañías. En camino yo a diario que son refugiadas porque son víctimas acá del conflicto y bueno, uno la tiene fácil porque yo no tengo hijos. Pero claro, ese retorno, ese retorno debe ser con garantías para los que están por fuera, eh y pues sobre todo con la seguridad

de que no gobierne la derecha. Porque de lo contrario, pues ahí si uno lo piensa un millón de veces para volver, pues ya cuando gobiernan ellos, pues ya directamente lo piensa menos. Se proyecta mucho menos lo que tiene que ver con el retorno. Con esa idea de retorno, porque muchas veces la Gran Vía no fue ir directamente a Colombia, sino que va tanteando país por país, acercándose a ver cómo va, cómo, pues cómo, cómo se va acercando hacia su, hacia su territorio. (Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026, págs. 8-9)

Su multilocalidad no deriva en una síntesis armónica, sino que sostiene una crítica a las condiciones políticas de Colombia que, de manera paradójica, lo mantienen vinculado a ese pasado que no puede ni quiere repetir. Su exilio configuró una posición enunciativa desde la cual repiensa las posibilidades de su militancia futura, por tanto, su identidad nacional no se abandona ni se celebra, es problematizada con respecto a la violencia que causó su destierro, convirtiéndose en un horizonte que condiciona sus acciones políticas en Argentina. Esto lo distancia de la entrevistada uno, ya que ella sintetiza su cuestión cultural al decir que tiene dos países; el entrevistado dos por su parte mantiene una relación problemática con su identidad nacional, que siguiendo a Hall (2003), no es un núcleo central, sino que se define por un afuera constitutivo: un país que carece de garantías para quien protesta.

En el caso de Manuel Velandia, existen dos elementos claves para entender la configuración de nociones de identidad como exiliado y como militante. El primero, tiene que ver con algo que se explicó en el segundo capítulo, que está relacionado con su cambio de postura frente a un hecho de xenofobia en España; el segundo, con su condición de retornado, en la cual, problematiza algunas dinámicas de la sociedad colombiana.

Si partimos del concepto de multilocalidad, en ambas situaciones Manuel narra esa tensión permanente entre su activismo en su país natal, la violencia sufrida y su condición de exiliado/migrante. En él se puede dar cuenta de que no hay una identidad fija, sino que a través de su relato encontramos cerramientos provisionales que, de acuerdo a los hechos sufridos, se fueron performando, idea que ya expliqué

con Restrepo (2014) y con Hall (2003), cuando hablan de que las identidades se van configurando por medio de definiciones narrativas que no son fijas y no obedecen a una agencia, sino que se establecen en la provisionalidad, en los cerramientos proclives a cambio.

Como lo expliqué en los puntos de quiebre, luego de su estancia en el País Vasco, se establece en Alicante y allí sufre un hecho de xenofobia que cambia completamente su proceso de subjetivación, y al mismo tiempo, toda su capacidad de agencia se transforma en alguien con otra fuerza enunciativa, al punto, en que empieza a escribir poesía enfocada en la violencia sufrida y en las visiones compartidas con otras víctimas. Voy a retomar el fragmento ya implementado anteriormente, sólo que quiero retomarlo desde otro enfoque:

Entonces, como que, eh, un día pasa una cosa que me radicaliza totalmente, ¿sí? Y es que yo estoy en la casa de mi novio y la vecina empieza a gritar: " Vete a tu casa y de puta a Machu Picchu ". Y yo ... oigo la vecina, estábamos en la terraza, ¿sí? Hablando y se oye perfectamente lo de la otra casa y la señora me grita y yo digo: "Y la señora, ¿qué le pasa?" Dice: "Es contra ti ".

Yo le dije: -me está gritando a mí, pero ¿por qué? - Dijo: -porque tú eres migrante-. Pero porque me dice Machu Pichu si yo soy colombiano. (Le responde su novio) No es que hay una serie de televisión que se llama... en que siempre discriminan a un chico que atiende en un bar que es peruano y todo el mundo le dice Machu Pichu. Y yo, ¡ay hija de puta! O sea, hace que ya no solo me ven ladrón y otras cosas, sino que también me discriminan con insultos, ¿no? Y entonces como que yo digo: Claro, pues es que la gente no sabe que yo soy víctima. La gente lo que me ve es un migrante económico. Y hago como "click" y digo, voy a ser víctima. Claro. Y eso cambia todo. (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, págs. 23-24)

Si bien esto marcó un punto de quiebre, le sirvió a Manuel para establecer otro lugar de enunciación, uno que, transformó sus prácticas políticas, ya que pasó de ser un activista homosexual, a establecerse como víctima del conflicto armado, exiliado político y en una voz visible en Europa de los refugiados colombianos. Aquí observamos entonces, la conversión de una figura que contesta desde su

subjetividad individual, a un sujeto conectado con otras realidades colectivas, que lo obliga a establecer conexiones con el país que dejó y a aprovechar las plataformas de denuncia en el exterior desde un marco gregario vinculado a otras organizaciones de víctimas. Esto cambia los sentidos de su agencia artística, de hecho, llega a afirmar que no se reconocía como poeta, pero que después de ese encuentro con lo real en donde sufrió xenofobia, su narrativa sobre sí mismo cambia:

Entonces la gente me pregunta: Manuel, ¿cómo es una amenaza de muerte? Entonces yo escribí un poema sobre cómo es una amenaza de muerte. Manuel, pero uno cómo se siente como exiliado? Entonces escribí un poema sobre qué es exiliado. Sí, y empiezo a hacer poesía relacionada con el hecho de ser víctima.

Yo hacía poesía, pero no hacía poesía, ¿sabes? Yo escribía cosas y un día me encuentro con un poeta muy importante y empieza a leer lo que yo estoy escribiendo y me dice: "Manuel, yo no sabía que tú hacías poesía". Y yo le dije: "Y yo tampoco".

Bueno, será como un chiste, pero es verdad, o sea, yo no hacía poesía, yo escribía pendejadas, ¿me entendés? Sí. Y las escribía, leía una cosa en la revista y escribía al lado del pedacito en blanco de la revista mis reflexiones, todavía lo hago. Sí. Entonces, como que cuando el otro me dice que yo soy poeta, sí, yo pienso, ay, yo le he escrito muchas cosas a mi ex. (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, pág. 30)

Su reconocimiento como víctima no cancela su agencia, no implica una versión pasiva de sí mismo, por el contrario, le sirvió para visibilizar otras problemáticas relacionadas con él y con otros, con los cuales comparte una serie de hechos victimizantes. Por tanto, reorientó su producción cultural, en la que se cruzan elementos de su activismo homosexual con el tema de la violencia política.

Ahora bien, esto me sirve para ejemplificar ese cambio en las subjetividades, lo que lleva a descentramientos del sujeto (Hall, 1989), porque Manuel no se entiende sólo como intelectual, en él se cruzan diferentes identidades, como lo es ser exiliado, víctima, homosexual y migrante. Por tanto, hay una nueva configuración de sujeto a partir de la convergencia de diferentes factores como la xenofobia, la homofobia

y la violencia política. No obstante, si bien, mientras su relato muestra un esquema positivo de su propio activismo en España, su identidad se trastoca cuando retorna a Colombia, su narrativa cambia cuando se le pregunta acerca de qué ha significado la experiencia del exilio para él, lo cual define concretamente como “nuevo exilio”. El regreso implicó con un choque cultural para él, en el que la multilocalidad se expresa en el contraste entre la sociedad colombiana y la española. Para él, el encuentro con las realidades sociales/culturales en Bogotá y lo que dejó en España, ha desembocado en situaciones inesperadas que afectan las nociones de sujeto e identidad, por lo que expresa puntualmente lo difícil que ha sido establecerse de nuevo en su país:

Nuevo Exilio. Nuevo exilio por lo que estás viviendo aquí. Mira, somos pocos los exiliados dos veces, pero hay gente que se ha vuelto tres y cuatro veces y se vuelve a ir. Lo que quiero decir es que en general uno se construye una vida. Tiene sus afectos, su vida ya. Y cuando yo me fui, mi vida se convirtió en dos maletas, lo que cabía en dos maletas. Enormes porque pagué sobre equipaje. Pero regresar también es qué llevo, qué dejo. Porque aquí tú dejas cosas y los amigos, la familia, las guardan o las botan o lo que sea, ¿sí? Pero allá lo que no viene contigo es basura. Una alta formación académica que hasta que no homologue no tiene reconocimiento. Has aprendido a relacionarte con la gente de otra manera... Entonces, como que tú te acostumbras a otra vida, a otra lógica... Entonces, como que volver es volver a empezar. Mira, tú no sabes lo peligroso que es caminar por Bogotá cuando no te acuerdas que la calle está llena de huecos y vacíos y si sales por todas partes se te rompan los zapatos, te vas de cara contra el mundo, en que tú te vas a subir al bus que no que no es el Transmilenio, sino en un barrio... Y el bus para en la mitad de la calle. Allá (España) el bus llega a la hora exacta, el tren llega a la hora exacta, tú llegas medio minuto antes a la estación y sabes que te vas a ir en el tren. Acá no [...] (Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026, págs. 33-24)

El nuevo exilio refleja precisamente esa situación de aislamiento al no sentirse parte de un lugar, por ende, el proceso de adaptación no es un simple “volver”, se convierte en la conjunción de realidades distintas que despiertan las contradicciones del sujeto, bajo las cuales los valores de identificación hacia una nación o una

cultura entran en contradicción con las experiencias vividas en otro país. La comparación entre los medios de transporte no es inocente, expresa precisamente esos cuestionamientos que surgen de la multilocalidad en donde la comparación entre la rutina anterior y la presente, conlleva a que se alteren los valores identitarios.

Por otro lado, la referencia al equipaje es una metáfora de que los viajes no siempre implican una materialidad, hay personas y vivencias que no se pueden llevar, valores emocionales que están imbricados en la memoria y que generan cuestionamientos a la estructura cultural del país al que se vuelve. Es así que mientras en España logró conectarse con las realidades de otras víctimas y estructuró un sujeto empático; en Colombia marca una ruptura con la estructura que lo rodea. Esta sección del relato de Manuel, deja claro que la identidad es contingente y está sujeta a cuestionamientos, donde la provisionalidad de las nociones de representación puede establecer lazos armónicos, como también de tensión.

En el caso de la entrevistada cuatro, podemos encontrar dos elementos relacionados con la emocionalidad y las nociones temporales ya expuestas. Primero, la sensación de nunca irse del todo; segundo, las continuidades de su trabajo político.

De acuerdo al primer aspecto, cuando yo le pregunté acerca de cómo se veía ella en un futuro, empezó afirmando que su vínculo emocional con el país nunca se rompió, incluso, llega a diferenciar que mientras físicamente se encontraba en el Reino Unido, en su sentir la relación con el país de origen siempre fue estrecha. Voy a retomar un fragmento que ya abordé previamente, pero que me sirve precisamente para entender su vínculo identitario:

Bueno, pues yo empecé mi proceso de retorno, creo que yo nunca me fui, ese es el problema con el exilio, que uno no se va nunca. Y pues no, pues cuando decidí ya que era momento de regresar físicamente, no emocionalmente, porque emocionalmente uno nunca se va. Eh físicamente ya, entonces yo empecé hace unos cinco años a pensarlo ya como con más eh determinación, ya con un plan, ya

con un plan, empezar a diseñar un plan de regreso porque entendí que no podía simplemente salir de un momento a otro después de vivir tantos años acá en el Reino Unido. Tenía que hacer esto muy bien para no irme de pronto y que haya una posibilidad de que esté equivocada, pero lo empecé a planificar así y empecé un proceso de construcción de una casa, yo ya tenía una pequeña finca (Mujer Estudiante/Entrevista 4/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 16 de marzo de 2026, pág. 20)

Esta declaración problematiza la noción de exilio como un simple desplazamiento físico, ella trajo consigo elementos subjetivos que la conectaban con una realidad que dejó atrás. Entonces, mientras está pensando en un retorno geográfico, que debe ser un acto concreto, planificado y racional, lo emocional invoca la dimensión multilocal que trasciende de las fronteras nacionales y se convierte en un vínculo con el pasado, que, a pesar de los años, siempre estuvo marcando su subjetividad. Por tanto, el retorno planificado no es una reversión de un proceso de destierro, es una materialización de una conexión emocional que pertenece al plano de los sentimientos.

En ese sentido, esa sensación de emocionalmente nunca irse, se puede entender como una prolongación de su identidad como colombiana en el exterior, y que determina una manera de actuar con respecto al futuro. Como lo expresa Restrepo (2014), podría decirse que la identidad viene de algún lugar, tiene historia, pero, asimismo, tiene un futuro. A diferencia de la entrevistada uno, que resuelve su tensión identitaria mediante la militancia en Argentina, o del entrevistado dos que mantiene una tensión abierta condicionada a garantías, la entrevistada cuatro parece ubicarse en una fase intermedia en su plano identitario porque ha decidido regresar, lo está planificando activamente, pero aún no ha completado su proceso, por lo que, está recreando las condiciones para regresar y materializar una emocionalidad que la empuja a retornar. Si bien, esto lo mencioné en las nociones de temporalidad, aquí quiero destacar que la entrevistada cuatro, mantuvo una identidad prolongada que genera agencia en su trayectoria personal precisamente desde una multilocalidad enmarcada en su memoria.

Ahora bien, esa conexión con su país, se observa cuando se le pregunta sobre la diferencias y similitudes entre el trabajo político en Colombia y el adelantado en el exilio:

Bueno, pues yo creo que en el exilio mantuvimos siempre la bandera de la paz de Colombia, de la justicia social para Colombia, de los desaparecidos, de la necesidad de la firma de los procesos de paz. Eh, en Colombia, pues yo era muy joven cuando salí. Entonces, era muy peligroso, era una cosa extremadamente peligrosa. Eh, pues no se compara porque a pesar de que aquí hay un... un sistema que te vigila constantemente, especialmente si vas a hacer activismo político. Hay cámaras, te tienen con, mejor dicho, ellos saben todo lo que tú haces. No, no, hay nada que tú hagas que ellos no lo saben. Más ahora con las nuevas tecnologías, saben exactamente dónde estuviste, cuándo, cómo, con quién hablaste, etcétera, etcétera... son países que tienen más cámaras que, que escuelas, entonces, eh, eh, aquí uno tiene todo supervisado, pero digamos que después de que uno se mantenga dentro de la ley, o sea, que haga un activismo sin, sin irse más allá, digamos, a llegar a hacer cosas violentas o algo que dañe a otras personas físicamente o moralmente, pues no te van a poder arrestar, ni te van a poder meter a la cárcel solo por salir a una marcha o por hacer una denuncia o por sacar un cartel [...] (Mujer Estudiante/Entrevista 4/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 16 de marzo de 2026, pág. 10)

Con este fragmento, la entrevistada cuatro ofrece una diferenciación notable con respecto a los otros tres entrevistados porque, en medio de su cuadro emocional, levanta elementos identitarios con respecto al país que dejó. Si bien, como lo expliqué anteriormente, su militancia se reorientó hacia el trabajo con migrantes criminalizados en las cárceles, ella elaboró una identificación afectiva no con el país de acogida, sino con su trabajo militante en Colombia. Esa continuidad identitaria, como extensión en su experiencia en el destierro, muestra lo que anteriormente mencionaba de que emocionalmente nunca se fue, contrario a esto, a pesar del cambio de contexto, donde se evidencia una vigilancia por parte del Estado británico, en el cual no siente el mismo peso represivo que sí experimentó en el Valle del Cauca. Ella se mantiene conectada con las problemáticas de su país porque en últimas, movida por un lazo afectivo, sostiene unos contenidos políticos

que sobreviven al cambio de escenario, adaptando sus formas de enunciación a las condiciones discursivas y de poder del lugar de acogida. Se identifica plenamente por los planteamientos ideológicos del partido al que perteneció en Colombia, y a pesar de problematizar las condiciones de seguridad en el contexto de su país, no posee un vínculo dicotómico que la aleja de sus vivencias como militante antes del exilio, de hecho, sus sentires la obligan a recrear las condiciones para su regreso.

Finalmente, ese vínculo emocional e identitario, que la llevó a organizarse afuera del país, se ve reforzado cuando se encuentra con otras personas que hablan su mismo idioma. Aunque esto lo expliqué anteriormente, es importante dilucidar que el hecho de acercarse a compatriotas colombianos y compañeros chilenos no es un hecho que suceda al azar, además de implicar la configuración de una red solidaria con personas que hablan un mismo idioma, implica una forma de representación que la acerca a los otros como semejantes y muestra un cuadro de diferenciación con respecto a quienes hablan inglés, esto también tiene relación con la emocionalidad, porque ella encuentra una identidad compartida a partir del lenguaje, las causas políticas y el trabajo en las prisiones con sus compañeros de militancia.

Por último, con la entrevistada cinco, encuentro cuatro elementos claves en su proceso de identidad: el exilio como ruptura ontológica; el exilio anterior enfrentado al exilio actual; y la realización futura. Voy a empezar con el fragmento que elegí para hacer este análisis, aquí le pregunto acerca de qué significó el exilio para ella, ante lo cual ella respondió:

Eh, A ver, ¿qué fue el exilio para mí? Fue un, como un rompimiento, un quebrantamiento, una división de la vida. Eh, el exilio ... yo tendría que decir pues como diferenciar ese momento al comienzo y ahora, ¿cierto? eh, pero el exilio cuando no es que uno quiera, cuando es forzado, es como mira, tú te pierdes muchas cosas de la familia, tú ... tu profesión no la puedes ejercer como... o sea, ya yo estaba realizada y digamos que hasta yo me esforzaba al momento de mi carrera, que ya estaba poniendo en práctica, ya estaba en otra situación, entonces es doloroso. Traumático y que lógico, pues somos resilientes, tratamos de seguir adelante, la vida y todo. Y bueno, y hoy por hoy, pues como ya te decía, uno ya se

transforma, se transforma, lleva cambios interiores, indudablemente lleva transformaciones y cambios y hasta en un momento dado como como hoy. Puedo mirar con claridad, de ver lo positivo, que estoy viva y que he podido, eh, cumplir con objetivos, que, si bien no he podido, también he llegado a defender como abogada... entonces como soy buena para las pruebas y todo, entonces trabajo por parte del mercado, lo hemos defendido, eh, desde los derechos humanos y tengo esa habilidad de saber tomar las pruebas, de buscarlas, de encontrarlas. Entonces, pues un redescubrir el estudio también es un también puede ser un redescubrimiento, otro aprendizaje. (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 5)

Ella define el exilio como un rompimiento, un quebrantamiento y una división, esto demuestra una ruptura que afecta la totalidad de la existencia, por lo que no todos los exiliados procesan la pérdida de la misma manera. Esas ausencias y ese lugar de rompimiento, se entiende en la medida en que se da cuenta de los momentos que se perdió por estar a la distancia, esto juega un papel fundamental en su configuración identitaria porque en un principio siente distancia con su lazo familiar, por lo que hay una sensación de inevitabilidad, de pérdida frente a sus allegados, pero no solamente por la falta de contacto físico, sino que hay una historia de la que no hace parte por no estar presente. Esa división le genera una multilocalidad, porque hay una vida que se dejó, una persona que era allá, y ahora, tiene otra vida, otra persona distinta en Reino Unido.

Pero en el relato, hay dos facetas que se muestran frente a su propia identidad, la de cómo se sintió al inicio en el exilio, y de cómo lo fue sobrellevando en la medida que desarrolló su trayectoria, ya que pasó de ser una pérdida a un redescubrimiento de sí misma. Al principio relaciona la experiencia del destierro con el dolor y la incertidumbre de no saber cómo ejercer su profesión, que muestra una exiliada con duelos; pero posteriormente, encuentra otra dimensión en la cual adquiere otra disposición, en la que aprende y encuentra otras cualidades desconocidas, como lo es tomar o buscar una prueba para un caso. Como lo expliqué anteriormente, ella tiene una militancia expansiva, en donde continúa con su trabajo como abogada en el exterior y gana casos contundentes con otros colegas abogados, pero que luego,

logra generar otros espacios en el que interactúa con otras víctimas, como lo es lo de Mujer Diáspora y la Comisión de la Verdad. En esta segunda disposición encontramos una exiliada activa, lo que nos permite entender que el exilio no es un estado uniforme o una experiencia cristalizada, sino que es un proceso que se transforma en el tiempo. Lo que era al principio (dolor, trauma, ruptura) se convirtió después en la apertura, el aprendizaje y el redescubrimiento. Esto dialoga con la afirmación de Hall (2003) de que las identidades están sujetas a una historización radical y a un constante proceso de cambio y transformación según lo indica Eduardo Restrepo (2014).

Retomando un fragmento trabajado anteriormente, ella afirma que pretende escribir sus memorias, relato que previamente me sirvió para entender las dimensiones temporales en su narrativa, pero que también facilita el entender cómo se perfila a ella misma a futuro:

Yo quisiera esto, pienso escribir. Eh, hay situaciones en que yo sin mencionar nombres, pienso que puedo eh contar como la historia a través de todo lo que he escuchado, porque he escuchado muchísimo desde la mujer, la diáspora, desde la comisión de la verdad, desde la experiencia mía propiamente vivida en esos años, desde el ochenta y desde el ochenta y ... uy ... bueno, desde el noventa ... desde el noventa tengo de todas esas experiencias. (Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026, pág. 9)

Hay una identidad que se está forjando, un sujeto que tiene el rol de transmitir un pasado, no solamente como materialización de una memoria colectiva e individual, también, como realización propia, esto muestra que se ve a ella misma como alguien con un acumulado de saberes que le pertenecen a ella y a quienes la han acompañado en el camino. Esto da cuenta de una reconfiguración identitaria, pues para la entrevistada cinco, el exilio le dio, ante todo, la posibilidad de seguir viva. Y desde esa base mínima, ha podido construir otras agencias: una forma subalterna de ejercer el derecho, una colaboración con otros abogados para continuar sus luchas en Colombia; una habilidad para las pruebas que sigue siendo útil; un oído para quienes quieren contar su relato; una transmisora de saberes para el futuro con sus memorias.

En síntesis, este capítulo ha demostrado que las identidades en el exilio no son ni esenciales ni voluntarias, sino contingentes, relacionales y narrativas. Cada entrevistado ha construido, desde sus propias singularidades, una forma particular de tramitar la tensión entre lo que se fue, lo que se es y lo que se quiere llegar a ser. Asimismo, en todos se puede notar que las relaciones con la identidad nacional no solamente están enmarcadas desde el dolor o el miedo, sino que también se convierten en motores que impulsan su agencia desde un punto de vista político, organizativo o personal.

La agencia, lejos de oponerse a la condición de víctima, genera en muchos casos complemento, respuesta o solución a las tensiones, pues emerge en todos ellos como la capacidad de narrarse de otro modo: ya sea sintetizando dos países, criticando las garantías del propio, radicalizándose por la xenofobia, planificando un retorno emocionalmente anclado o redescubriéndose en su quehacer profesional. Queda para el siguiente apartado explorar cómo estas reconfiguraciones identitarias se tradujeron en prácticas colectivas: las redes solidarias, las organizaciones de víctimas, las iniciativas transnacionales que estos exiliados impulsaron o de las que hicieron parte.

3.2. Las redes transnacionales: Las aportaciones desde la práctica militante en el exilio

Durante el transcurso del segundo y tercer capítulo, sostuve la afirmación de que el exilio no sólo representó un lugar de llegada, implicó un espacio de reorientación subjetiva que llevó a los entrevistados a configurar formas de agenciamiento político, organización y cambios en su relacionamiento con las sociedades de los países que los acogieron, pero al mismo tiempo, implicó rupturas, continuidades o tensiones frente a sus nociones sobre Colombia.



Figura 1. Betty la muñeca de trapo

En este segundo apartado, quiero enfocarme precisamente en las redes solidarias en las que se desarrollaron estas personas para identificar sus aportes desde la acción militante. Debo aclarar que este ejercicio no lo realicé con todos los cinco casos, en realidad, decidí dejar por fuera al entrevistado dos y la entrevistada cuatro, para proteger su anonimato, ya que el primero se encuentra políticamente activo en el país que reside, por lo que, en el momento en que fue redactada esta tesis, las condiciones de represión estaban muy agudas en ese lugar del mundo. De igual manera, con la entrevistada cuatro, debido a que

está en un proceso de retorno, me pareció prudente evitar dar detalles de su activismo a nivel internacional debido a que las condiciones de seguridad en Colombia no son las mejores.

Ahora bien, en cuanto a la entrevistada uno, pude constatar que dio su testimonio para la Comisión de la Verdad, puntualmente, con la exposición fotográfica “Colecciones desde el Exilio” (Rivero), que fue una iniciativa para mostrar los objetos personales que las personas en condición de destierro llevaban durante su viaje [ver figura 1]. Allí aparece una muñeca que fue llevada por su hija mayor cuando decidieron viajar a la Argentina, la cual tiene un fragmento de su testimonio en la página web que dice:

Mi muñeca me acompaña a todos lados, cuando estoy triste la abrazo y siento felicidad. La tengo hace mucho tiempo, cinco años, desde Colombia, se llama Betty,

se me ocurrió porque había un programa en Colombia que se llamaba Betty la fea [...] No la cambio por nada. (Comisión de la Verdad, 2026)

Por otro lado, hace parte de COVIAA (Colombianos Víctimas de la Violencia Armada en Colombia), un colectivo que trabaja junto al Consulado General de Colombia en Buenos Aires como organización social y de derechos humanos, en el acompañamiento de migrantes y víctimas de la violencia residentes en Argentina. Han participado como organización en foros, conversatorios o eventos en compañía de otras colectividades, como las “Jornadas de socialización del proceso de restitución y de las medidas de protección de tierras”¹⁷ (2025), la muestra itinerante que se celebró en Argentina de “Las Arqueologías Vivas del Exilio” durante el 2024 y el 2025, en donde participaron junto con la Comisión de la Verdad, el Consulado de Colombia en Buenos Aires y el CONICET.¹⁸

En el caso de Manuel Velandia, durante su exilio en Alicante hizo parte de manera activa del movimiento LGBTIQ+ español, en donde lideró como coordinador general del proyecto Decide-T¹⁹ de la Fundación Canaria Main, para la asociación LGBTIQ+ de alicante. Posteriormente se hace responsable de la liga internacional del colectivo. Entre sus logros se puede destacar la obtención del derecho de asilo por parte del gobierno español el 8 de abril del 2010 (Revista Semana, 2010). Como refugiado en España se le brindó seguridad jurídica y la posibilidad de viajar para continuar su lucha internacional. Ya para el 2014 fue reconocido por el gobierno

¹⁷ Estas charlas informativas fueron lideradas por Aura Patricia Bolívar Jaime, quien fue subdirectora general de la Unidad de Restitución de Tierras del Gobierno de Gustavo Petro el 25 de marzo de 2025 en el Consulado General de Colombia en Buenos Aires.

¹⁸ Estas jornadas de socialización del trabajo Arqueologías del Exilio de la Comisión de la Verdad se celebraron en Neuquén durante noviembre de 2024 y en Buenos Aires en abril de 2025.

¹⁹ El Proyecto Decide T de la Fundación Main en Canarias busca favorecer la inserción sociolaboral de jóvenes de 16 a 25 años en situación de exclusión social o riesgo de ella, incluyendo quienes han abandonado el sistema educativo sin la ESO, inmigrantes con bajo nivel de español, y personas en proceso de búsqueda de empleo. Para ello, ofrece tres itinerarios: un itinerario de segundas oportunidades formativas para obtener la ESO (con Radio Ecca), mejorar habilidades sociales y laborales, y recibir orientación educativa; un itinerario de español para extranjeros que mejora las competencias lingüísticas, facilita el conocimiento de la cultura española y prepara para el examen SIELE; y una orientación laboral individualizada que incluye asesoría para la búsqueda activa de empleo, manejo básico de herramientas informáticas, elaboración de CV, entrenamiento de entrevistas y conocimiento de bolsas de empleo (Fundación Main, 2026).

colombiano como la primera víctima del conflicto armado por su orientación sexual, al ser inscrito en el Registro Único de Víctimas (RCN, 2014).

Velandia se inspira en el exilio para profundizar sus facetas de académico y "artista"²⁰, en el que muestra posturas claras sobre el ser víctima de la violencia, homosexual, artista y militante. Cursó un doctorado en enfermería y cultura de los cuidados en la Universidad de Alicante, consolidando su línea de investigación sobre derechos sexuales y salud. En cuanto a lo artístico fue reconocido por su exposición fotográfica "In-visibles: naturaleza transgresora" (Martínez, 2022), que captó la atención de medios nacionales e internacionales centrada en muñecas Barbie transexuales. Así mismo participa en iniciativas de diálogo social como la biblioteca viviente en alicante, en donde para romper prejuicios sobre la homosexualidad entre los jóvenes actúa como "libro humano" (Martínez, 2022).

Por parte de la entrevistada cinco, ella pertenece al colectivo Mujer Diáspora, que es una iniciativa impulsada por mujeres de la diáspora colombiana, surgida en Londres a finales de 2014 en el contexto de las negociaciones de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC (Mujer Diáspora, S/F). Su objetivo es visibilizar las problemáticas de las mujeres migrantes y exiliadas como agentes de paz y transformación social, priorizando la sanación psicosocial, el empoderamiento y el desarrollo de metodologías innovadoras. Actualmente tiene presencia en Barcelona, Estocolmo, Bruselas, Oslo y se está expandiendo a grupos de mujeres retornadas en Colombia (Mujer Diáspora, S/F).

Dicha organización ha creado una metodología propia llamada "memoria activa", que combina profesionalismo, afectos, análisis y ritualidad para trabajar la memoria histórica desde la fortaleza y las habilidades de las mujeres, no solo desde el dolor. Sus cuatro objetivos principales son: identificar habilidades para el empoderamiento, sanar traumas derivados de la guerra o la migración, documentar esas experiencias para la memoria histórica, y facilitar la integración en países de acogida con perspectiva feminista (Mujer Diáspora, S/F).

²⁰ Esta conjunción de palabras la hace Manuel Velandia para sumar las definiciones de activista y artista

En los tres casos analizados, la entrevistada uno con su participación en COVIAA y la Comisión de la Verdad; Manuel Velandia en el movimiento LGBTIQ+ español y las redes de víctimas; y la entrevistada cinco en Mujer Diáspora, observo un patrón recurrente que me parece clave en esta investigación, en el cual las redes solidarias no son un añadido externo a la experiencia del exilio, sino su prolongación natural. Así como el exilio reorientó sus subjetividades, modificando sus autopercepciones como militantes y sus relaciones con la identidad, esas mismas reconfiguraciones se materializan en prácticas organizativas concretas.

Para la entrevistada uno, la militancia que le dio un sentido de pertenencia en Argentina, se extendió hacia el acompañamiento de otros migrantes y víctimas. La muñeca de su hija, “Betty”, expuesta en la Comisión de la Verdad, es el símbolo de una identidad que ya no necesita elegir entre ser colombiana o argentina, sino que se narra desde esa dualidad, ya que pertenece a ambos sitios.

Para Manuel Velandia, el “click” que lo llevó a asumirse como víctima después del episodio de xenofobia en Alicante se tradujo en una militancia “activista”, que cruza sistemáticamente lo homosexual, lo víctima y lo académico. Su reconocimiento como primer asilado por orientación sexual en España y como primera víctima LGBTIQ+ reconocida en el RUV en Colombia no son una distinción individual, más bien han sido la consecución colectiva que él ayudó a visibilizar con su militancia en Colombia y su país receptor.

Para la entrevistada cinco, el redescubrimiento de sí misma como abogada subalterna, experta en pruebas, encontró en Mujer Diáspora un espacio donde esa habilidad se vuelve política y metodológica. Lo que ellas llaman memoria activa no es sólo una técnica de sanación; es una forma de hacer memoria de otro modo y desde otro lugar, desde la fortaleza colectiva de acompañarse como mujeres y no sólo desde el dolor de víctima, sino desde la esperanza.

En todos ellos, la identidad nacional no desaparece ni se diluye, sino que se redefine en clave transnacional (Jensen, 2020). No son menos colombianos por militar en Argentina, España o Reino Unido; al contrario, su colombianidad se vuelve más

consciente, más enunciada y más política precisamente porque debe ser explicada, traducida y defendida en contextos donde no es la norma.

Como sostuve con Hall (2003), la identidad se define por un afuera constitutivo; en el exilio, ese afuera se ve representado tanto Colombia, el país que ya no es del todo propio, como la sociedad de acogida, que bajo diferentes contextos los interpela como extranjeros, migrantes o, en el mejor de los casos, como víctimas. Las redes solidarias son el espacio de negociación donde se aprende a decir quién se es, de dónde se viene y por qué se lucha.

4. CONCLUSIONES

Durante esta investigación he trabajado en la comprensión de cómo los exiliados políticos entrevistados han configurado sus memorias acerca de sus trayectorias militantes, lo que me permitió llegar a varios lugares de enunciación que quiero abordar en esta parte final. Empiezo afirmando que soy consciente de que esta investigación tan sólo pretende formular un aporte a las discusiones acerca de cómo se entiende este fenómeno en Colombia y en América Latina. Más que dar conclusiones cerradas, considero que quedan abiertas varias posibilidades para que en un futuro se pueda continuar con el trabajo académico sobre el exilio político. Sin embargo, también encontré discusiones que propongo por medio de mis hallazgos.

En ese orden de ideas, este cierre está dividido en cuatro partes, que a mi parecer brindan algunas luces sobre esta problemática. Por un lado, quisiera abordar la importancia del exiliado como actor político clave, un eje central en esta investigación. Posteriormente, me interesa contrastar mis conceptos con respecto al papel del Estado dentro de los diferentes hechos de victimización que sufrieron los sujetos investigados y la importancia de generar políticas de retorno. Tercero, esbozaré acerca de las limitaciones investigativas que afronté durante este proceso, que realmente podrían ayudar a cualquier investigador que se arriesgue a estudiar este campo. Finalmente, haré mención de aquellos otros exilios que no tienen que ver con una actividad militante u organizada, que, aunque no se trabajaron en esta tesis, hacen parte de las dinámicas del conflicto armado y tienen relación con las discusiones sobre el exilio político.

Después de analizar las narrativas de las cinco personas entrevistadas, logré sostener que la condición de exilio, se convirtió en un espacio de producción política en el que se configuraron nuevas identidades no fijas, que tienen cerramientos provisionales (Hall, 2003), y que se van performando en la medida en que surgen relacionamientos. Si bien, un exiliado en un país extranjero afronta asimetrías de poder, tiene posibilidades de agenciamiento en las que se ponen en práctica valores ideológicos e identitarios que se traen o se aprehenden. Al final, no solamente

cargamos nuestras maletas en cualquier viaje, también llevamos con nosotros nuestras memorias, saberes y afectos, por lo que, en un exiliado político, expresa una multilocalidad cognitiva que pone en práctica, contrasta o problematiza el contexto al que llega (también el que se deja).

Todos mostraron un anclaje con el pasado, aunque valga la pena aclarar, que cada uno a su manera y con sus respectivas tensiones. Lo cierto, es que esas experiencias subjetivas nos muestran que más allá de una cifra hay seres humanos que están sintiendo y generando nociones constantemente. Tal vez, Stuart Hall tiene razón cuando afirma que hay un sujeto descentrado, pero que tiene algunas marcas identitarias que se reconfiguran o se mantienen provisoriamente (Hall, 1989). Esas reconfiguraciones en la identidad se ejemplifican cuando observamos en la entrevistada uno que pasa de no sentirse parte de dos lugares, a identificarse con los valores patrióticos de la nación que la recibió como el himno nacional o el aprender sobre la guerra de las Malvinas, solamente porque encontró un lugar de diálogo en su grupo militante. De mismo modo, cuando el entrevistado dos encuentra una razón de luchar al ver la persecución a los migrantes. O cuando Manuel Velandia recibe insultos xenofóbicos y genera en él otra subjetividad que lo incita a tener una lectura política distinta de sí mismo. En los tres casos, el exilio permitió configurar otros espacios de producción política que no ocurrirían en otras condiciones.

Por otro lado, también se observan continuidades, no todo está sujeto a cambios, por ejemplo, en la entrevistada cinco, logró extender su defensa de los campesinos durante su exilio en el Reino Unido, lo que posteriormente la llevó a abrir más espacios donde ha acompañado mujeres migrantes y refugiadas, así como también ser partícipe de la recolección de testimonios para la Comisión de la Verdad. Al mismo tiempo, con la entrevistada cuatro se observa cómo nunca pudo desligarse emocionalmente de su país, lo que la llevó a acercarse a personas culturalmente similares, como lo son los migrantes de habla hispana, trayendo como consecuencia que retomara su trabajo político en las cárceles.

De todos modos, los entrevistados ejemplifican precisamente al exilio como un lugar de producción política, y esto es importante afirmarlo, porque, aunque reconozco los esfuerzos de instituciones como la Comisión de la Verdad y el CNMH; y también se pueden destacar los avances de los investigadores reseñados en el estado del arte, es claro que hay un vacío analítico en el que no solamente se debe entender a un exiliado como víctima, es igualmente un actor activo que agencia constantemente en la política doméstica como internacional. En los cinco entrevistados no existió una pasividad ante los puntos de quiebre que expliqué en apartados anteriores, incluso, frente a la violencia que los perseguía y los encuentros con lo real en los países que los acogieron, ellos reorientaron sus planos de expectativa y resignificaron sus experiencias (Koselleck, 2000); pusieron en diálogo las dimensiones sociales de la memoria (Erl, 2012), en las que crearon lugares de acogida, organización y activismo; pero, sobre todo, se dieron en la tarea ardua de defender alguna causa social o cultural, aportando de alguna manera a los procesos históricos en Colombia y en el exterior.

Ahora bien, el exiliado político se agencia gracias a una multilocalidad cognitiva, que mantiene sus pensamientos en un allá y un acá; entre el lugar que se dejó y el lugar al que se llegó; lo que trajo como consecuencia que se generaran contrastes, tensiones y continuidades en las nociones del pasado, las prácticas en el presente y los horizontes de expectativas. Ninguno siguió siendo el mismo después del exilio, pero ninguno dejó de lado algunos valores culturales que traían consigo, por lo que se pusieron en juego sus identidades, con las que sostuvieron cambios o cerramientos provisionales (Hall, 1989), que se fueron transformando en la medida en que encontraron en sus trayectorias elementos que los motivaron a continuar su militancia o reorientarla.

Si bien, estos son sólo cinco ejemplos de los miles que la Unidad de Víctimas tiene registrados, lejos de una cifra, son personas sintientes que agencian y luchan en los lugares a los que han llegado. Ellas representan las colectividades que están presentes en sus narrativas, incluso, dan evidencia de una memoria colectiva que

bien explicaba Astrid Erll (2012), se configuran con las dimensiones sociales en los que se establecen los recuerdos y las evocaciones del pasado.

Aunque todo esto me ha llevado precisamente a problematizar el papel del Estado en sus trayectorias. Hasta qué punto el Estado es responsable o no de unos hechos de violencia política que llevó al desplazamiento forzado transnacional de estas personas. Como vimos en los apartados anteriores, el exilio se ha convertido en un elemento constituyente de los Estados que se establece por medio de la diferenciación y la exclusión, sin embargo, esta afirmación realizada por Roniger y Sznajder (2013) no explica por sí misma cuáles han sido las condiciones de posibilidad que habilitaron que el exilio se convierta en una normalidad, ya sea en regímenes democráticos o dictatoriales. En otras palabras, si el exilio político es una práctica que a partir de la exclusión consolidó los discursos nacionales, qué condiciones se han establecido para que éste se agencie como un dispositivo “normalizado” en las relaciones de poder.

Si bien es claro que formalmente las amenazas o la violencia explícita hacia cualquier persona es algo que rompe con los esquemas legales en cualquier régimen contemporáneo, como lo vimos en anteriores apartados, el exilio político se ejerce de manera directa o indirecta por el establecimiento dentro de cualquier régimen político; por fuerzas institucionales o grupos irregulares (guerrilla, paramilitares); mediante la acción o inacción, practicando la lógica de matar, dejar morir o dejar vivir (en la exclusión). Entonces, el exilio se convierte en un dispositivo biopolítico que entra en la vida misma para efectuar los intereses del poder imperante en las corporalidades de quien no se acople en dichos encuadres sociales/culturales; esto conlleva a entender que sus formas de violencia tienen un tinte ambiguo de legalidad/ilegalidad.

Para responder a estos cuestionamientos, Giorgio Agamben (2017) nos brinda un esquema conceptual en el cual el relacionamiento entre lo jurídico y la biopolítica tienen un puente que brinda herramientas para entender los cuadros dicotómicos ya mencionados. Este autor explica que esa conexión, que no es clara a simple vista, se le denomina “Excepcionalidad”, la cual define como la transición entre el

derecho y el caos en la que se suspenden las leyes y los derechos; ésta no se encuentra dentro de la ley siendo una situación que se invoca fuera de ella, pero que al mismo tiempo no rompe completamente su nexo con el derecho, porque surge por la necesidad de imponer un orden:

Dado que “no existe ninguna norma que sea aplicable al caos”, este primero debe ser incluido en el ordenamiento a través de la creación de una zona de indiferencia entre el exterior y el interior, el caos y la situación normal: el estado de excepción. (Agamben, 2017, pág. 37)

Es así que la excepción marca los límites entre lo interno y lo externo, lo que está dentro y fuera de la ley, para que al “exclure” se pueda establecer un orden que garantice posteriormente la operatividad de la norma, y al mismo tiempo eso “excluido” termine incluyéndose dentro de la misma normalidad generada (Agamben, 2017). Es importante definir aquí que, para Agamben, la ley impera desde el derecho, la coerción y la sanción; mientras que lo normativo apunta a la regla de la vida en sí misma, al hábito, la costumbre y el ejemplo. En ese sentido, la excepción busca establecer la normalidad para que se genere un orden que permita el establecimiento de la ley (Agamben, 2017). Finalmente, otra característica del estado de excepción es que tiende a volverse regla:

Una de las tesis de la presente investigación es que el estado de excepción, como estructura política fundamental en nuestro tiempo, aparece cada vez más en primer plano y finalmente tiende a volverse regla (Agamben, 2017, pág. 38)

Viéndolo desde esta perspectiva, para que el exilio pueda operar como dispositivo que excluye, necesita de la excepción como situación enlace entre lo que dicta el derecho y los mecanismos biopolíticos, pero a su vez, genera que el exiliado esté enlazado como ejemplo para que la normalidad aplique contra él la suspensión del marco legal al no acoplarse a un esquema establecido por el poder. En ese sentido, la violencia sociopolítica hace que el Estado acuda a la excepción constantemente generando suspensiones de derechos con el objetivo de establecer el orden. Por ejemplo, se sabe que desde el decreto 100 de 1980 en Colombia, las amenazas de

todo tipo, que impliquen una afectación de la integridad de cualquier persona se consideran delitos punibles, reglamentación que desde el año 2000 se actualizó, pero que mantuvo en su esencia esas prohibiciones. No obstante, se pueden observar diferentes casos donde los mismos organismos de inteligencia del país, como la policía o el ejército, incumplieron este decreto al señalar, intimidar o perseguir a varios individuos que simplemente no comparten el orden social impuesto, para estos casos, la ley se suspende en estas personas simplemente porque representan un riesgo. También, la excepcionalidad se da cuando el Estado no brinda las condiciones de seguridad de una persona que se ve amenazada por un grupo irregular como lo son los paramilitares o las guerrillas. Allí el derecho a ser protegido, se suspende en cierto sentido y genera que, aunque no se dé una exclusión directa, las personas con tal de proteger su vida huyan hacia otros lugares concluyendo en una exclusión efectiva.

Ahora bien, este concepto de la excepcionalidad cobra fuerza cuando se convierte en una normalidad, siendo una práctica común del Estado colombiano. Los procesos de destierro, desplazamiento forzado y violencia física/psicológica, son prácticas cotidianas en la sociedad colombiana, que, si bien están vedadas por el Estado, hacen parte del diario vivir en la población, así el exilio puede operar convirtiéndose en ese elemento que reúne esas violencias y materializa el orden social en las corporalidades y territorialidades.

En ese sentido, pueden existir marcos legales que prohíban la violencia hacia diferentes grupos políticos, sin embargo, el hecho que no operen cuando el exiliado recibe amenazas o atentados, no es un hecho que podamos desligar de una lógica estatal más amplia. La excepcionalidad como lo señala Agamben (2017), no es una falla del sistema sino un mecanismo constitutivo, en el que se han suspendido los derechos de ciertos cuerpos políticos que agencian en el territorio colombiano, como lo son los activistas, los líderes sociales y las víctimas, precisamente para garantizar un orden impuesto para otros. Por tanto, el exilio no es accidente o un exceso aislado, es un dispositivo que facilita el reordenamiento social de un país como Colombia, incluso, cuando quienes lo ejercen pertenezcan a un grupo armado como

los paramilitares, las guerrillas o el narcotráfico, para quienes, levantar causas sociales se convierte en motivo de expulsión, desaparición o en el peor de los casos, de la muerte misma. Mi pregunta no gira en torno a por qué el Estado no protegió estas personas, sino más bien, cómo es que la no-protección de ciertos actores políticos se ha convertido en una práctica regularizada que produce exiliados como un subproducto esperable del conflicto armado. Lo que me lleva a pensar precisamente en que, para generar políticas de retorno, restablecimiento y adaptación, debemos revisar en las lógicas de un Estado que en el fondo no pretende proteger la diferencia y los disensos en su sistema político, por más que los marcos legales así lo dictaminen.

Otro aspecto que quisiera reseñar a manera de conclusión son las limitaciones investigativas que atravesé en este proceso. Me parece pertinente señalarlas, no sólo como un acto de sinceridad en medio de mis parámetros éticos, también debo hacerlo pensando en quien pretende continuar con este campo.

Hoy en día existen miles de medios digitales que facilitan el encuentro y el diálogo entre pares a partir de las videollamadas, no obstante, debo reconocer que se pierden elementos subjetivos con la virtualidad. Muchos gestos, expresiones y miradas, se diluyen en una pantalla. Esto lo comprobé directamente con los entrevistados, ya que solamente con Manuel Velandia logré establecer una entrevista de forma presencial, mientras que los otros cuatro sólo pude acceder a ellos por videoconferencia. Lamentablemente, noté que esto hizo que existiera un desbalance entre los testimonios recolectados, porque obviamente, la disposición en una conversación cambia completamente cuando hay una presencia física en frente.

Con esto no quiero menospreciar el valor analítico de los testimonios recolectados, al contrario, son muy importantes. Sin embargo, siento que se habría podido configurar un aparataje de diálogo más rico en la medida en que se generen encuentros en persona. Por lo que concluyo diciendo que no hay que renunciar a la idea de ir a los países donde se encuentren los exiliados, si bien, conté con limitaciones monetarias para llevar a cabo esto, es necesario para futuras

investigaciones contar con esta garantía, precisamente para enriquecer con estos aspectos subjetivos los análisis futuros.

Otro elemento metodológico que es necesario revisar, es el número de entrevistados. Yo reconozco que los análisis cualitativos no exigen necesariamente una representatividad estadística, sin embargo, el hecho de que la muestra hayan sido cinco personas, no permite establecer miradas aún más complejas sobre el exilio político. Creo que acceder a más trayectorias, verlas desde sus ámbitos singulares y subjetivos, enriquece las discusiones. Nuevamente, no quiero desconocer que las narrativas recolectadas sean valiosas, pero contrastar con otros testimonios nos ayuda a tener un panorama amplio relacionado con la estructura en la que se producen estos exilios. De todos modos, logré establecer algunos aspectos relacionados con lo general mediante los cinco testimonios, espero que, en un futuro, puedan ser contrastados con nuevas experiencias investigativas.

Quiero hacer mención a otro aspecto importante, que si bien, no lo abordé durante la investigación, me parece imprescindible mencionarlo. Se trata de los otros exilios, que no tienen que ver con la militancia o que tienen motivantes que no son necesariamente políticos. Hay algunos casos que contrastan con los trabajados en esta tesis. Por ejemplo, está Gregorio Oviedo, que siendo fiscal del CTI, encontró en un parqueadero en Medellín los archivos de las finanzas del paramilitarismo en 1998²¹. Este descubrimiento le costó un sinnúmero de amenazas e intentos de asesinato, que conllevaron a que se tuviera que exiliar. En este caso, encontramos otra forma de destierro distinta a las abordadas en esta tesis. Oviedo en su momento, no era militante de alguna agrupación, más bien, tuvo que irse por llevar a cabo las labores cotidianas de su trabajo (Unidad Investigativa Revista RAYA, 2025).

Con esto, no quiero desconocer la potencialidad política de su descubrimiento, claro que la tuvo, gracias a él muchas causas judiciales aún se investigan acerca de los vínculos financieros que sostuvieron paramilitares con políticos y empresarios. No

²¹ Oviedo fue un fiscal y director del CTI en Antioquia durante los años 90, que lideró una investigación clave contra los nacientes grupos paramilitares. Su historia cobra relevancia actualmente en el contexto del juicio al expresidente Álvaro Uribe por soborno y manipulación de testigos.

obstante, Oviedo no tuvo un exilio por agenciar una actividad política, por pertenecer a un movimiento social o por militar en un partido. En esto, debo reconocer que las categorías de análisis quedan cortas. En Colombia, las formas de exilio son diversas y complejas como lo son las lógicas del conflicto armado. Creo que esta es una puerta abierta que quienes estamos en ámbitos investigativos debemos revisar.

Por otro lado, también tenemos trabajos pendientes desde la historia intelectual frente a académicos, escritores e investigadores que vivieron en el exilio. Por ejemplo, Gabriel García Márquez, en el que su militancia política es difusa ya que no están claras las conexiones que el premio nobel sostenía con el M-19, sin embargo, fue acusado por el gobierno de Julio César Turbay de auspiciar aquella guerrilla. Esto le costó el exilio en México, país que a propósito le brindó el estatus de asilo (Pachón, 2024). O también podemos observar el caso de Ricardo Arenales, más conocido como Porfirio Barba Jacob, que fue un poeta transgresivo en Colombia en pleno siglo XIX por ser homosexual. Esta situación lo obligó a exiliarse no solo de Colombia, sino también de algunos países que inicialmente lo acogieron (Prieto, 2019).

Hago mención a estos tres casos, sólo por dar ejemplos, por lo que, esta investigación no responde a estos horizontes abiertos, más bien, dejo planteado que el fenómeno del exilio tiene una heterogeneidad que trasciende a esta tesis y que mis categorías se enmarcan simplemente en quienes son exiliados por su militancia política. Abordar estos otros exilios se hace importante, al tiempo, que es necesario.

Finalmente, creo que el potencial de mi tesis radica en el recalcar la figura del exiliado político como agente activo a través de su trayectoria militante. Los cinco entrevistados no son sólo quienes tuvieron que irse, son también quienes desde afuera o en el retorno, siguen pensando, nombrando, sintiendo, transformando y problematizando un país que dejaron en algún momento. Ellos performaron sus identidades y agenciaron sus expresiones políticas desde otros lugares, lo que hace que se conviertan en actores políticos activos, que han venido aportando culturalmente sin importar cuál es el lugar en el que tienen los pies. Esta tesis ha

sido apenas un intento de escucharlos y ponerlos en diálogo con la teoría. Que quede abierta la conversación para seguir pensando en cómo se podría analizar el exilio político desde un país como Colombia.

Bibliografía

- Abogada. (18 de Marzo de 2026). Abogada/Entrevista 5/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 18 de marzo de 2026. (J. Romero, Entrevistador)
- ACNUR, C. (2025). *El exilio. Un viaje entre el desarraigo y la esperanza*. Bogotá: ACNUR.
- Agamben, G. (2017). *Homo Sacer. El poder soberano y la vida desnuda*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Arsenault, S. (2010). Relaciones bajo tensión: los refugiados colombianos en Quebec. *Trabajo Social No. 12*, 65-78.
- Ayala, M. (2020). Coordinaciones regionales humanitarias. Exiliados, religiosos y organismos de derechos humanos en la formación de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (1979-1982) . *Revista Páginas*.
- Ayala, M. (2020). Rutas de exilio entre Argentina y Venezuela, 1974-1980: circulaciones, tránsitos y re-exilios en el contexto regional. *Cuestiones Políticas*, 18-42.
- Ayala, M. (2024). Una visión general del exilio argentino en Venezuela . *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 1-29.
- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico, su validez metodológica sus potencialidades. *Proposiciones, número 29*, 197-225.
- Boltanski, L., & Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Campesina, M. (15 de Noviembre de 2025). Mujer Campesina/Entrevista 1/Exiliada en Argentina/Entrevista realizada en Noviembre de 2025. (J. Romero, Entrevistador)
- Castro, J. (2024). Lo femenino ¿Una apuesta cultural frente al conflicto armado? En M. I. Jaramillo, *Desafíos por la vida : lecturas del Informe final de la Comisión de la Verdad de Colombia desde el psicoanálisis en conversación con otros discursos* (pág. 135). Medellín: Aula de Humanidades.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Exilio colombiano. Huellas del conflicto*. Bogotá: CNMH.
- COLOMBIA Y LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PANORAMA ACTUAL A PARTIR DE LAS CIFRAS. (2012). *Revista Interdisciplinar de Movilidad Humana Vol. 20*, 185-2010.
- Comisión de la Verdad. (2022). *Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia*. Bogotá: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición.

- Comisión de la Verdad. (2022). *Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición. Tomo VIII. Colombia fuera de Colombia. Las verdades del exilio.* . Bogotá: Comisión de la Verdad.
- Comisión de la Verdad. (2022). *Resumen Las Verdades del Exilio. La Colombia fuera de Colombia.* Bogotá: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición.
- Comisión de la Verdad. (8 de Junio de 2026). *Colecciones desde el Exilio.* Obtenido de Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición:
<https://www.comisiondelaverdad.co/colecciones-desde-el-exilio>
- Denzin, N. (1989). Interpretative Biography. Cualitative Research Methods. *Newbury Park, Sage Publications, Vol.17.*
- Erll, A. (2012). *Memoria Colectiva y culturas del recuerdo. Estudio Introductorio.* Bogotá: Universidad de los Andes.
- Esguerra, C. (2015). *Mujeres imaginadas: Mujeres migrantes, mujeres exiliadas y sexualidades no normativas.* Madrid: DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA, LENGUAJE Y LITERATURA. Universidad Carlos III de Madrid.
- Estudiante. (10 de Febrero de 2026). Estudiante/Entrevista 2/Exiliado en Argentina/Entrevista realizada el 10 de febrero de 2026. (J. Romero, Entrevistador)
- Fredy Rivera Riaño, H. O.-A. (2007). *Migración Forzada de Colombianos. Colombia, Ecuador, Canadá.* Medellín: Corporación Región.
- Fundación Main. (8 de Julio de 2026). *Fundación Canaria Main.* Obtenido de Proyecto Decide T:
<https://fundacionmain.org/proyecto/decide-t/>
- Gómez, R. A., & Romero, C. G. (2004). *Migración Colombiana en España.* Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- Gómez, S., & García, L. (2011). *Relatos del ser ciudadano en el exilio.* Bogotá: Universidad Javeriana.
- Habermas, J. (1996). *Conocimiento e Interés.* Valencia: Universitat de València.
- Hall, S. (1989). Etnicidad: identidad y diferencia. En S. Hall, *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales.* Popayán/Lima/Quito: Envión Editores/IEP/Instituto Pensar/Universidad Andina Simón Bolívar.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad? En S. Hall, & P. d. Gay, *Cuestiones de Identidad* (pág. 18). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Jensen, S. (2004). *Suspendidos de la historia/Exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña .* Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona .
- Jensen, S. (2017). Los exiliados argentinos y las luchas por la justicia (1976-1981). *Estudios*, 13 - 30.
- Jensen, S. (2019). Represión, prisión política y exilio en la Argentina dictatorial (1976-1983). *Revista de Historia Actual*, 139 - 151.

- Jensen, S. (2020). La dimensión transnacional de la cuestión argentina: exiliados, redes humanitarias y denuncia antidictatorial (1976-1981). En S. G. Gabriela Águila, *La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX* (pág. 197). Rosario: Colección Estudios de Nuestra América.
- Koselleck, R. (2000). *Los estratos del tiempo: Estudios sobre la historia*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Lastra, M. S. (2018). *Exilios: un campo de estudios en expansión*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lastra, S. (2017). El exilio radical y la última dictadura militar en Argentina. *Revista Transversos*, 139-165.
- Lastra, S. (2020). El CEPARE, la violencia y otras tensiones políticas del otorgamiento de refugio a chilenos en Argentina (1985-1986). *Revista Izquierdas. Revista Izquierdas*, 3970-3990.
- Lastra, S. (2021). Entre Chile y Argentina. Análisis para una historia del exilio chileno. *Historia Regional*, 1-16.
- Lastra, S. (2021). Exilios y salud mental. *Los Polvorines*.
- Lastra, S. (2021). Exilios y salud mental. *Los Polvorines*.
- Leguizamo, J. O. (2015). Exiliados colombianos en España: Participación política transnacional en el marco de oportunidad de los diálogos de paz. *Universidad de Granada*, 85-96.
- Leguizamo, J. O., & Santos, E. C. (2018). Problematizando exilios: retornos y reclamos en clave comparada. Las experiencias de Uruguay y El Salvador como antecedentes para pensar en los retos del caso colombiano a partir de la firma de los acuerdos de paz. En F. A. Sáez, & C. U. Mendoza, *Migración de retorno. Colombia y otros contextos internacionales* (págs. 131-168). Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Longa, F. (9 y 10 de Diciembre de 2010). *Trayectorias e historias de vida: Perspectivas metodológicas para el estudio de las biografías militantes*. Obtenido de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5100/ev.5100.pdf
- Marcus, G. (2011). Etnografía Multisituada. Reacciones y potencialidades de un Ethos del método. *Etnografías Contemporáneas* 4, 177-196.
- Martínez, J. (2022). El exilio colombiano en clave LGTBIQ+. Una aproximación desde la experiencia de Manuel Antonio Velandia, activista homosexual exiliado en España. *Secuencia*.
- Martínez, J. (2022). El informe del exilio colombiano para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad: innovadora experiencia transnacional de construcción de memoria y lucha por la verdad en contexto de pandemia. *FORUM Departamento de Ciencia Política*, 117-141.
- Martínez, J. (2024). *El exilio colombiano como actor social transnacional : un análisis de las prácticas políticas transnacionales y vínculos establecidos por el exilio colombiano en el marco de los Diálogos de Paz de La Habana - Cuba (2012-2016)*. Murcia: Universidad de Murcia.

- Mujer Diáspora. (S/D de S/M de S/F). *Nosotras*. Recuperado el 8 de junio de 2026, de Mujer Diáspora: <https://www.mujierdiaspora.com/nosotras>
- Mujer Estudiante. (16 de Marzo de 2026). Mujer Estudiante/Entrevista 4/Exiliada en Reino Unido/Entrevista realizada el 16 de marzo de 2026. (J. Romero, Entrevistador)
- Mut Montalva, E. (2015). *El activismo de las refugiadas políticas colombianas*. Valencia: Universitat de València.
- Pachón, L. (18 de abril de 2024). *El Espectador*. Recuperado el 9 de junio de 2026, de El Espectador: <https://caracol.com.co/2024/04/18/el-exilio-de-gabriel-garcia-marquez-por-que-se-fue-de-colombia/>
- Passeron, J.-C. (1989). Biographies, flux, trajectoires. *Enquête, Biographie et cycle de vie*.
- Patarroyo, I. T. (2022). COLOMBIA, UNA DEMOCRACIA DE BAJA INTENSIDAD . *Revista de Ciências do Estado, Belo Horizonte, Vol. 7, N. 2*.
- Prieto, P. (2019). El Exilio dentro del exilio. Actividad política y cultural de Ricardo Arenales en México (1908-1922). *Intellèctus*, 1-26.
- Ramírez, C. (2024). El exilio, el psicoanálisis y el Informe de la CEV. En M. I. Giraldo, *Desafíos por la vida : lecturas del Informe final de la Comisión de la Verdad de Colombia desde el psicoanálisis en conversación con otros discursos* (pág. 75). Medellín: Aula de Humanidades.
- Ramírez, R. (2005). Sociedad, familia y género. El caso de los migrantes y exiliados colombianos en Suecia. . *Revista de Estudios Sociales*, 53-63.
- RCN. (26 de Julio de 2014). *RCN*. Recuperado el 8 de junio de 2026, de RCN: <https://www.noticiasrcn.com/colombia/manuel-velandia-primer-homosexual-reconocido-como-victima-del-conflicto-207661>
- Restrepo, E. (2014). Sujeto e Identidad. En E. Restrepo, *Stuart Hall desde el sur: legados y apropiaciones* (págs. 97-118). Buenos Aires: CLACSO.
- Revista Semana. (2010). España concede asilo por discriminación sexual a Manuel Velandia. *Revista Semana*.
- Rincón Becerra, C. (2022). *El conflicto armado colombiano y la migración forzada afrocolombiana en España: trayectorias en la resignificación del ser negro*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Rincón Suárez, L. (2016). *NUESTRO TECHO EL CIELO, NUESTRA CASA EL MUNDO: TRAYECTORIAS DEL EXILIO COLOMBIANO EN LA CIUDAD DE BARCELONA, ESPAÑA*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Rincón Suárez, L. (2019). Viajeras, habitaciones y plazas: andares para una etnografía feminista del exilio. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 23-41.

- Rincón, L. (2016). *NUESTRO TECHO EL CIELO, NUESTRA CASA EL MUNDO: TRAYECTORIAS DEL EXILIO COLOMBIANO EN LA CIUDAD DE BARCELONA, ESPAÑA*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Rincón, L. (2020). Fases del exilio político colombiano: del estatuto de seguridad a la operación Europa. *Todos Somos Migrantes*, 105-123.
- Rincón, L. (2020). Fases del exilio político colombiano: del Estatuto de Seguridad a la operación Europa. En L. A. Barrero, G. M. Lemus, & F. J. Prieto, *Todos Somos Migrantes* (págs. 105-123). Bogotá: Universidad de Monserrate.
- Rivero, J. (s.f.). Betty la muñeca de trapo. *Arqueologías vivas del exilio*. Comisión de la Verdad, Bogotá.
- Roniger, L. (2007). Antecedentes coloniales del exilio político y su proyección en el siglo XIX. *E.I.A.L.*, 31-51.
- Roniger, L. (2009). Exilio Político y Democracia. *América Latina Hoy*, 143-172.
- Roniger, L. (2010). El exilio político y democracia. *América Latina Hoy*, 143-172.
- Roniger, L. (2014). *Destierro y exilio en América Latina*. Eudeba.
- Roniger, L., & Sznajder, M. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (FCE).
- Roniger, L., Sosnowski, S., Senkman, L., & Sznajder, M. (2022). *Exilio, diáspora y retorno. Transformaciones e impactos culturales en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay*. EUDEBA.
- RUV. (30 de abril de 2025). *Datos para la Paz*. Recuperado el 9 de junio de 2026, de Registro Único de Víctimas: <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/>
- Sznajder, M., & Roniger, L. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Traverso, E. (2007). *El pasado. Instrucciones de uso*. Barcelona: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A.
- Unidad Investigativa Revista RAYA. (26 de mayo de 2025). *Revista RAYA*. Obtenido de Revista RAYA: <https://www.revistaraya.com/gregorio-oviedo-el-fiscal-que-descubrio-las-finanzas-de-los-paras-y-termino-exiliado.html>
- Velandia, M. (1993). Campañas preventivas para enfermedades de transmisión sexual y sida. En A. S. Prevención, *Memorias del Segundo seminario colombiano de sexualidad: Sexualidad en la adolescencia* (pág. 134). Bogotá: Asociación Salud con Prevención.
- Velandia, M. (1996). *En la Jugada: una experiencia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de la infección por HIV/SIDA*. Bogotá: Fundación APOYEMONOS/UNDCP-Naciones Unidas.
- Velandia, M. (1996). LA SALUD: ¿UNA CUESTIÓN DE GENERO? *Revista UNAL*, 105-108.

- Velandia, M. (2002). *Manual de consejería pre y post test en VIH/sida*. Bogotá: Ministerio de Salud.
- Velandia, M. (14 de Marzo de 2026). Manuel Velandia/Entrevista 3/Exiliado en España/Entrevista realizada el 12 de marzo de 2026. (J. Romero, Entrevistador)
- Velasco, L., & Gianturco, G. (2015). Migración Internacional y biografías multiespaciales. En M. A. Velasco, *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: Por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (pág. 118). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villamil, R. (2023). *El carnaval de La Gigantona. Ritual, memoria y resistencia en el Nordeste antioqueño*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Yankelevich, P. (2019). *Rafagas de un Exilio: Argentinos en Mexico, 1974-1983*. México: Colegio de México.
- Yankelevich, P., & Jensen, S. (2006). Una aproximación cuantitativa para el estudio del exilio político argentino en México y Cataluña (1974-1983). *ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS*. Vol. 22. Núm. 2, 399-442.
-